



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Maestrías y Doctorados

Prospecto de
ADMISIÓN 2022-II

Dirección de Admisión

RESOLUCIÓN N° 560-2008-ANR

OTORGAN LICENCIA INSTITUCIONAL A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PARA OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 022-2019-SUNEDU/CD

El Peruano

Firmado Digitalmente por:
EDITORIA PERU
Fecha: 01/03/2019 04:32:24

58 **NORMAS LEGALES** Viernes 1 de marzo de 2019 / El Peruano

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

Otorgan licencia institucional a la Universidad Nacional del Centro del Perú para ofrecer el servicio educativo superior universitario

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 022-2019-SUNEDU/CD

Lima, 28 de febrero de 2019

VISTOS:

La Solicitud de licenciamiento institucional (en adelante, SLI) con Registro de trámite documentario N° 20229-2016-SUNEDU-TD, presentada el 15 de agosto de 2016 por la Universidad Nacional del Centro del Perú (en adelante, la Universidad), el Informe técnico de licenciamiento N° 006-2019-SUNEDU-02-12 de la Dirección de Licenciamiento (en adelante, Dilic), y el Informe legal N° 0106-2019-SUNEDU-03-06 de la Oficina de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

I. Antecedentes

Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria (en adelante, la Ley Universitaria), el licenciamiento es el procedimiento administrativo que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (en adelante, CBC) para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento.

Los numerales 15.1 y 19.3 de los artículos 15 y 19 de la citada ley, establecen como una de las funciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (en adelante, Sunedu), atribuida al Consejo Directivo, aprobar o denegar las solicitudes de licenciamiento de universidades.

Mediante Resolución N° 006-2015-SUNEDU/CD, el Consejo Directivo de la Sunedu aprobó el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano (en adelante, el Modelo), que contiene: el Modelo de Licenciamiento Institucional, las CBC, el Plan de Implementación Progresiva del Proceso de Licenciamiento y el Cronograma - Solicitud de Licenciamiento Institucional.

El 15 de agosto de 2016, la Universidad presentó su SLI, adjuntando la documentación exigida, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional para Universidades Públicas o Privadas con autorización provisional o definitiva, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD, vigente a dicha fecha.

Habiéndose iniciado el procedimiento por Resolución de Trámite N° 137-2016-SUNEDU-DILIC del 22 de agosto de 2016, la Dilic efectuó observaciones a la SLI presentada por la Universidad a través del Informe N° 177-2016-SUNEDU-DILIC-EV del 25 de noviembre de 2016. Asimismo, mediante Oficio N° 480-2016-SUNEDU-02-12 notificado el 20 de diciembre de 2016, se requirió a la Universidad que presente información para la subsanación de las observaciones formuladas, en un plazo de diez (10) días hábiles.

Mediante Oficio N° 00073-2017-R-UNCP del 27 de enero de 2017, la Universidad solicitó la ampliación del plazo otorgado para el levantamiento de observaciones recalcadas en su SLI, la cual fue otorgada mediante Oficio N° 070-2016-SUNEDU-02-12 del 16 de febrero de 2017.

N° 008-2017-SUNEDU/CD, que aprobó las "Medidas de simplificación administrativa para el licenciamiento Institucional y el Reglamento del procedimiento de licenciamiento institucional" (en adelante, el Reglamento de Licenciamiento), dejando sin efecto los indicadores 16, 18, 25 y 26 del Anexo N° 2 del Modelo. Asimismo, la referida resolución dejó sin efecto parcialmente el indicador 19 respecto al requerimiento del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y determinó que los indicadores 21, 22, 23 y 24 del Anexo N° 2 del Modelo sean evaluados en la etapa de verificación presencial, una vez que la Universidad cuente con una opinión favorable.

Posteriormente, mediante Oficio N° 00259-2017-R-UNCP del 3 de abril de 2017, la Universidad solicitó una nueva ampliación del plazo inicialmente otorgado para el levantamiento de las observaciones, ampliación concedida mediante Oficio N° 215-2017/SUNEDU-02-12 del 24 de abril de 2017.

El 1 de junio de 2017 y el 1 de diciembre de 2017, la Universidad presentó información complementaria, mediante escritos s/n con RTD N° 18657-2017-TD y RTD N° 42791-2017-TD, respectivamente.

Asimismo, el 28 de mayo de 2018, mediante el escrito s/n con RTD N° 23403-2018-TD, la Universidad presentó nueva información complementaria para el levantamiento de las observaciones realizadas a la solicitud de licenciamiento.

Mediante Oficio N° 00424-2018-R-UNCP del 15 de junio de 2018, la Universidad solicitó una reunión a la Dilic con la finalidad de conocer sobre los avances de la revisión de la información presentada. En ese sentido, se programó la reunión con el equipo técnico a cargo de la evaluación del expediente de licenciamiento los días 12 y 13 de julio de 2018, lo que fue informado mediante Oficio N° 525-2018/SUNEDU-02-12 del 27 de junio de 2018.

El 23 de junio de 2018, se publicó en el Diario Oficial "El Peruano", la Resolución del Consejo Directivo N° 063-2018-SUNEDU/CD, que aprobó las "Disposiciones para culminar la evaluación de las condiciones básicas de calidad en marco del licenciamiento institucional de las universidades" estableciendo que los indicadores 4, 6, 8 y 52 del Modelo se evaluarían en la etapa de verificación presencial.

Mediante Oficio N° 0710-2018/SUNEDU-02-12 del 9 de octubre de 2018, se notificó a la Universidad la Resolución de Trámite N° 6 del 2 de octubre de 2018, por la cual se decidió llevar a cabo una Diligencia de Actuación Probatoria (en adelante, DAP) los días 15 y 16 de octubre de 2018, en los siete (7) locales declarados por la Universidad como conductores a grado académico y título profesional, a fin de recabar información que evidencie el cumplimiento de los indicadores observados, por lo que el plazo del procedimiento fue suspendido por quince (15) días hábiles.

El 15 de noviembre de 2018, mediante escrito s/n con RTD N° 48783-2018-TD, y en atención a la DAP realizada, la Universidad presentó información complementaria para su evaluación.

El 28 de noviembre de 2018, la Dilic emitió el Informe N° 230-2018-SUNEDU/DILIC-EV, donde se describen los resultados de la DAP.

Mediante Oficios N° 00908-2018-R-UNCP y N° 00044-2019-R-UNCP del 29 de noviembre de 2018 y 22 de enero de 2019, respectivamente, la Universidad presentó información complementaria.

Mediante la Resolución de Trámite N° 6 del 22 de enero de 2019, se incorporó al expediente la información

¹ El Decreto Supremo N° 046 del 16 de diciembre de 1950, reconoce y autoriza el funcionamiento de la "Universidad Comunal del Centro del Perú" mediante Ley N° 13827 del 2 de enero de 1982 se nacionaliza y se convierte en "Universidad Nacional del Centro del Perú".
² Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 24 de noviembre de 2015.
³ Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 3 de diciembre de 2015.
⁴ Presentó resoluciones de desistimiento de cuarenta y cinco (45) circuitos

60 **NORMAS LEGALES** Viernes 1 de marzo de 2019 / El Peruano

Directivo N° 023-2016 se aprobó la metodología para determinar la vigencia de la licencia desarrollada por la Dilic. Al respecto, el artículo 3 de la Ley Universitaria establece que la universidad es una comunidad académica orientada, a la investigación y la docencia, como una función esencial y obligatoria. En ese sentido, la producción científica de una universidad es un criterio objetivo -adicional al cumplimiento de las CBC- que puede ser utilizado para determinar el plazo para el otorgamiento de la licencia institucional.

La citada metodología se basa en un análisis cuantitativo y otro cualitativo. El primero consiste en la categorización de universidades peruanas, de acuerdo con los resultados que estas evidencian en el Scimago Institutions Ranking - SIR IBER 2015. Dicho ranking se elabora sobre la base de tres (3) dimensiones: investigación, innovación y posicionamiento en la web. Esta metodología utiliza dos (2) variables objetivas dentro de la dimensión de investigación: producción científica e impacto normalizado. Considerando estas dos (2) variables, la Dilic ha desarrollado un análisis a través de cuantiles, con el objeto de categorizar a las universidades peruanas y ver su posición relativa respecto a otras universidades de la región de América Latina, lo que permite visualizar el nivel de producción científica y el impacto que ellas tienen respecto a la cantidad de citas en otros documentos.

Aplicando el análisis cuantitativo, el periodo de licencia institucional se determina del modo siguiente: diez (10) años de licencia, en caso se encuentre ubicada en el cuartil cinco (5) de producción científica y en el cuartil cinco (5) de impacto normalizado (según el ranking SIR); ocho (8) años de licencia, en caso su ubicación sea en el cuartil cuatro (4) o cinco (5) de producción científica y cuartil cinco (5) o cuatro (4) en impacto normalizado; y seis (6) años de licencia, en caso se ubique por debajo del cuartil cuatro (4) en por lo menos uno de los dos indicadores utilizados. Asimismo, si no llegara a figurar en el ranking SIR, también se otorgará el periodo de licencia mínimo de seis (6) años.

Sobre la base del análisis cuantitativo la Universidad se ubica en Scimago Institutions Ranking - SIR IBER 2015, dado que las publicaciones indexadas en este ranking pertenecen al periodo comprendido entre los años 2009-2013. La Universidad se ubica en el cuartil 2 respecto del indicador de nivel de producción científica (documentos publicados en revistas indexadas- América Latina) y en el cuartil 2 respecto del indicador de impacto normalizado.

El Consejo Directivo de la Sunedu, en base al análisis descripto y en virtud a las atribuciones otorgadas por la Ley Universitaria, ha determinado que corresponde otorgar a la Universidad una licencia institucional por un plazo de seis (6) años.

En virtud de lo expuesto, y estando a lo dispuesto en el artículo 13, numeral 15.1 del artículo 15, el numeral 19.3 del artículo 19 de la Ley Universitaria, el literal c) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunedu, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU, modificado mediante Decreto Supremo N° 006-2018-MINEDU, el artículo 24 del Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento Institucional, aprobado mediante la Resolución N° 008-2017-SUNEDU/CD del Consejo Directivo, y a lo acordado en la sesión del Consejo Directivo N° 008-2019.

SE RESUELVE:

Primero.- OTORGAR LA LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Nacional del Centro del Perú para ofrecer el servicio educativo superior universitario en su sede y filiales que en conjunto representan siete (7) locales, ubicados en el departamento de Junín, de los cuales dos (2) corresponden a su sede y cinco (5) locales a sus cuatro (4) filiales, con una vigencia de seis (6) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución.

LOCALES CONDUCTENTES A GRADO ACADÉMICO

N°	CÓDIGO DE LOCAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DIRECCIÓN
01	SL01	Junín	Huancayo	Av. Mariscal Castilla N° 3909 - 4089
02	SL03	Junín	Huancayo	Jr. Para Del Riego N° 2245

N°	CÓDIGO DE LOCAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DIRECCIÓN
03	F01L01	Junín	Jajaja	Lote 1, Carretera Central N° 2205
04	F01L02	Junín	Jajaja	Lote 2 al Lote 8, Calle Camino Real N° 516
05	F02L01	Junín	Tarma	Poligangón Av. Tupac Amaru N° 3005
06	F03L01	Junín	Salpo	Av. Alameda Marginal Sur N° 946
07	F04L01	Junín	Junín	Av. Ramón Castilla N° 1520 y N° 1529 Lado Norte

Segundo.- RECONOCER que la Universidad Nacional del Centro del Perú cuenta con ciento siete (107) programas: (i) cuarenta (40) conductores al grado de bachiller; (ii) dieciocho (18) conductores al grado de maestro; (iii) siete (7) conductores al grado de doctor; y, (iv) doce (12) conductores al título de segunda especialidad, conforme se detalla en las Tablas N° 51 a 54 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 006-2019-SUNEDU-02-12.

Tercero.- RECONOCER el cambio de denominación de cuarenta (40) programas: (i) quince (15) conductores al grado de bachiller; (ii) dieciocho (18) conductores al grado de maestro y (iii) siete (7) conductores al título de segunda especialidad, de acuerdo a la Tabla N° 57 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 006-2019-SUNEDU-02-12.

Cuarto.- ACEPTAR el desistimiento presentado por la Universidad Nacional del Centro del Perú, respecto a:

- Veintiocho (28) programas de estudio: (i) dos (2) programas de pregrado, (ii) veinte (20) programas de posgrado y (iii) seis (6) programas de segunda especialidad, los cuales serán comunicados a la Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos - Digrat, conforme se detalla en la Tabla N° 55 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 006-2019-SUNEDU-02-12; y,
- Diecisiete (17) programas que, de acuerdo con la Tabla N° 56 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 006-2019-SUNEDU-02-12, no fueron ofertados o no cuentan con grados y/o títulos pendientes de emisión.

Quinto.- REQUERIR a la Universidad Nacional del Centro del Perú:

(i) Presentar, ante la Dirección de Licenciamiento, antes del inicio del semestre académico 2020-I, las evidencias de la ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Gestión de Calidad 2017-2019.

(ii) Presentar, ante la Dirección de Licenciamiento, antes del inicio del periodo académico 2019-II, un plan de seguimiento de la adecuación de los docentes, en atención al artículo 82¹ de la Ley Universitaria.

(iii) Presentar, ante la Dirección de Licenciamiento, al final del periodo académico 2020-I, los productos generados de los treinta y dos (32) proyectos de investigación financiados con recursos determinados en el año 2018.

Sexto.- RECOMENDAR a la Universidad Nacional del Centro del Perú:

(i) Fortalecer el área de mantenimiento con capital humano y equipos de transporte, para la mejorar la

¹ Ranking disponible en la página web: http://www.scimago.com/pdf/iber_new/SIR%20Iber%202015%20HE.pdf. Para efectos de elaborar el ranking para América Latina, se sistematizó el listado de universidades pertenecientes a la mencionada región.

² Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 31 de noviembre de 2014.

³ Publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 20 de julio de 2018.

⁴ Artículo 82. Requisitos para el ejercicio de la docencia. Para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer:

62. El grado de maestro para la formación en el nivel de pregrado

62.2 El grado de maestro o doctor para maestrías y programas de especialización.

62.3 El grado de doctor para la formación a nivel de doctorado.

PROSPECTO DE ADMISIÓN 2022-II

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Marcial De la Cruz Lezama
Dr. Miguel Ramón Llulluy
Dr. Gualberto Poma Castellanos
Mg. Maribel Arroyo Tovar

EDITOR RESPONSABLE

Lic. Oscar Leonidas Obispo Romero

COLABORADORES

CPC Marleny Salva Ancieta
Lic. Rosario Fierro Artica
Tap. Jorge Luna De La Roca
Lic. Marco Arias Rosales

CONTENIDO

» Mensaje del Director	6
» Información general para el postulante	7
» Cuadro de vacantes	9
» Cronograma de admisión 2022-II	10
» Reglamento general de admisión	11

DOCTORADOS

Educación	En Educación	17
Enfermería	En Ciencias de la Salud y Salud Pública	19
Ciencias Forestales y el Amb.	En Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible	21
Ing. de Minas	En Seguridad y Control en Minería	23
Ing. Química	En Ingeniería química ambiental	25
Ing. Sistemas	En Ingeniería de sistemas	27

MAESTRÍAS

Ciencias de la Administración	Administración Pública y de Gobierno	30
	Administración (Sector privado)	31
Antropología	Antropología Jurídica	34
Arquitectura	Urbanismo	36
	Construcción	38
Ciencias Agrarias Satipo	Gestión de la Prod. Organica y Agronegocios	40
	Medio Ambiente y Gestión del Territorio	41
Ciencias Aplicadas Tarma	Gestión Educativa y Didáctica	43
Ciencias de la Comunicación	Comunicación	45
Ciencias Forestales y del Ambiente	Gestión ambiental y desarrollo sostenible	47
	Gestión sostenible de cuencas hidrográficas	48
	Ecoturismo	49
Educación	Educación	52
Enfermería	Salud Pública	57
Ing. Industrias Alimentarias	Tecnología de la Calidad de Alimentos	59
Ing. Eléctrica y Electrónica	Ciencias: Ingeniería Eléctrica	61
Ing. Mecánica	Ing. Mecánica meción Gestión del Mantenimiento y la Sostenibilidad	63
	Ing. Mecánica meción Diseño de Tecnologías Apropriadas	64
Ing. Metalúrgica y de Materiales	Gestión Integral: Calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales	66
	Seguridad y salud en el trabajo	68
	Ingeniería metalúrgica	70
Ing. de Minas	Seguridad y medio ambiente en minería	72
	Gestión minera	73
	Seguridad y salud ocupacional en minería	74
	Segunda Especialidad en Geomecanica	75
Ing. Química	Ingeniería química ambiental	78
	Ingeniería ambiental	79
Ing. Sistemas	Ingeniería de sistemas	81
Sociología	Gestión del desarrollo social	83
	Responsabilidad social, relaciones comunitarias y gestión de conflictos	85
Trabajo Social	Políticas sociales mención Género	87
	Políticas sociales mención Promoción de la Infancia	88

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Amador Vilcatoma Sánchez

Rector

Dr. Raúl Mayco Chavez

Vicerrector Académica

Dra. Salomé Ochoa Sosa

Vicerrectora de investigación

DIRECTORIO DE ADMISIÓN



Dr. Marcial De la Cruz Lezama
DIRECTOR



Dr. Gualberto Poma Castellanos
SECRETARIO



Ms. Maribel Arroyo Tovar
VOCAL



Dr. Miguel Ramón Llulluy
TESORERO

MENSAJE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



Dr. Juan Cairo Hurtado
DIRECTOR

Estimado postulante:

Reciban el cordial saludo de la Dirección de la Escuela de Posgrado, sabemos del momento difícil que estamos atravesando por esta emergencia sanitaria, donde el contexto está poniendo a prueba nuestra capacidad creativa y crítica.

Apreciamos y valoramos por el deseo de formar parte de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, frente a ello cada Unidad de Posgrado, diversificado en las ciencias de la salud, ingenierías, ciencias contables- económicas- administrativas y sociales, ha puesto en práctica la tecnología de la información y comunicación orientado al proceso de enseñanza – aprendizaje como una forma de accesibilidad a los estudios de alta especialización.

Contamos con la plataforma microsoft teams y google meet para el proceso de admisión virtual garantizando su ingreso a la Escuela de Posgrado; así como para las labores académicas de las 16 semanas; es necesario señalar que nuestros planes curriculares de la maestría y doctorado se actualizan cada tres años, adaptándonos al contexto internacional y nacional; buscamos mejorar tus competencias generales y de especialidad de modo que resaltes como persona innovador y líder.

Bienvenido a la Escuela de Posgrado en este año 2021- I y grata comunicación con la comunidad universitaria, esperamos festejar su graduación como maestro (a) o doctor (a).

INFORMACIÓN GENERAL PARA EL POSTULANTE

I. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

- » Formar investigadores y docentes especializados en las Maestrías y Doctorados que ofrece la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Centro del Perú a través de sus Unidades de Posgrado.
- » Preparar cuadros científicos que contribuyan al desarrollo de la región y del país.

II. PERFIL GENÉRICO DEL POSGRADUADO

El egresado y graduado en la Escuela de Posgrado de la UNCP tiene una sólida formación académica y científica adquirida a través de la exigencia en los estudios, que le permitirá capacitarse para tomar decisiones con buen sentido de análisis crítico ante la realidad de la sociedad en su conjunto. La exigencia en la preparación académica y científica que busca la comprensión de las causas, principios y procesos; más que simplemente conocer y saber.

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

a. ASPECTOS GENERALES

La Escuela de Posgrado requiere que los aspirantes a estos estudios posean conocimientos sólidos, amplio criterio y motivación para su perfeccionamiento académico y científico.

Los alumnos podrán cursar las asignaturas que fije cada uno de los planes de estudios cumpliendo el mínimo de créditos establecidos.

Los programas de Posgrado incluyen asignaturas teórico - prácticos sobre conocimientos avanzados de acuerdo a cada nivel, a través de seminarios, sesiones virtuales, informes sobre temas de investigación, prácticas de campo, prácticas de laboratorio. Finalmente ejecutará un trabajo original de investigación para la tesis, en la que se desarrollarán habilidades y destrezas para investigar con iniciativa, ingenio y capacidad de trabajo. Esto será para optar el grado académico de Doctor o Magíster según corresponda.

b. ASESORÍA ACADÉMICA

Los programas de maestría se desarrollan bajo un sistema de asesorías individuales. La asesoría se hace particularmente importante en el período de elaboración de la tesis con docentes de planta de las maestrías y excepcionalmente se permite asesorías externas.

c. DEDICACIÓN A LOS ESTUDIOS

Las labores académicas del doctorado y las diferentes maestrías son intensas, por lo que los participantes deberán tomar las providencias del caso a fin de contar con el tiempo suficiente.

Los horarios de clase son establecidos por cada una de las Unidades de Posgrado. Correspondiendo generalmente los fines de semana.

d. IDIOMA

Para optar el grado académico de Doctor se debe acreditar el conocimiento de dos idiomas extranjeros. Para optar el grado académico de Magíster se debe acreditar el conocimiento de un idioma extranjero. La acreditación la realiza cada Unidad de Posgrado.

e. TESIS

Para optar el grado académico de Doctor o Magíster se requiere sustentar un trabajo de tesis en acto público, ante un jurado calificador designado para tal fin.

IV. Modalidades de admisión

a. POR EXAMEN DE ADMISIÓN REQUISITOS PARA LA MAESTRÍA

- » Copia legalizada del grado académico de Bachiller o Título Profesional para el caso de postulantes que cursaron estudios de pregrado en universidades del extranjero
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

REQUISITOS PARA EL DOCTORADO

- » Copia legalizada del grado académico de Magíster o Constancia de Egresado original del grado de maestría.
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

OTRAS MODALIDADES

b. POR TRASLADO INTERNO PARA MAESTRÍA

- » Copia legalizada del grado académico de Bachiller o Título Profesional para el caso de postulantes que cursaron estudios de pregrado en universidades del extranjero
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se

- encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

C. POR TRASLADO EXTERNO PARA MAESTRÍA

- » Copia legalizada del grado académico de Bachiller o Título Profesional para el caso de p cursaron estudios de pregrado en universidades del extranjero.
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

D. POR TRASLADO INTERNO PARA DOCTORADO

- » Copia legalizada del grado académico de Magister o Constancia de Egresado original del grado de maestría.
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

E. POR TRASLADO EXTERNO PARA DOCTORADO

- » Copia legalizada del grado académico de Magister o Constancia de Egresado original del grado de maestría.
- » Declaración Jurada - Constancia de Inscripción
- » Perfil de un proyecto de investigación (formato que se encuentra publicado en la página web)
- » Recibo de pago por derecho de examen de admisión (original y copia).

EVALUACIÓN

Comprende la entrevista personal, ante un jurado examinador designado en la Unidad de Posgrado

VI. CONTACTOS E INFORMES:

- | | | |
|---------------------------------|----------------------|-------------|
| » Lic. Adm. Silvia Cerrón Siuce | scerron@uncp.edu.pe | 984 831 926 |
| » Lic. Carla Chacón Guerra | cchacon@uncp.edu.pe | 954 967 996 |
| » CPC William Aguilar Custodio | waguilar@uncp.edu.pe | 985 004 019 |
| » M.Sc. Juan Meza Melgarejo | jmeza@uncp.edu.pe | 996 620 326 |

correspondiente, que actuará bajo la supervisión de la Dirección de Admisión de la UNCP y la Dirección de la Escuela de Posgrado.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PARA DOCTORADOS Y MAESTRÍAS:

Aspectos	Puntaje
Conocimiento	3
Aptitud	5
Actitud	18
Experiencia profesional	4
Investigación	10
TOTAL	40

VI. COSTOS DE ADMISIÓN

PARA DOCTORADO:

Concepto	Costo
Inscripción	S/ 211.00
Código de pago	1672

PARA MAESTRÍAS:

Concepto	Costo
Inscripción	S/ 191.00
Código de pago	1671



VII. CUADRO DE VACANTES 2022-II
PARA MAESTRÍAS:

N°	UPG	MAESTRÍA	MENCIÓN	EX. ADMISIÓN	TRASLAD. INTERNO	TRASLAD. EXTERNO	TOTAL
1	Ciencias de la Administración	Administración	Administración Estratégica de Empresas	21	2	2	25
			Finanzas	21	2	2	25
			Gestión de Proyectos Públicos y Privados	21	2	2	25
			Marketing y Gestión de Negocios Internacionales	21	2	2	25
			Gerencia Pública y Corporativa	21	2	2	25
			Gerencia Municipal y Regional	21	2	2	25
2	Antropología	Antropología Jurídica		20			20
3	Arquitectura	Construcción	Gestión y Organización de la Construcción	23	1	1	25
		Urbanismo	Gestión Urbana	23	1	1	25
4	Ciencias Agrarias	Desarrollo Sostenible	Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios	10			10
			Medio Ambiente y Gestión del Territorio	10			10
5	Ciencias Aplicadas	Gestión Educativa y Didáctica		15			15
6	Ciencias de la Comunicación	Comunicación	Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa	28	1	1	30
7	Ciencias Forestales y del Ambiente	Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible		50			50
		Gestión Sostenible de Cuencas Hidrográficas		25			25
		Ecoturismo		25			25
8	Educación	Educación	Enseñanza Estratégica	30			30
			Gestión Educativa	70			70
			Psicología Educativa	70			70
			Enseñanza Superior	70			70
9	Enfermería	Salud Pública		36	2	2	40
10	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Tecnología y Gestión de la Calidad de Alimentos		20			20
11	Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Ciencias: Ingeniería Eléctrica	Sistemas Eléctricos de Distribución	38	1	1	40
12	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	Gestión del Mantenimiento y la Sostenibilidad	30			30
		Ingeniería Mecánica	Diseño de Tecnologías Apropriadas	10			10
13	Ingeniería Metalúrgica y de Materiales	Seguridad y Salud en el Trabajo		50			50
		Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales		50			50
		Ingeniería Metalúrgica		15			15
14	Ingeniería de Minas	Seguridad y Medio Ambiente en Minería		40			40
		Gestión Minera		50			50
		Seguridad y Salud Ocupacional en Minería		40			40
15	Ingeniería Química	Ingeniería Química Ambiental		30			30
		Ingeniería Ambiental		40			40

N°	UPG	MAESTRÍA	MENCIÓN	EXAMEN ADMISIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TOTAL
16	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	Gerencia de Sistemas Empresariales	40			40
			Gerencia en Tecnología de la Información y Comunicación	40			40
17	Sociología	Gestión del desarrollo social		50			50
		Responsabilidad social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos		50			50
18	Trabajo Social	Políticas sociales	Género, Sexualidad y Desarrollo humano	40			45
		Políticas sociales	Promoción de la Infancia	30			35
TOTAL				1294	18	18	1330

N°	UNIDAD POSGRADO	SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN	EXAMEN ADMISIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TOTAL
1	Ingeniería de Minas	Segunda especialidad en Geomecánica	15	0	0	15

CUADRO DE VACANTES 2022-II PARA DOCTORADOS:

N°	UNIDAD POSGRADO	DOCTORADO	EXAMEN ADMISIÓN	TRASLADO INTERNO	TRASLADO EXTERNO	TOTAL
1	Educación	en Ciencias de la Educación	70			150
2	Enfermería	en Ciencias de la Salud y Salud Pública	21	2	2	25
3	Ciencias Forestales y del Ambiente	en Ciencias Forestales y Desarrollo Sostenible	50			50
4	Ingeniería de Minas	en Seguridad y Control en Minería	30			30
5	Ingeniería Química	en Ingeniería Química Ambiental	25			25
6	Ingeniería de Sistemas	en Ingeniería de Sistemas	20			20
TOTAL			216	2	2	220

VIII. SEGUNDA ALTERNATIVA

Sólo para el postulante a maestría; al momento de registrar su inscripción para el proceso de admisión podrá escoger una segunda alternativa a cualquiera de las otras maestrías.

IX. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN POSGRADO 2022-II

Inscripciones Lugar Hora de atención	: Del 01 de agosto al 03 de setiembre 2022 : www.uncpadmision.edu.pe : Lunes a sábado: 08:00 a 18:00 horas
Evaluación virtual Lugar Hora de inicio	: 04 de setiembre de 2022 : Mediante la plataforma zoom, teams u otro medio a comunicar. : 08:30 horas
Publicación de resultados Lugar Hora	: 06 de setiembre de 2022 : Portal Dirección de Admisión: www.uncpadmision.edu.pe : 12:00 horas
Entrega constancias de ingreso Lugar Hora	: 08 de setiembre de 2022 : Vía web: www.uncpadmision.edu.pe : 10:00 horas

REGLAMENTO GENERAL DE ADMISIÓN A POSGRADO

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Del objetivo del Reglamento

Art. 1º El presente Reglamento tiene como objetivo establecer normas y lineamientos del proceso de admisión para el ingreso a las Unidades de Posgrado y realizar estudios de maestrías, doctorados como también de segunda especialidad que ofrece la Universidad Nacional del Centro del Perú (en adelante UNCP)

Base legal

Art. 2º Constituyen base legal del presente Reglamento:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220 del 08 de julio de 2014.
- Ley No 28740 de la creación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) del 19 de mayo de 2006.
- Reglamento General de la Escuela de Posgrado (Resolución N° 02401-CU-2008)
- Resolución N° 718-91-ANR, en la que reconoce la Escuela de Posgrado
- D.S. No 018-2007-ED del Reglamento de la Ley del SINEACE: funciones del CONEAU.
- Estatuto de la UNCP, aprobado con Resolución N° 001-2015-AE-UNCP.
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SU-NEDU/CD.
- Ley general de Educación N° 28044
- Resolución N° 1769-2013-ANR
- Convenios interinstitucionales
- Reglamento de Organización y Funciones de la UNCP.

Del proceso de admisión

Art. 3º El proceso de admisión tiene como finalidad:

- a. Normar el proceso de admisión a cargo de la Dirección de Admisión de la UNCP.
- b. Evaluar conocimientos, aptitudes, idioma, actitudes, experiencias profesionales y de investigación con el fin de seleccionar postulantes con las mejores capacidades para su perfeccionamiento académico y científico.
- c. Difundir los diversos procesos de admisión, el perfil del ingresante y planes de estudios de las maestrías y doctorados que ofrece la UNCP a través del prospecto de admisión.

Art. 4º La admisión a las unidades de posgrado de la UNCP es mediante concurso público y consta de una entrevista personal con dimensiones definidas que es-

tipula el Art. 29 del presente reglamento.

Art. 5º Los procesos de admisión a posgrado en la UNCP se llevan a cabo a inicios de cada semestre académico, previa solicitud de las unidades de posgrado.

Art. 6º La participación de postulantes en los procesos de admisión implica, la aceptación total y sujeción de los mismos al Estatuto de la UNCP y al presente Reglamento.

TÍTULO II DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Art. 7º La Dirección de Admisión es el órgano autónomo de la Universidad Nacional del Centro del Perú, administrativamente, dependiente del Vicerrectorado Académico y tiene como propósito, la planificación, organización y ejecución de los procesos de admisión en sus distintas modalidades.

Art. 8º La Dirección de Admisión está integrada por cuatro docentes: dos principales, un asociado y un auxiliar, quienes ejercen la función de presidente, Tesorero, Secretario Académico, y Vocal respectivamente. La Presidencia de la Dirección de Admisión ejerce autoridad directa sobre las subcomisiones designadas y el personal administrativo adscrito a esta dependencia, las cuales son responsables del adecuado cumplimiento de las funciones y atribuciones asignadas.

Art. 9º La Dirección de Admisión tiene como funciones y responsabilidades:

- a. Planificar, organizar y ejecutar el proceso de admisión, fijando procedimientos, estrategias y recursos.
- b. Normar, organizar, ejecutar y supervisar el proceso de inscripción y registro de postulantes.
- c. Preparar el plan general de publicidad, seguridad, infraestructura y transporte para el óptimo desarrollo del proceso de admisión.
- d. Administrar y supervisar con estricta reserva los procedimientos relacionados con las pruebas de conocimientos, entrevistas, calificación de expedientes de requisitos, su preparación, reproducción y aplicación.
- e. Ejecutar los procesos de admisión con las máximas medidas de seguridad, equidad y transparencia.
- f. Publicar los resultados en el tiempo previsto.
- g. Implementar otras acciones que optimicen los resultados del proceso de admisión.

Art. 10º La Dirección de Admisión coordina con el Rector, Vicerrectores, director de la Escuela de Posgrado y directores de las Unidades de posgrado la organi-

zación y ejecución de las acciones concernientes al proceso de admisión.

Art. 11° La Dirección de Admisión elabora el cronograma de actividades de organización, conducción y control de los exámenes en sus distintas modalidades, formas y procedimientos en coordinación con las unidades de posgrado.

TÍTULO III DE LAS MODALIDADES DE INGRESO

Art. 12° Las modalidades de ingreso a las maestrías y doctorados son:

1. Por admisión ordinarios I y II: Dirigido a bachilleres y/o magísteres de universidades públicas y privadas del país, así como los estudios equivalentes en el extranjero. Se realizan a inicios de cada semestre académico de la UNCP.
2. Por modalidades:
 - a. Traslado interno para maestrías y doctorados.
 - b. Traslado externo para maestrías y doctorados.

Art. 13° El ingreso al Programa de Segunda Especialidad Profesional es por admisión ordinaria

TÍTULO IV DEL PROCESO DE ADMISIÓN CAPÍTULO I DE LAS VACANTES

Art. 14° Las vacantes para los procesos de admisión son establecidas por cada Unidad de Posgrado, ratificadas y aprobadas por el Consejo Universitario, las mismas que son publicadas en el Prospecto de Admisión.

Art. 15° Las vacantes al programa de Segunda Especialidad Profesional son fijadas, con la Dirección de Admisión a propuesta de la facultad y en particular dentro del marco de Convenio suscrito con la Universidad Nacional del Centro del Perú. La determinación del número de vacantes se efectuará con sujeción a los siguientes criterios:

- a) Oferta y demanda de profesionales en la región.
- b) Convenios interinstitucionales

CAPÍTULO II DE LA CONVOCATORIA

Art. 16° La UNCP convoca anualmente a dos procesos de admisión a posgrado como también de la segunda Especialidad o de acuerdo al Convenio Marco son:
Proceso de Admisión I: a inicios del semestre impar.
Proceso de Admisión II: a inicios del semestre par.

CAPÍTULO III DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Art. 17° Son requisitos para postular a una maestría vía examen ordinario:

- a. Grado Académico de Bachiller o Título profesional para el caso de postulantes que cursaron estudios de pregrado en universidades del extranjero.
- b. Declaración jurada – Constancia de Inscripción.
- c. Perfil de proyecto de investigación
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

Art. 18° Son requisitos para postular a un Doctorado vía examen ordinario:

- a. Grado Académico de Magíster o Constancia de Egresado.
- b. Declaración jurada – Constancia de Inscripción.
- c. Perfil de proyecto de investigación
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

Art. 19° Son requisitos para postular a una maestría por traslado interno:

- a. Certificado de estudios otorgado por la Escuela de Posgrado que acredite haber aprobado por lo menos un semestre académico en la maestría.
- b. Declaración jurada – Constancia de Inscripción.
- c. Perfil de proyecto de investigación
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

Art. 20° Son requisitos para postular a una maestría por traslado externo:

- a. Certificado de estudios otorgado por la Escuela de Posgrado de procedencia, que acredite haber aprobado por lo menos un semestre académico en la maestría.
- b. Declaración jurada – Constancia de Inscripción.
- c. Perfil de proyecto de investigación
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

Art. 21° Son requisitos para postular a un doctorado vía traslado interno:

- a. Grado Académico de Magíster o Constancia de Egresado de Maestría.
- b. Certificado de estudios u hoja de notas que acredite haber aprobado un semestre académico del doctorado, otorgado por la Escuela de Posgrado.
- c. Declaración jurada de veracidad de la información y documentación presentada.
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

Art. 22° Son requisitos para postular a un doctorado vía traslado externo:

- a. Grado académico de Magíster o constancia de egresado de Maestría.
- b. Certificado de estudios de la Escuela de Posgrado de procedencia, que acredite haber aproba-

- do un semestre académico en el doctorado.
- c. Declaración jurada de veracidad de la información y documentación presentada.
- d. Recibo de pago por derecho de examen de admisión.

- Art. 23° Son requisitos para postular a Segunda Especialidad.
- a. Copia legalizada o fedateada por la universidad de origen del grado de bachiller o título profesional universitario.
 - b. Copia fotostática legalizada de DNI
 - c. Partida de nacimiento original o copia legalizada.
 - d. Dos fotografías tamaño carnet.
 - e. Currículo vitae documentado.
- Otros requisitos que solicita los convenios marco suscritos con la universidad.

- Art. 24° Las Unidades de Posgrado son las responsables de hacer cumplir con los requisitos complementarios de los ingresantes una vez emitido su constancia de ingreso, amparado en el Reglamento General de la Escuela de Posgrado, Art. 48, numeral "A" y "B", bajo responsabilidad.

CAPITULO IV DE LAS INSCRIPCIONES

- Art. 25° El postulante deberá descargar el Prospecto de Admisión de la página Web de la Dirección de Admisión, www.uncpadmision.edu.pe el cual incluye el Reglamento General de Admisión a Posgrado, cronograma y otros documentos de inscripción.
- Art. 26° La inscripción es virtual en: www.uncpadmision.edu.pe, Después de 24 horas de haber pagado el derecho de inscripción en el Banco de la Nación, debe inscribirse en la página web, según procedimientos indicados en anexo del Prospecto de Admisión; mientras que para el Programa de Segunda Especialidad Profesional es en la Oficina de Admisión.
- Art. 27° El postulante de posgrado, al momento de inscribirse, registrará sus datos en el Formulario de Inscripción de la página web www.uncpadmision.edu.pe

La veracidad de los datos consignados son de entera responsabilidad del postulante y tiene carácter de Declaración Jurada. Al culminar su inscripción deberá imprimir la constancia, por duplicado, luego pegar su fotografía en cada constancia. El postulante NO deberá poner su huella digital ni firmar en la constancia de Inscripción –Declaración Jurada–, esto, lo hará el día del examen de admisión en presencia del docente evaluador, antes del inicio del examen.

- Art. 28° Al inscribirse, el postulante de posgrado o del Programa de Segunda Especialidad Profesional declara que conoce el Reglamento General de Admisión y se compromete a cumplir y, en caso de lograr una vacante, está obligado a cumplir con los requisitos exigidos en el presente Reglamento.

- Art. 29° En cada proceso de admisión, la inscripción a las maestrías, pueden considerar una segunda opción, si así lo considera el postulante, mientras que el doctorado solo podrá inscribirse en una opción.

- Art. 30° Los docentes, jefes de practica y administrativos y nombrados o contratados, pensionistas de la UNCP están exonerados del pago por derecho de inscripción, para la cual adjuntara la constancia emitida por la Oficina General de Gestión del Talento Humano, que corrobore la condición de vínculo laboral con la universidad.

CAPÍTULO V DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

- Art. 31° El Examen de Admisión se realizará, para todas las maestrías, doctorados y el Programa de Segunda Especialidad Profesional, en una misma hora y fecha.
- Art. 32° El examen de admisión consta de un cuestionario de entrevista personal que abarca los campos temáticos, de acuerdo al siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A MAESTRÍAS Y DOCTORADO	
ASPECTOS	PUNTAJE
Conocimiento	3
Aptitud	5
Actitud	18
Experiencia profesional	4
Investigación	10
TOTAL	40

La nota promedio es igual a la mitad del puntaje total

Art. 33° La evaluación de postulantes a una maestría está a cargo de docentes ordinarios con grado académico de maestro o doctor de cada unidad de posgrado; para postulantes al doctorado, el evaluador debe ser un doctor de la de la unidad de posgrado correspondiente y para el Programa de Segunda Especialidad Profesional el evaluador será un docente con grado de maestro o doctor.

Art. 34° El día del examen, el postulante deberá presentar:

- Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Constancia de Inscripción -Declaración Jurada por duplicado.
- Perfil del proyecto de investigación.

DE LA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN

Art. 35° La calificación del examen de admisión es en escala vigesimal (0 – 20 puntos).

Art. 36° La calificación y ponderación de preguntas del examen en los diferentes aspectos será de acuerdo con la estructura y ponderación concordante con el Art. 29° del presente Reglamento.

Art. 37° El proceso de evaluación y calificación está a cargo de una Dirección designada por cada unidad de posgrado con docentes que cumplan los requisitos considerados en el Art. 30° del presente Reglamento.

Art. 38° La Unidad de Posgrado, al término de 24 horas de haber iniciado la evaluación, presentará a la Dirección de Admisión la lista de ingresantes con sus respectivas puntuaciones en orden de méritos.

Art. 39° Los resultados del proceso de admisión, son irrevisables e inapelables. La Dirección de Admisión publicará los resultados oficiales de acuerdo al cronograma establecido.

CAPITULO VI DE LOS INGRESANTES

Art. 40° Ingresan a las unidades de posgrado de maestría y doctorados y al programa de Segunda Especialidad Profesional de la UNCP, los postulantes que han aprobado la evaluación de ingreso y, que hayan alcanzado una vacante en estricto orden de mérito. La nota aprobatoria mínima para el ingreso es 14.

Art. 41° En caso de igualdad de puntajes, entre dos o más postulantes para cubrir una vacante a Maestría, Doctorado o Programa de Segunda Especialidad Profesional, se admite el ingreso por empate.

Art. 42° La Dirección de Admisión otorga Constancia de ingreso a los postulantes que alcanzaron una vacante en las unidades de posgrado correspondientes o en el Programa de Segunda Especialidad Profesional, de acuerdo al cronograma establecido, previa presentación de documentos exigidos como requisitos de inscripción. El ingresante por cualquiera de los procesos de admisión definidos en el presente Reglamento, que no recabe su Constancia de Ingreso en el plazo establecido, pierde automáticamente su ingreso. El trámite para recabar la constancia de ingreso es estrictamente personal.

TÍTULO V DE LAS SANCIONES DE LA PROHIBICIÓN, SEPARACIÓN O INHABILITACIÓN DEL POSTULANTE

Art. 43° No se admite como postulantes quienes hayan sido sancionados por medida disciplinaria en alguna universidad del país o del extranjero.

Art. 44° Los postulantes que consignan datos falsos o fraguados en la información registrada durante su inscripción o que participe en un proceso de suplantación o fraude y casos similares que transgreden las normas vigentes, serán separados del concurso de admisión; perdiendo su vacante de ingreso y será inhabilitado a postular a la UNCP por dos años, contados a partir de la Dirección del hecho, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran dar lugar.

Art. 45° El estudiante de maestría, doctorado o del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la UNCP que suplanta a un postulante en el examen de Admisión, será separado de la Unidad de Posgrado o Programa de Segunda Especialidad Profesional en forma definitiva, de acuerdo al Estatuto de la UNCP previo proceso sumario y se iniciará la acción judicial correspondiente.

Art. 46° Las personas que hayan sido condenadas por delitos de terrorismo o apología al

mismo en cualquiera de sus modalidades están impedidas a postular en el proceso de admisión de posgrado y del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la UNCP.

Art. 47º La Dirección de Admisión informará a las autoridades universitarias los casos de postulantes que hayan transgredido los artículos del 40º al 41º del presente Reglamento, así como a postulantes que hayan presentado documentos falsos como requisitos para ser admitido como postulante; perturbar el proceso con actividades o actos violentos que atentan contra su normal desarrollo y otros casos, para las sanciones que ameritan.

Art. 48º El personal docente, administrativo y autoridades que participen en el Proceso del Examen de Admisión de Posgrado o del Programa de Segunda Especialidad Profesional, deberán asistir obligatoriamente con la indumentaria señalada por la Dirección de Admisión.

Art. 49º Ningún personal docente, administrativo o autoridad que participa en el examen de admisión, podrá ingresar con muestras de haber ingerido bebidas alcohólicas u otro tipo de drogas; de comprobarse, se aplicará las sanciones que corresponden con el debido proceso.

Art. 50º El docente responsable del proceso de evaluación y calificación del examen de admisión, será sujeto a sanción por negligencia de funciones y deficiencias en el proceso y producto de su actividad encomendada.

a los postulantes, los pagos efectuados por diferentes conceptos del proceso de admisión.

SEGUNDA: Los documentos presentados por los postulantes que logran ingresar a la UNCP, pasan a ser patrimonio de la Universidad.

TERCERA: La Dirección de Admisión publicará y elevará al Vicerrectorado Académico y a las unidades de posgrado, la relación de ingresantes, después de la finalización del Examen de Admisión.

CUARTA: La Dirección de Admisión brindará las facilidades del caso a las personas con discapacidad para el desarrollo del examen de admisión.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por la Dirección de Admisión con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

SEGUNDA: Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias que se opongan al presente Reglamento.

TERCERA: El presente Reglamento entra en vigencia al día siguiente de su aprobación y emisión de la Resolución Oficial correspondiente por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

Aprobado por el Directorio de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional del Centro del Perú a los trece días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Revisado y aprobado por unanimidad por la Comisión Permanente de Estatuto, Reglamentos y Directivas del Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de octubre de 2018.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PRIMERA: En ningún caso, la Universidad, devolverá





DOCTORADOS
UNCP



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Doctor en Ciencias de la Educación.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Construcción y manejo curricular del nivel educativo en el que labora.
- » Gestión, liderazgo y monitoreo.
- » Procesos de investigación científica.
- » Manejo de las TIC
- » Demuestra compromiso para viabilizar soluciones a problemas educativos.
- » Utiliza estrategias de comprensión lectora de textos en español o inglés.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Doctorado en Ciencias de la Educación brinda una sólida formación científica, humanística y tecnológica, con énfasis en la investigación, de manera tal que al finalizar los estudios, el estudiante podrá desempeñarse en la docencia y gestión educativa de los distintos niveles, con pertinencia y calidad; además de analizar e investigar la realidad educativa nacional y mundial y su problemática para proponer alternativas de solución a su problemática.

a. Competencias transversales

- » Fortalece la concepción humanista, científica y tecnológica del profesional de la educación, manteniendo su identidad y participando en el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.

b. Competencias de especialización

- » Aplica las teorías científicas de la educación, las tecnologías de la información, la teoría curricular y evaluación educativa de manera reflexiva y crítica en la solución de los problemas educativos.

c. Competencias de investigación

- » Demuestra conocimiento de los avances científicos y tecnológicos en las ciencias de la educación, así como de la tecnología de la información y comunicación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

a. Del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación:

- » Innovaciones educativas
- » Cultura y educación

b. Códigos Unesco:

- » 5801, 5802 y 5899 (Teoría y métodos educativos, Organización y planificación de la educación). 5312.04 (Economía sectorial: Educación)
- » 5902.07 (Política Educativa).

c. Área de conocimiento

El área del conocimiento es el de las ciencias sociales y de modo específico en el de las ciencias de la educación.

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se desarrolla en seis semestres académicos (tres años).

FRECUENCIA DE LAS CLASES:

- » Los horarios se adecúan a las exigencias y consideraciones del plan de estudios.
- » Sistema del horario en días laborables: De lunes a miércoles las 18:00 h hasta las 21:45 h.
- » Sistema del horario de fin de semana:
- » Sábado: 8:00 h a 14:00 h
- » Domingo: 8:00 h a 13:15 h

INFORMES:

- » **Facebook:** upgeducacionuncp
- » **Email:**
- » upgeducacion@uncp.edu.pe
- » unidaddeposgradoeducacion@gmail.com
- » **Teléfonos:**
- » 913173542 - 913173532 - 913173529.

DIRECTORIO:

- » Director: Luis Alberto Baltazar Castañeda
- » Coordinador Académico: Jorge Luis Yangali Vargas
- » Coordinador Administrativo: Raúl Palomino Barboza

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA
PRIMER SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía e historia de la Educación • Epistemología • Seminario de Taller de Tesis I
SEGUNDO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Sociología y ética de la Educación • Seminario de Taller de Tesis II • Seminario de Investigación Cualitativa I
TERCER SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la calidad de los sistemas educacionales • Seminario de taller de tesis III • Seminario de Investigación cualitativa II

ASIGNATURA
CUARTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Seminario taller de evaluación y formulación de currículo • Análisis de datos cuantitativos y cualitativos • Sistemas educativos y pensamiento pedagógico
QUINTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Neurociencia y educación • Política y gestión educativa • Asesoría de Tesis I
SEXTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Educación para el desarrollo sostenible • Asesoramiento de tesis II • Electivo: Investigación de las TIC en Educación • Electivo: Investigación del liderazgo en la gestión del cambio • Electivo: Investigación de la gestión del conocimiento

PLANA DOCENTE DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

DOCTORES

- Dr. Cantorin Curty, Rafael Marcelino
- Dr. Yarleque Chocas, Luis Alberto
- Dr. Yangali Vargas, Jorge Luis
- Dr. Vilcatoma Sánchez, Amador
- Dr. Tapia Lujan, Luis Ernesto
- Dr. Huamán Huayta, Ludencino Amador
- Dr. Cárdenas Ayala, Edgar Aníbal
- Dr. Huaytalla Torres, Luis Orlando
- Dr. Barrientos Gutiérrez, Pedro
- Dr. Ayala Cárdenas, Alfredo Walter
- Dra. Huyhua Quispe Rosario del Pilar
- Dra. Pucuhuaranga Espinoza, Teresa
- Dra. Aliaga Contreras, Isabel Margarita
- Dra. Aranda Sanabria, July Fiorella
- Dr. Lazo Piñas, Mario
- Dra. Baltazar Meza, Carmen Yudex
- Dra. Hilario Flores, Nora Esther
- Dra. Salazar Musayón, Julie Marilú
- Dr. Palacios Villanes, Marco Antonio
- Dra. Aquino Palacios, Ingrid Maritza
- Dr. Cerrón Rojas, Waldemar José
- Dr. De la Cruz Contreras, Juan Bonifacio
- Dra. Ríos Zea, Marta Celinda
- Dr. Baltazar Castañeda, Luis Alberto
- Dr. Medrano Reynoso, Esteban
- Dr. López Rengifo, Carlos Fernando
- Dr. Basilio Marcelo, Héctor Epifanio
- Dr. Aliaga Guerra, María Elena
- Dr. Tello Yance, Jesús
- Dr. Medina Flores, Wilmer Augusto
- Dr. Palomino León, Juan de Dios Adalberto
- Dr. Cencia Crispín, Oscar
- Dr. García Chuquillanqui, Roberto Félix

MAGISTER

- Mg. Tarazona Pérez, Filomeno
- Mg. Betalleluz Valencia, Fredy Wilmer
- Mg. Paredes Flores, Eddy Salvador
- Mg. Padilla Sánchez, Maribel
- Mg. Pérez Camborda, Belén Rosario
- Mg. Sovero Pacheco, Gaby Susana
- Mg. Cerrón Piñas, Linda Ketty
- Mg. Díaz Rojas, Rosa Ercira
- Mg. Palomino Barboza, Raúl
- Mg. Blancas Torres, Evelin Ketty
- Mg. Santos Yauricaza, Raquel
- Mg. Tapia Camargo, Jorge Luis
- Mg. Belzusarri Pocomucha, Jeny Yolanda
- Mg. Quispe Aclari, Metodio Cirilo
- Mg. López Galván, Santiago Gustavo
- Mg. Chamorro Balvín, Sario Tolomeo
- M.Sc. Soto Medrano, Bladimiro Antonio
- Mg. Espinoza Espinoza, Alex
- Mg. Ramírez Calzada, Elvis Vidal
- Mg. Vilca Loayza, Hugo Zósimo
- Mg. Arauco López, Jorge Constantino
- Mg. Chanca Amaya, Elvis Adhimer



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD Y SALUD PÚBLICA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

PRESENTACIÓN:

Las importantes transformaciones que vienen ocurriendo en el mundo influyen no solo en la situación ambiental, económica, política y social, sino también en las condiciones de vida y de salud de la población. Por lo mismo el adecuarse a la globalización de la economía mundial, está generando nuevos problemas en la salud pública.

Estos cambios imponen la necesidad de contar con talento humano innovador y transformador, asumiendo la responsabilidad de mantener y mejorar la salud.

La visión estratégica del Doctorado se sustenta en concebir la Salud Pública como una acción colectiva del Estado y de la Sociedad Civil para disminuir la vulnerabilidad social y económica mejorando la salud individual y colectiva, sobre todo en nuestra región donde existen grandes brechas en la dotación del talento humano.

Se tiene que construir nuevas formas de atender y entender la salud, con la participación de nuevos actores sociales, se enfrentarán nuevos problemas y desafíos para lo cual es necesario contar con nuevas herramientas y posibilidades de enlazar coherentemente los saberes y desarrollar competencias necesarias para alcanzar la eficiencia, efectividad y equidad en salud.

En el marco del contexto socio-sanitario del país, no solo se requiere la implementación de las políticas y estrategias gubernamentales, sino que es muy importante articular y poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes de profesionales especializados en el estudio y análisis de los problemas de salud pública, dándole la relevancia al campo de la investigación a fin de alcanzar las propuestas de intervención frente a los problemas prioritarios de salud del país.

OBJETIVOS GENERALES:

- » Formar Doctores calificados para impulsar nuevas concepciones de la Salud Pública, capaces de desarrollar investigaciones basadas en las necesidades prioritarias de Salud.

- » Preparar profesionales de nivel de pos grado en el campo de Ciencias de la Salud, de elevado nivel académico, ético y científico, capaces de generar conocimientos a través del desarrollo de investigaciones que permitan mejorar la complejidad de los procesos salud - enfermedad.
- » Capacitar a los futuros doctores para ser capaces de desempeñarse en el campo de la docencia de pre grado y post grado con sólidos conocimientos científicos y éticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- » Formar graduados con capacidad para investigar y aplicar los conocimientos adquiridos, en la solución de los problemas prioritarios en el campo de la Salud Pública.
- » Transferir, a través de la capacitación, competencias a los graduados para lograr intervenciones con eficiencia, eficacia e impacto en el campo de la Gerencia de los servicios de salud públicos y privados.
- » Profundizar los conocimientos de los fundamentos teóricos y metodológicos de la Administración de Hospitales, aplicados a la realidad nacional, regional y local.
- » Desarrollar una capacidad analítica y una actitud crítica frente a los problemas prioritarios de salud con presencia nacional, regional y local, a fin de generar investigaciones y propuestas de intervención para el control de los riesgos y daños.
- » Desarrollar la Producción de conocimientos en las diferentes líneas de investigación, generando y desarrollando investigaciones con resultados de impacto significativo.

PERFIL DEL INGRESANTE:

El ingresante al Doctorado en Ciencias de la Salud y Salud Pública, es un profesional con el grado de

Magister o denominación similar, quien se viene desempeñando en el ámbito de la salud, tiene amplio conocimiento y predisposición para la investigación en salud pública, hace uso de las TICS y conoce una segunda lengua. Está en la capacidad de proponer alternativas de intervención tomando en cuenta las políticas de salud pública y la gestión en salud.

PERFIL DEL EGRESADO:

- » Aplica conceptos y principios de la Salud Pública en su desempeño profesional, de docencia e Investigación.
- » Desarrolla proyectos de investigación basados en las necesidades sociales y de salud de la población.
- » Participa en la formación de recursos humanos de posgrado, gestionando y difundiendo el conocimiento y tecnología útil en instituciones de salud e instituciones académicas.
- » Proporciona asesorías técnicas en salud en el área de su especialidad y conduce proyectos y programas de salud.

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Doctor en: Ciencias de la Salud y Salud Pública

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Epidemiología y prevención de problemas de salud de mayor impacto
- » Desarrollo, control y calidad de las intervenciones en salud
- » Evidencias acerca de los determinantes de la salud y las consecuencias para la prevención.
- » Desarrollo de tecnologías sanitarias para mejorar la eficiencia y eficacia de las intervenciones en salud.

INFORMES:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Enfermería, Pabellón "G" 4to. piso o en el descanso entre el segundo y tercer piso.

Teléfonos: 964822388

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Problemática Nacional y Sanitaria	4
• Filosofía de las ciencias de la salud	4
• Electivo	3
Suma parcial créditos	11
SEGUNDO SEMESTRE	
• Salud Pública I	4
• Gestión en Salud	4
• Investigación I	4
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Salud Pública II	4
• Economía en salud	3
• Investigación II	4
Suma parcial créditos	11

ASIGNATURA	CRÉDITOS
CUARTO SEMESTRE	
• Proyectos de inversión en salud	3
• Economía en salud	3
• Investigación III	4
Suma parcial créditos	10
QUINTO SEMESTRE	
• Tesis Doctoral I	7
• Estadística aplicada a salud I	3
Suma parcial créditos	10
SEXTO SEMESTRE	
• Tesis Doctoral II	7
• Estadística aplicada a salud II	3
Suma parcial créditos	10
CURSOS ELECTIVOS	
• Salud Ocupacional	
• Habilidades Gerenciales	

PLANA DOCENTE

DR. CESAR GUZMÁN RAMOS

- Docente principal UNMSM
- DOCTOR EN MEDICINA UNMSM

DR. PEDRO MENDOZA ARANA

- Docente principal de la UNMSM
- DOCTOR EN MEDICINA
- Mg. Planificación Y Finanzas en Salud –Londres - Inglaterra

PHD. WILFREDO MORMONTOY

- Docente de Posgrado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia
- DOCTOR EN MEDICINA
- Mg. Salud Pública Universidad Cayetano Heredia

DR. PAUL ALFARO FERNÁNDEZ

- Docente UNMSM
- DOCTOR EN MEDICINA
- Mg. En Administración en salud de la Universidad Cayetano Heredia

DR. EDWIN GONZÁLES PACO

- Docente UNTRM
- DOCTOR CS: ENFERMERÍA UNSA
- Mg. en Enfermería Universidad San Agustín de Arequipa

DRA. MIRYAM SORIANO CAMARGO

- Docente UNCP
- DOCTOR CS: ENFERMERÍA UNSA
- Mg. En Investigación y docencia superior

DRA. ROSSANA SCARSI MARATUECH

- Docente en LA UNCP
- DOCTOR CIENCIAS DE LA SALUD Y SALUD PÚBLICA. UNCP
- Mg. Desarrollo Rural.

DR. JESÚS ORDAYA VALENZUELA

- Docente en LA UNCP
- DOCTOR CIENCIAS DE LA SALUD Y SALUD PÚBLICA. UNCP
- Mg. Desarrollo Rural



DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y DEL AMBIENTE

GRADO ACADÉMICO:

Doctor de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible

PRESENTACIÓN:

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente de la Universidad Nacional del Centro del Perú a través del programa Doctoral en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible imparte temas relacionados a ingeniería ambiental, biodiversidad, cambio climático, riesgos de desastres, derecho ambiental, investigación, desarrollo sostenible. Los egresados del Doctorado son especialistas en el diseño y ejecución de planes relacionados a las ciencias ambientales y su gestión sostenible, con la finalidad de proponer soluciones a los problemas ambientales a través de la investigación y la implementación de planes y programas de remediación, restauración de ecosistemas con enfoque sistémico, manejo responsable del ambiente y respeto de nuestro entorno.

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado del doctorado del Programa de estudios de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, tendrá una formación en el conocimiento científico y tecnológico de la Ciencia del Desarrollo Sostenible y de las Ciencias Ambientales, con sólidas bases teóricas, prácticas y metodológicas, que le permitirá realizar investigaciones identificando, analizando y sintetizando problemas y soluciones de desarrollo sostenible en todos los sectores

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Adaptación y mitigación al cambio climático.
- » Manejo de residuos sólidos y líquidos.
- » Economía ambiental y de recursos naturales
- » Ecología y biodiversidad
- » Riesgo ambiental y de desastres naturales
- » Desarrollo sostenible.

TIEMPO Y MODALIDAD DE ESTUDIOS:

El Doctorado en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible desarrolla seis (VI) semestres académicos (64 créditos) y se imparte bajo la forma modular y las clases virtual los fines de semana (sábados y domingos) con un total de 16 horas semanales, se requiere la asistencia al 70 % a las clases teóricas, prácticas y otras actividades académicas.

FRECUENCIA DE ESTUDIOS:

- » Sábados de 8:00 pm. – 2:45 pm (09 HORAS)
- » Domingos de 8:00 am. – 1:15 pm. (07 HORAS)

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Adaptación y mitigación al cambio climático.
- » Manejo de residuos sólidos y líquidos.
- » Economía ambiental y de recursos naturales
- » Ecología y biodiversidad
- » Riesgo ambiental y de desastres naturales
- » Desarrollo sostenible.

INFORMES:

E-mail:

- » upg.forestales@uncp.edu.pe
- » ttoralva@uncp.edu.pe

Página web:

www.posgradocienciasforestalesydelambiente.edu.pe

Facebook:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente

Teléfonos:

- » 912014509
- » 972054696

Horario de atención al público:

Lunes a viernes: 08:30 am – 16:30pm

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Filosofía de la Naturaleza	3
• Teoría del Desarrollo Sostenible	3
• Ecosistemas y Biodiversidad	3
• Economía Verde	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Gestión de Riesgos de Desastres	3
• Educación para el Desarrollo Sostenible	3
• Sistemas de Gestión Ambiental	3
• Investigación y Desarrollo Sostenible	3
TERCER SEMESTRE	
• Política y Derecho Ambiental	3
• Cambio Climático y Desarrollo Sostenible	3
• Auditoría Ambiental Gubernamental	3
• Responsabilidad Social Corporativa	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
CUARTO SEMESTRE	
• Gestión Sostenible del Agua	3
• Gestión Sostenible de Residuos Sólidos y Líquidos	3
• Evaluación de los Ecosistemas del Milenio	3
• Tesis Doctoral I	3
QUINTO SEMESTRE	
• Desarrollo Humano Sostenible	3
• Estadística Inferencial	3
• Tesis Doctoral II	4
SEXTO SEMESTRE	
• Tesis Doctoral III	2
• Redacción del Artículo Científico	6
TOTAL CRÉDITOS	64

PLANA DOCENTE

DOCENTES (CONVENIOS INTERNACIONALES)

Dr. Luis Sandía Rondón

Doctor en Ciencias Naturales, Freie Universitat Berlín, Alemania.

Dr. Elías Méndez Vergara

Doctor en Geografía, Universidad Los Andes, Mérida, Venezuela.

Dr. Héctor Barrero Medel

Doctor en Ciencias Forestales, Universidad Pinar del Río, Cuba.

Dr. Daniel Álvarez Lazo

Doctor en Ciencias Técnicas, Centro Universidad Pinar del Río, Cuba.

Msc. José A. Pérez Roas

Maestro en Ciencias del Agua y el Suelo, Universidad de Arizona-Tucson USA Posgrado en Formación Ambiental - Facultad Latinoamericana.

Dr. Erick Rendon Schneir

Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México
Master en Planificación y Política Agraria, Universidad Federal Rural Río de Janeiro

DOCENTES INVITADOS (NACIONALES)

• Mg. Augusto Lanao Márquez

Master Europeen, en Ingeniería Ambiental, European Polytechnic Environmental Asssociatson, Suiza.

• Dr. Pierre Claudio Foy Valencia

Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Ambiental, Universidad del País Vasco, España

• Dra. Rosa Luz Campos Ponce

Doctora en Economía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

• Dr. Raymundo Erazo Erazo

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

• PhD. Julio César Jesús Salazar

Doctor en Filosofía, mención: Recursos Hídricos, Universidad Nacional Agraria La Molina.

• Dr. Alberto Huiman Cruz

Doctor en Ciencias Ambientales en Ciencias Ambientales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

• Dra. Ana Cecilia Ho Palma

Doctora en Alimentación y Nutrición, Universidad de Barcelona - España

• Dra. María Custodio Villanueva

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú

• Dra. Ymelda Montoro Zamora

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, UNCP.

• Dr. Max Alcántara Trujillo

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal

• Dr. César R. Ortiz Jahn

Doctor en Ing. Química, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ph.D. en Recursos Hídricos Universidad Nacional Agraria "La Molina"

• Dr. Víctor Bullón García

Doctor en Economía de Recursos Naturales, Universidad Nacional Agraria La Molina

• Dr. Wilfredo Bulege Gutiérrez

Doctor en Ciencias Ambientales UNCP.

• Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Univ. Alas Peruanas.

• Dr. Teófilo Eusebio Indigoyen Ramírez

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

• Dr. Ricardo Menacho Limaymanta

Doctor en Educación, Universidad César Vallejo.

• Dr. Jesús Eduardo Pomachagua Paúcar

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Alas Peruanas.

• Dra. Edith Pilar Orellana Mendoza

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, UNCP.

• Mag. Edwin Zorrilla Delgado

Maestro en Administración de la Educación, Univ. César Vallejo.

• Dr. Ronald Héctor Révolo Acevedo

Doctor en Educación, Universidad César Vallejo.

• Dr. Hernán Baltazar Castañeda

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, UNCP.

• Dr. Humberto Dax Bonilla Mancilla

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, UNCP.



DOCTORADO EN SEGURIDAD Y CONTROL EN MINERÍA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
MINAS

GRADO ACADÉMICO:

Doctor en Seguridad y Control en Minería

PRESENTACIÓN:

Con el doctorado pretendemos garantizar la formación de expertos, investigadores y académicos al más alto nivel cognitivo, procedimental y actitudinal del profesional en minería y ramas afines.

La seguridad en el trabajo y el control de las operaciones requieren un fortalecimiento tanto en la teoría y en la práctica, tal que permitan divulgar el conocimiento científico en esa área y a la vez promover la generación de talentos mediante la investigación.

OBJETIVOS:

- » Formar expertos con habilidades de: desarrollar información y metodología en el área de ingeniería de minas; participar en la formulación de políticas de seguridad y salud ocupacional minera.
- » Preparar investigadores con capacidades de: generar y adoptar tecnologías aplicables a la realidad; incrementar el conocimiento científico en la especialidad.
- » Formar académicos con capacidades de: formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación; planear la enseñanza – aprendizaje en el centro laboral o en centros de enseñanzas.
- » Promover la sinergia, actitudes positivas y la responsabilidad.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Demostrar experiencia profesional.
- » Demostrar capacidad de razonamiento matemático.
- » Demostrar capacidad crítica de la realidad nacional.
- » Habilidad comunicativa oral y escrita.
- » Asumir compromiso de culminar el programa doctoral en forma eficaz.
- » Poseer actitud de superación, responsabilidad y honestidad.

PERFIL DE EGRESADO:

- » Desarrolla información y metodología en el área de minería

y ramas afines (investigador); participa en la formulación de políticas de seguridad y salud en el trabajo como jefe, supervisor, auditor o fiscalizador.

- » Genera y adopta tecnologías aplicables a la realidad (experto); incrementa el conocimiento científico en la especialidad.
- » Formula, ejecuta y evalúa proyectos de investigación (investigador y académico); planear la enseñanza – aprendizaje en el centro laboral o en centros de enseñanzas.
- » Practica las actitudes positivas y responsabilidad para su buen desempeño laboral.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Seguridad minera e industrial
- » Sistema de gestión en seguridad
- » Control de operaciones
- » Gestión de seguridad

TIEMPO Y FRECUENCIA:

Tres años (6 ciclos) y presencial (sábados y domingos)

NOTA:

En caso no se llegue a reunir la cantidad mínima de estudiantes (15) para el funcionamiento del Doctorado, deberán reservar su matrícula y esperar a los ingresantes del otro examen de admisión.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES:

Teléfonos:

- » 912069550
- » 988703270
- » 949041932
- » 964180610
- » 964912222

E-mail:

- » upgminas@uncp.edu.pe

Facebook:

Posgrado Minas UNCP

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Epistemología	4
• Geomecánica aplicada	4
• Simulación de procesos mineros	4
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Investigación doctoral	4
• Psicología del trabajo	4
• Filosofía de la tecnología	4
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Seminario taller de tesis I	4
• Gerencia de seguridad y salud ocupacional	4
• Métodos cuantitativos	4
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
CUARTO SEMESTRE	
• Seminario taller de tesis II	4
• Control toxicológico en minería	4
• Fiscalización y auditoría minera	4
Suma parcial créditos	12
QUINTO SEMESTRE	
• Seminario taller de tesis III	6
• Sostenibilidad minera	4
Suma parcial créditos	10
SEXTO SEMESTRE	
• Seminario taller de tesis IV	6
• Gestión estratégica del talento humano	4
Suma parcial créditos	10

PLANA DOCENTE

- Dr. AVELLANEDA PURI, Paulino José
- Dr. AMES LARA, Víctor Alejandro
- Dr. BALDEÓN RETAMOZO, Raúl Jesús
- Dr. CARO MEZA, Eli Teobaldo
- Dr. CAIRO HURTADO, Juan Cristóbal
- Ms. CARDENAS APOINARIO, Félix Juan de Dios
- Ms. CÁRDENAS PAUCARCHUCO, Julio
- Dr. CASTRO LEÓN, Zenón
- Dr. DELZO SALOMÉ, Orison Evans
- Dr. FLORES RAMOS, Gastón Marco
- Dr. GÁLVEZ CHOQUE, Gaudencio
- Dr. JUÁREZ TORRES, Aurelio Noé
- Dr. LEÓN OSCANOVA, Gilmar Angel
- Dr. LÓPEZ DÁVILA, Héctor Arturo
- Dr. MAYOR PARIONA, Saúl
- Dr. MENDIOLA OCHANTE, Víctor Javier
- Dr. MENESES RIVAS, José
- Dra. OCHOA SOSA, Salomé
- Ms. ORELLANA MENDOZA, Eugenio
- Dr. PARIONA COLONIO, César
- Ms. PAUCAR BOZA, Rosario Nora
- Dr. QUISPE GALVÁN, Ciro
- Ms. RAMOS MANTARI, Jonhy
- M.Sc. RIVERA SANCHEZ, Esteban
- Ms. SALAZAR ORIHUELA, Mario
- Dr. VALERIO PASCUAL, Rosendo
- Dr. YARLEQUÉ CHOCAS, Luis Alberto





DOCTORADO EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Doctor en Ingeniería Química y Ambiental.

PRESENTACIÓN:

Este proceso de actualización y adecuación, se ajusta a la gran necesidad de nuestra región y el país de profesionales de elevada especialización en Ingeniería Química y Ambiental, que tengan la capacidad de proponer soluciones a la problemática ambiental que es muy diversa, aplicando conocimientos de la Ingeniería de Química y la Ingeniería Ambiental. Pues, actualmente nuestro medio ambiente se viene deteriorando rápidamente a raíz de las diversas actividades que realiza el hombre, y que nuestra Universidad tiene gran responsabilidad. También, se basa y se encuentra acorde a la nueva ley universitaria N° 30220 y a todos los dispositivos institucionales que actualmente rigen.

OBJETIVO GENERAL:

El doctorado en Ingeniería Química y Ambiental forma investigadores altamente calificados para planificar, diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica, en concordancia con las necesidades del país y las exigencias internacionales.

PERFIL DEL INGRESANTE:

Las características de acuerdo a las competencias que el ingresante al programa debe poseer son:

- » Aplica conocimientos y herramientas de las matemáticas básicas y superiores a problemas de ingeniería,
- » Posee habilidades e interés por la investigación científica, habilidades en el manejo de programas informáticos de ofimática,
- » Practica la vocación de servicio, valores y actitudes comprometidos con la sociedad.

PERFIL DEL EGRESADO:

El grado de Maestro se otorga a aquellos candidatos que demuestren capacidad, destreza e independencia en investigación mediante la presentación de una tesis de grado. Para ello, deberán profundizar sus conocimientos en la Ciencias de la Ingeniería Ambiental, tomando cursos y alcanzando un nivel de excelencia en los mismos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Línea de investigación en aguas contaminadas
- » Línea de investigación en aire contaminados
- » Línea de investigación en residuos contaminados
- » Línea de investigación en el área de suelos contaminados

DURACIÓN DEL ESTUDIO DE DOCTORADO:

3 años, seis semestres académicos.

FRECUENCIA DE CLASES:

Las clases son cada fin de semana (sábado y domingo)

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO:

Dr. Pascual Guevara Yanqui
e-mail: pguevarayanqui@gmail.com

INFORMES:

TELÉFONOS:

- » 964594850 - 964432022

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a domingo de 9:00 am a 6:00 pm

E-mail: upgquimica@uncp.edu.pe

- » posgradoquimica.uncp@gmail.com
- » yanett_7@hotmail.com

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Epistemología	4
• Matemática Avanzada	4
• Cambio Climático	4
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Tratamiento Avanzado de Aguas	4
• Tratamiento Avanzado de Contaminación Atmosférica	4
• Tratamiento avanzado de residuos sólidos	4
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Tratamiento Avanzado de Suelos Contaminados	4
• Tecnologías Energéticas	4
• Seminario avanzado en Ingeniería Química y Ambiental I	4
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
CUARTO SEMESTRE	
• Modelamiento y Simulación de procesos ambientales	4
• Seminario avanzado en Ingeniería Química y ambiental II	4
• Tesis I	4
Suma parcial créditos	12
QUINTO SEMESTRE	
• Seminario Avanzado en Ingeniería Química y Ambiental III	4
• Tesis II	4
Suma parcial créditos	8
SEXTO SEMESTRE	
• Tesis III	8
Suma parcial créditos	8

PLANA DOCENTE

BENDEZÚ MONTES, SALVADOR

- Doctor en Ciencias con Mención en Química. Universidad de Concepción, Chile.

MOYA ALVAREZ, ALDO

- Doctor en Ciencias Meteorológicas Instituto de Meteorología de la República de Cuba.

LLANOS VILLAJUAN, MARINO

- Doctor en Filosofía Universidad Nacional de San Marcos.

LUIS MONCADA ALVITREZ

- Doctor en Ciencias Ambientales. Universidad Nacional de Trujillo.

SILVA VILLANUEVA, JOSE LUIS

- Doctor en Ciencias Ambientales. Universidad Nacional de Trujillo.

CASTILLO VALDIVIEZO, ANSELMO

- Doctor en Ingeniería Química Ambiental. Universidad Nacional de Trujillo.

CROSWEL AGUILAR QUIROZ

- Doctor en Ciencias con mención en Química. Universidad de Concepción, Chile. Post Doctorado en Biocombustibles Universidad de Concepción de Chile

ALBERTO QUEZADA ALVAREZ

- Doctorado en Química Sostenible, Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España.

BALLARDO MATOS, CINDY

- Doctora en Ciencia y Tecnología Ambiental, Universidad Autónoma de Barcelona. España.

MEDINA CANZIO, SUSAN

- Doctora en Biología, Universidad de Barcelona. España.

QUISPE ZUÑIGA, MELISSA

- Ms. Ecología Humana. Vrije Universiteit Brussel

MIMBELA LEON, JUAN DEL CARMEN

- Ms. en Ingeniería Química Ambiental. Universidad Nacional de Trujillo

MELGAR MERINO, ARTURO MISAE

- M.Sc. en Ingeniería Química. Universidad de Concepción, Chile.

PEÑA RIVERA, FLOR DE MARIA

- M. Sc. en Química. Pontificia Universidad Católica del Perú

REÁTEGUI ROMERO, WARREN

- Ms. En Ciencias. Ingeniería de Petróleo y Gas Natural. Universidad Nacional de Ingeniería

OSORIO CARRERA, CESAR JAVIER

- Ms. Gestión Ambiental. Universidad Nacional de Ingeniería

Iralmy Yipsy Platero Morejón.

- Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (Universidad de La Habana), La Habana Cuba. Licenciada en Meteorología.
- Universidad de Camagüey. MSc. en Educación Ambiental.

Fredy Andrés Taipe Castro

- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano
- Universidad Nacional del Callao (UNAC). Escuela de Ingeniería Química.

M. Sc. CECILIA CERMEÑO CASTROMONTE

- Master en Ingeniería Ambiental 2014. Universidad de Barcelona – Barcelona, España
- Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible 2019, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Ingeniero Agrónomo. 2009, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - Huaraz, Perú
- The International English Language Testing System (IELTS) 2017

GLADYS CHAMORRO MONTES

- Mg. Ingeniera Química
- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo humano, Ingeniera Química.
- Docente de la Pontificia Universidad la Católica del Perú – Instituto para la Calidad.

JOSE VLADIMIR CORNEJO TUEROS

- Doctor en Filosofía (Ph.d) con mención en Ciencias de la Ingeniería - Universidad Estatal De Ingeniería Y Tecnología De Voronezh
- Phd. En Filosofía Con Mención En Ciencias De La Ingeniería.
- Maestría en Procesos de Ahorro de Recursos Energéticos en Tecnología Química, Petroquímica y Biotecnología.
- Ingeniero Ambiental.
- Diplomado En Estandartización Y Certificación.

IRALMY YIPSY PLATERO MOREJÓN

- Nacionalidad: Cubana.
- InStec: Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (Universidad de La Habana), La Habana Cuba. Facultad: Meteorología. Título Universitario: Licenciada en Meteorología.
- Universidad de Camagüey. Facultad: Gestión Ambiental. Título Universitario: MSc. en Educación Ambiental.



DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE SISTEMAS

PRESENTACIÓN

El Doctorado en Ingeniería de Sistemas tiene un enfoque sistémico integrador, holístico con orientación hacia el desarrollo de la investigación que requiere la región y el país.

PARTICIPANTES

Magísteres y egresados de las Maestrías en Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias de la Producción, Ciencias Físico - Matemáticas y afines.

OBJETIVO

Formar investigadores especialistas al más alto nivel de excelencia, con una sólida formación científica y tecnológica y un conocimiento profundo de las herramientas que permitan modelar, entender y optimizar sistemas complejos de ingeniería, contribuyendo al progreso científico, académico, técnico, social y económico de la sociedad en su conjunto, con una orientación empresarial.

PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes al Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas de la UNCP, deben tener competencias de lectura y escritura en un idioma extranjero, de preferencia el inglés, así como, el manejo de la comunicación oral. Tener un pensamiento creativo, crítico y vocación por la investigación. También, es esencial estar capacitado en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación aplicado a la solución de problemas y la capacidad para la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

PERFIL DEL GRUANDO

El Doctor en Ingeniería de Sistemas será capaz de:

- Desempeñarse en el campo ocupacional de manera más creativa, crítica, participando en la solución de problemas mediante la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Liderar y dirigir proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico de avanzada en forma independiente, en su área de especialidad y generar nuevas líneas de

investigación.

- Analizar, valorar y comparar críticamente las contribuciones científico-técnicas relacionadas con al menos, una de las líneas de investigación del programa de doctorado.
- Evaluar y valorar los elementos de los sistemas y procesos de optimización y proponer e implementar planes para su gestión competitiva.
- Constituir empresas de investigación, desarrollo de sistemas de información y consultoría de software.
- Ejercer la docencia de alto nivel académico en las universidades.

PLANA DOCENTE

La unidad de Posgrado de Ingeniería de Sistemas cuenta con una plana docente de reconocidos profesionales académicos del país (UNI, UNMSM, UNFV, CATOLICA, U. LIMA) y catedráticos invitados, que desarrollan labor docente en universidades del país y el exterior.

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

La Escuela de Postgrado de la UNCP, al finalizar el plan de estudios y aprobar la tesis de Doctorado, otorgará a nombre de la Nación, el grado académico de Doctor en INGENIERIA DE SISTEMAS.

INFORMES

Pabellón "C", UPG Facultad de Ingeniería de Sistemas, tercer piso

Celulares

916409027 / 990662018 / 964149504

DIRECTORIO

DIRECTOR

DR. HÉCTOR HUAMÁS SAMANIEGO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DR. RICHARD MERCADO RIVAS

COORDINADOR ACADÉMICO

MG. SAÚL ARAUCO ESQUIVEL -

SECRETARIA: KATIA CHAHUILLA PAIVA

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA

PRIMER SEMESTRE

- EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
- TÓPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

SEGUNDO SEMESTRE

- TÓPICOS AVANZADOS I (GOBIERNO Y GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN).
- GESTIÓN DE ANÁLISIS DE DATOS AVANZADOS
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

TERCER SEMESTRE

- TÓPICOS AVANZADOS II (GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE)
- TÓPICOS AVANZADOS DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III

CUARTO SEMESTRE

- TÓPICOS AVANZADOS III (GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIOS: BUSINESS PROCESS MANAGEMENT)
- TÓPICOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y AUTOMATIZACIÓN
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV

QUINTO SEMESTRE

- SISTEMAS COMPLEJOS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS
- CIENCIA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN V

SEXTO SEMESTRE

- SELECTIVO
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN VI

ELECTIVOS

- TÓPICOS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
- TÓPICOS DE MODELOS AVANZADOS CLOUD COMPUTING
- TÓPICOS DE MODELOS AVANZADO DE PROCESOS DE INGENIERÍA (E)

PLANA DOCENTE

DR. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO

- DOCTOR EN ECONOMIA – UNFV
- MAGISTER EN POLITICAS PUBLICAS – IESA, VENEZUELA. REVALIDADO EN LA UNMS

DR. FIDEL ARAUCO CANTURIN

- DOCTORADO EN ADMINISTRACION – UAP
- MAGISTER EN ADMINISTRACION CON MENCION EN INFORMATICA – UNCP

DR ABRAHAM GAMARRA MORENO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN INFORMATICA – PUCP

DR. MOISES RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

- DOCTOR EN ADMINISTRACION – UNFV
- MAGISTER EN ADMINISYTRACION – UNCP¿

DR. GUILLERMO MAMAI APAZA

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SITEMASS – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI

DR. JAVIER GAMBOA CRUZADO

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI
- MAGISTER INTERNACIONAL EN GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO – UNMSM

DR. JORGE LUIS INCHE MITSA

- DOCTOR EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS . UNMSM

DR. EMILIO UN JAN LIAU HING

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI¿

DR. VICTORIANO ZACARIAS RODRIGUEZ

- DOCTOR EN ADMINISTRACION – UNCP

DR. MARIO AIBAR OZEJO

- DOCTOR EN EDUCACION – UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

DR. ARTURO VALDIVIA RAMOS

- DOCTOR EN INGENIERIA INDUSTRIA – UNMSM
- MIEMBRO INTERNACIONAL DEL COMITÉ DE ACREDITACION DE CASECA. CONSULTOR DE LAS NACIONES UNIDAS

DR. JOB DANIEL GAMARRA MORENO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN ADMINISTRACION CON MENCION EN INFORMATICA – UNCP

DR. CIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNFV

DR. LUIS SOTO SOTO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAESTRO EN CIENCIAS – UNI

DR. HENRY MAQUERA QUISPE

- DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERIA – UNCP
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNCP

DR. RICHARD YURI MERCADO RIVAS

- DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERIA – UNCP
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNCP



MAESTRÍAS
UNCP



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

- » Maestría en Administración mención Administración Estratégica de Empresas
- » Maestría en Administración mención Finanzas
- » Maestría en Administración mención Gestión de Proyectos Públicos y Privados
- » Maestría en Administración mención Marketing y Gestión de Negocios Internacionales

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO

- » Maestría en Administración mención Gerencia pública corporativa
- » Maestría en Administración mención Gerencia municipal y regional

*UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS*

GRADO ACADÉMICO

- » Maestro(a) en Administración, mención Administración Estratégica De Empresas
- » Maestro(a) en Administración, mención Finanzas
- » Maestro(a) en Administración, mención Gestión de Proyectos Públicos y Privados
- » Maestro(a) en Administración, mención Marketing y Negocios Internacionales
- » Maestro(a) en Administración Pública y Gobierno, mención Gerencia Pública Corporativa
- » Maestro(a) en Administración Pública y Gobierno, mención Gerencia Municipal y Regional

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Administración de la UNCP, mediante la Unidad de Posgrado ofrece una serie de alternativas de perfeccionamiento profesional, tanto en el sector privado, como en el sector público, en busca de un cambio profundo en el proceso de aprendizaje, fundamentado en una nueva concepción educativa, enmarcado en la visión de futuro del país, que fortalezca el sentido participativo y el adecuado ejercicio de la ciudadanía.

La Unidad de Posgrado de la FCA UNCP, como institución responsable de ofrecer formación científico-profesional, asume la gran responsabilidad de preparar líderes, capaces de transformar su medio; como protagonistas y no solo optando por modernizarse conforme el mundo avanza; sino desarrollando investigaciones orientadas a las innovaciones que conlleven al desarrollo de las organizaciones y de la sociedad en su conjunto.

En esta oportunidad, te invitamos cordialmente, a formar parte de nuestros programas de posgrado, que permitirán desarrollar tus competencias y potenciar tu desempeño en las instituciones públicas y privadas.

PERFIL DEL INGRESANTE

PERFIL DEL INGRESANTE A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Profesionales de alto nivel, responsables de la dirección de organizaciones tanto del sector público como privado preocupados por la mejora continua; que deseen profundizar y perfeccionar

sus competencias profesionales en el ejercicio de la docencia, investigación o en el desempeño de puestos administrativos, con capacidad para tomar decisiones y asumir riesgos para lograr su superación.

PERFIL DEL INGRESANTE A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO

Profesionales de alto nivel, con gran sensibilidad social, responsables de la dirección de organizaciones del sector público, preocupados por la mejora continua; que deseen profundizar y perfeccionar sus competencias profesionales en el ejercicio de la docencia, investigación o en el desempeño de puestos administrativos en las entidades públicas, con capacidad para tomar decisiones y asumir riesgos para lograr la superación profesional y contribuir en el desarrollo de las organizaciones.

PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL DEL GRADUADO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

El egresado de la Maestría en Administración estará apto para el uso y la aplicación de herramientas y técnicas administrativas modernas, con capacidad gerencial, científico-académica, que permitan que el profesional pueda desarrollar sus habilidades y aptitudes, en la gestión estratégica y así responder eficaz y eficientemente a las exigencias contemporáneas de los mercados y el mundo globalizado.

- » Utiliza con propiedad las habilidades de comunicación en español y conocimientos básicos en idioma extranjero o lengua nativa, según su especialización.
- » Comprende, analiza, relaciona e incide responsablemente en el ambiente natural, cultural y social.
- » Procesa y evalúa diversas fuentes de información.
- » Actúa éticamente en los diferentes ámbitos.
- » Actúa con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad.
- » Posee actitudes de innovación, iniciativa y emprendimiento.
- » Diseña, administra, ejecuta y evalúa proyectos de investigación, desarrollo y tecnología.
- » Utiliza tecnología de información y comunicación en su gestión

profesional.

- » Posee estrategias para el aprendizaje permanente, metacognición y competencias heurísticas.

PERFIL DEL GRADUADO DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO

- » El egresado de la Maestría en Administración Pública y Gobierno, será un profesional competente, con habilidades, destrezas y conocimientos, capaz de intervenir en procesos a nivel organizacional, haciendo uso de metodologías e instrumentos de vanguardia, que le permitirán atender en forma integral los problemas y oportunidades relacionados con la gestión de las instituciones públicas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, la optimización de las capacidades humanas; y el desarrollo permanente de las organizaciones sociales del país.

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

La duración es de 18 meses, cuatro ciclos.

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases serán virtuales durante el año 2020; hasta que el

Gobierno Peruano levante el estado de emergencia sanitaria por la situación que venimos atravesando, cumpliendo estrictamente con lo dispuesto en la normativa vigente.

» Sábados : 14:00 a 20:00 horas

» Domingos : 08:00 a 14:00 horas

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO

Página web:

» <http://uposgradoadministracion-uncp.edu.pe/>

Correo:

» upgadministracion@uncp.edu.pe

Teléfonos y horarios de atención a postulantes:

Lunes a viernes	Milagros Eguia: 956317298 Mariela Granados: 991139666	MAÑANAS 10:00 a 14:00 horas
	Erick Rodriguez: 917467121 Lisset Baquerizo: 951050080	TARDES 12:00 a 16:00 horas

PLAN DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teorías Contemporáneas de la Administración	3
• Prospectiva Económica y Empresarial	3
• Contabilidad para la Toma de Decisiones	3
• Comportamiento Organizacional	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento Estratégico	3
• Gerencia de Marketing	3
• Finanzas Corporativas	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Gestión Estratégica	3
• Responsabilidad Social Corporativa	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Dirección Estratégica Integral - BSC	3
• Globalización y Los Negocios	3
• Optativo II	3

PLAN DE ESTUDIOS FINANZAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teorías Contemporáneas de la Administración	3
• Prospectiva Económica y Empresarial	3
• Contabilidad para la Toma de Decisiones	3
• Comportamiento Organizacional	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento Estratégico	3
• Gerencia de Marketing	3
• Finanzas Corporativas	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Banca y Microfinanzas	3
• Gestión Comercial Financiera	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Dirección de Instituciones Financieras y Bancarias	3
• Gestión de Portafolios y Cartera de Inversiones	3
• Optativo II	3

PLAN DE ESTUDIOS MARKETING Y GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teorías Contemporáneas de la Administración	3
• Prospectiva Económica y Empresarial	3
• Contabilidad para la Toma de Decisiones	3
• Comportamiento Organizacional	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento Estratégico	3
• Gerencia de Marketing	3
• Finanzas Corporativas	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Gerencia de Ventas	3
• Market Research	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Comercio Internacional	3
• Trade Market	3
• Optativo II	3

PLAN DE ESTUDIOS FINANZAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teorías Contemporáneas de la Administración	3
• Prospectiva Económica y Empresarial	3
• Contabilidad para la Toma de Decisiones	3
• Comportamiento Organizacional	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento Estratégico	3
• Gerencia de Marketing	3
• Finanzas Corporativas	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Market Research	3
• Formulación y Evaluación de Proyectos	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Desarrollo Sostenible e Impacto Ambiental	3
• Gestión y desarrollo de proyectos	3
• Optativo II	3

PLAN DE ESTUDIOS GERENCIA PÚBLICA CORPORATIVA

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teoría de la Administración Pública	3
• Gestión de Responsabilidad Social del Sector Público	3
• Sistema Normativo para la Gestión Pública	3
• Finanzas Públicas	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Dirección Estratégica del Sector Público	3
• Habilidades Gerenciales en la Gestión Pública	3
• E-Government	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Gestión de Proyectos y Programas Sociales	3
• Estudios y Análisis de la Coyuntura de Políticas Públicas	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Gestión Pública para Resultados	3
• Gestión de Relaciones Intergubernamentales	3
• Optativo II	3

PLAN DE ESTUDIOS GERENCIA MUNICIPAL REGIONAL

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teoría de la Administración Pública	3
• Gestión de Responsabilidad Social del Sector Público	3
• Sistema Normativo para la Gestión Pública	3
• Finanzas Públicas	3
SEGUNDO SEMESTRE	
• Dirección Estratégica del Sector Público	3
• Habilidades Gerenciales en la Gestión Pública	3
• E-Government	3
• Epistemología y Metodología de la Investigación	3

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Tesis I	3
• Modernización del estado y descentralización	3
• Toma de decisiones públicas y participación ciudadana	3
• Optativo I	3
CUARTO SEMESTRE	
• Tesis II	3
• Gestión de Desarrollo Local y Regional	3
• Negociación y Resolución de conflictos	3
• Optativo II	3

PLANA DOCENTE

- **Dra. Elsa Gladys Álvarez Bautista**

Doctora en Administración – Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
Maestra en Administración mención Finanzas - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dr. Yamill Alam Barrionuevo Inca Roca**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villarreal.
Maestro en Administración mención Mercadotecnia - Universidad Mayor de San Marcos.

- **Dr. Isac Fernando Espinoza Montes**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villarreal.
Maestro en Administración mención Finanzas - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dr. Saúl Nilo Astuñaupa Flores**

Doctor en Contabilidad - Universidad Nacional Federico Villarreal.
Maestro en Administración mención Finanzas - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dr. Florencio Quiñones Peinado**

Doctor en Administración - Universidad Alas Peruanas
Maestro en Administración mención Finanzas- Univ. Alas Peruanas.

- **Dr. William Enrique Huanca Solís**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villarreal
Maestro en Administración mención Administración Estratégica de Empresas - Universidad Federico Villareal.

- **Dr. Meinel Alexander Chávez Turin**

Doctor en Administración - Universidad Alas Peruanas
Maestro en Administración mención Informática para la Gestión - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dra. Héliida Aliaga Balbín**

Doctora en Administración de Negocios Globales –Univ. Ricardo Palma.
Maestra en Administración mención Informática para la Gestión - Universidad Nacional del Centro del Perú.

Maestra en Ingeniería de Sistemas mención Ciencias de la Computación e Informática - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dr. Victoriano Zacarías Rodríguez**

Dr. en Ciencias Contables y Empresariales-Univ. Peruana los Andes
Maestro en Administración de Negocios – UCASAL – Argentina
Maestro en Didáctica Universitaria- Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Ms. Ricardo Bustamante Aguirre**

Maestro en Administración de la Educación – Universidad Cesar Vallejo- Trujillo

- **Dr. Fritz Bernardino Ayarza Lozano**

Doctor en Administración - Universidad Nacional del Centro del Perú.
Maestro en Administración mención Finanzas – Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Ms. Oswaldo Jesús Mariño Alfaro**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villareal
Maestro en Administración - Universidad Nacional Federico Villareal
Licenciado en Administración.

- **Ms. Miguel Ángel Ninamango Guevara**

Maestro en Gestión Pública – Universidad Cesar Vallejo.

- **Ms. Leoncio Ramón Rodríguez**

Maestro en Informática para la Gestión - Universidad Alas Peruanas.

- **Ms. Leo Dante Sandoval Aquino**

Maestro en Administración de Negocios - Universidad Alas Peruanas.

- **Ms. Wilmer Antonio Aliaga Tabraj**

Maestro en Administración mención Administración Estratégica de Empresas- Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Abogado. Ms. Fermín Martínez Bravo**

Maestro en Administración mención Informática para la Gestión - Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Ms. Amélica Petronila Flores Gamboa**

Maestra en Didáctica Universitaria- Universidad Alas Peruanas

- **Ms. Marcos Antonio Chávez Pajares**

Maestro en Estadística.

DOCENTES INVITADOS

- **Dr. Jorge Mayuri Barron**

Doctor en Administración – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Maestro en Administración – UNMSM.

- **Dra. Rosa Campos Ponce**

Doctora en Economía – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – UNFV.
Maestro en Planificación Nacional de Desarrollo – UNI.
Licenciada en Economía.

- **Dr. Fidel Perez Araujo**

Doctor en Administración – Universidad Nacional del Centro del Perú.
MBA en Administración – Universidad ESAN.
Maestría en Administración – Universidad Católica de Salva - Argentina.

- **Dr. Lino Cerna Diaz**

Maestro en Economía – Universidad San Martin de Porres.

- **Dr. Fernando Acuña Espinoza**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villareal
Maestro en Administración.
Licenciado en Administración.

- **Ms. Ernesto Andrés Ortiz Ortiz**

Maestro en Dirección de Empresas – Universidad ESAN.
Contador Público.

- **Ms. Aldo Palomino Veliz**

Maestro en Administración Estratégica de Empresas – Pontificia Universidad Católica del Perú.

- **Ms. Alberto Vidal Aldana Lopez**

MBA mención en Finanzas– Universidad ESAN.
Licenciado en Finanzas Corporativas.

- **Ms. Diógenes Orlando Hurtado Tiza**

Maestro en Gestión Pública – Universidad Cesar Vallejo.

- **Ms. Julio Wilmer Tarazona Padilla**

Maestro en Planificación de la Educación – Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- **Ms. Agilberto Quispe Limaylla**

Maestro en Gerencia Educativa - Universidad Peruana los Andes.
Licenciado en Economía.

- **Dr. Fernando Acuña Espinoza**

Doctor en Administración - Universidad Nacional Federico Villareal
Maestro en Administración.
Licenciado en Administración.

- **Ms. David Zea Gutierrez**

Maestro en Microfinanzas y Desarrollo - Universidad de Alcalá – España.
Licenciado en Administración.



MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA JURÍDICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

GRADO ACADÉMICO

Magister en Antropología con mención en Antropología Jurídica

PRESENTACIÓN

El Perú es un País reconocido como una sociedad multicultural con distintos sistemas normativos que conviven en un mismo territorio, sin embargo, oficialmente solo se reconoce un derecho formal y positivo, ante lo cual los pueblos originarios al hacer uso de sus normas y costumbres muchas veces surgen conflictos y problemas con las instituciones encargadas de administrar justicia, por el no reconocimiento a otras formas culturales, jurídicas y políticas que coexisten en nuestro estado.

La maestría de antropología de la FAN UNCP plantea un enfoque y dialogo intercultural ante esta situación, un respeto y reconocimiento de las diferentes maneras como las sociedades entienden la justicia, como resuelven sus transgresiones al orden con sus propios procesos y valores. Se evita caer en el etnocentrismo, y se plantea un estado más democrático y justo para todos los ciudadanos.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Para acceder a esta maestría debes ser un profesional en ciencias sociales o disciplinas a fines, o graduado con una tesis a fin de la Antropología.
- » Es recomendable que tener experiencia laboral en temas culturales o de análisis social; publicaciones o un proyecto de investigación dentro de la especialidad; y está interesado a desarrollarse en el campo de la investigación o profesionalizarse en temas antropológicos, de control social y jurídico.

PERFIL DEL GRADUADO

- » Al finalizar la maestría en Antropología jurídica estarás preparado para incorporarte en proyectos de investigación social, cultural, política, económica y jurídica desde una perspectiva interdisciplinaria.
- » Podrás desempeñarte en proyectos de desarrollo y en su gestión; ser consultor en organismos públicos y privados; ejercer la docencia a nivel secundario y superior; y participar en una comunidad intelectual que impulsa la creación teórica y la explicación de los procesos nacionales, con énfasis en la dimensión simbólica y cultural.

- » Al finalizar los estudios los egresados de la Maestría en Antropología Jurídica estarán en condiciones de:
 - a. Distinguir los conceptos de cultura y establecer las diferencias culturales entre un grupo humano y otro.
 - b. Entender la complejidad y diversidad de los sistemas normativos.
 - c. Contribuir a la administrar justicia o defender bajo el criterio de multiculturalidad e interculturalidad jurídica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Resolución de conflictos.
- » Interculturalidad.
- » Inclusión Social.
- » Sistemas normativos culturales

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

La duración es de dos ciclos académicos que corresponden a 8 meses de estudios consecutivos

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases es semanal (sábados y domingos)

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO

Correo:

- » posgradofan@gmail.com
- » upgantropología@uncp.edu.pe

Teléfonos:

964352929 – 962979687 – 979109915 - 964883276

Horarios de atención a postulantes:

Lunes a viernes 8:00 am – 13:00 pm
Sábado 8:00 am – 12:00 m

MODALIDAD

La enseñanza aprendizaje de la maestría en Antropología Jurídica es presencial, con un entorno virtual, para ello se cuenta con una plataforma virtual <http://antropologiauncp.edu.pe>. Los docentes y estudiantes participan según un horario de clases establecido en el sílabo respectivo, las horas programadas virtuales como apoyo y reforzamiento de su formación académica.

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Seminario de tesis I	6
• Etnografía y etnología peruana	6
• Sistemas de control social, resolución de conflictos interculturales y seguridad colectiva.	6
• Fundamentos interculturales de la antropología jurídica y seguridad colectiva.	6
Suma parcial créditos	24
SEGUNDO SEMESTRE	
• Seminario de tesis II	6
• Hermenéutica antropológica y jurídica	6
• Antropología cultural forense	6
• Multiculturalidad, interculturalidad jurídica y seguridad colectiva	6
Suma parcial créditos	24

PLANA DOCENTE

- **Dr. Freder Arredondo Baquerizo**
- **Dr. Aparicio Chanca Flores**
- **Dr. Clemente Ccahuana Chocce**
- **Dra. Edith Maldonado Oré**
- **Mg. Leonardo Mendoza Mesías**
- **Mg. Víctor Prieto Guzmán**
- **Mg. Fredy Machicao Castañón**
- **Mg. Percy Reina Orosco**
- **Mg. Fluver Saforas Huamán**
- **Mg. Alberto Galván Canchanya**
- **Mg. Carlos Romero Sihuay**
- **Mg. Obed Caro Meza**
- **Mg. Maribel Arroyo Tovar**
- **Mg. Marcelo Quispe López**
- **Mg. Caridad Navarro Campos**





MAESTRÍA EN URBANISMO, MENCIÓN: GESTIÓN URBANA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

GRADO ACADÉMICO

Magister en Urbanismo con mención en Gestión Urbana

PRESENTACIÓN

Los cambios tecnológicos acelerados que se generan en el ámbito mundial, los procesos de globalización inmersos en cualquier territorio, propician los procesos de expansión y crecimiento de las ciudades, así como de las áreas metropolitanas, estos fenómenos, están íntimamente ligadas a los procesos de restructuración económica, política y social basadas en principios de liberalización económica y de desregulación del Estado que plantea el modelo económico actual.

La mayor evidencia y significación de estos cambios se visualiza en el progresivo traslado de la población rural (70% en 1940), a población urbana (70% en 1993), teniendo una tendencia mantenida y que al año 2015 alcanzará aproximadamente el 80% de población urbana frente al 20% de población rural (Ministerio de Vivienda, Plan Nacional de Desarrollo Urbano 2006-2015)

El crecimiento urbano constituye un proceso continuo, ascendente e irreversible para todas las Regiones, los Departamentos y ámbitos territoriales, así mismo la urbanización ha generado un desarrollo desigual en el territorio, ocasionando impactos y problemas para un crecimiento sostenido y equitativo a mediano y largo plazo, esta desigualdad depende de las distintas posiciones y de las diversas áreas territoriales dentro de un proceso de transformación y modernización del aparato productivo nacional y también dentro de las posibilidades ambientales que ofrece el territorio nacional.

El fenómeno migracional, se constituye como el más significativo en la dinámica del proceso de urbanización y la distribución de la población en los centros poblados, por ello se tiene que en el centro del país, aparte del departamento de Lima y Callao, destacan como receptores de migrantes los departamentos de Junín y de Ucayali, este proceso influye, sin duda en la distribución de conglomerados urbanos, según rango y tamaño.

PERFIL DEL INGRESANTE

El postulante a la Maestría en Urbanismo, mención: Gestión Urbana, deberá portar actitudes y habilidades para su formación académica que demandará una disposición permanente para la obtención de conocimientos que se brinda en esta maestría, por tanto:

- » Estará comprometido para alcanzar la calidad y la excelencia en las acciones de su formación continua.

- » Debe estar interesado en adquirir conocimientos y habilidades para enfrentar las innovaciones en la construcción y sus nuevas propuestas de gestión empresarial.
- » Tener una elevada motivación para adentrarse a la producción de nuevos conocimientos en la materia constructiva y su respectiva gestión.

PERFIL DEL GRADUADO

El Magister en Urbanismo, mención: Gestión Urbana, podrá de manera calificada, orientarse hacia las siguientes actividades, como resultado de su experiencia académica adquirida en este Postgrado:

- » Asesoría y consultoría en planificación del territorio y la ciudad, promoción de proyectos urbanos, docencia universitaria, profesionales científicos vinculados con la planificación e intervenciones urbanas.
- » La Maestría en Urbanismo con Mención en Gestión Urbana, tiene el propósito de formar al graduado con información capaz de asumir con creatividad y solvencia, las demandas de la ciudad.
- » Propiciar la inserción de valores con respecto a ser ético y líder; comprometido con la producción urbana

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Urbanismo
- » Gestión urbana
- » Gestión de proyectos urbanos
- » Diseño y renovación urbana

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

La formación de la maestría tiene una duración de cuatro ciclos académicos.

FRECUENCIA DE CLASES

Sabados y domingos

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Correo: uparquitectura@uncp.edu.pe

Teléfono:

- » 964828733
- » 986199215

Horarios de atención a postulantes:

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes

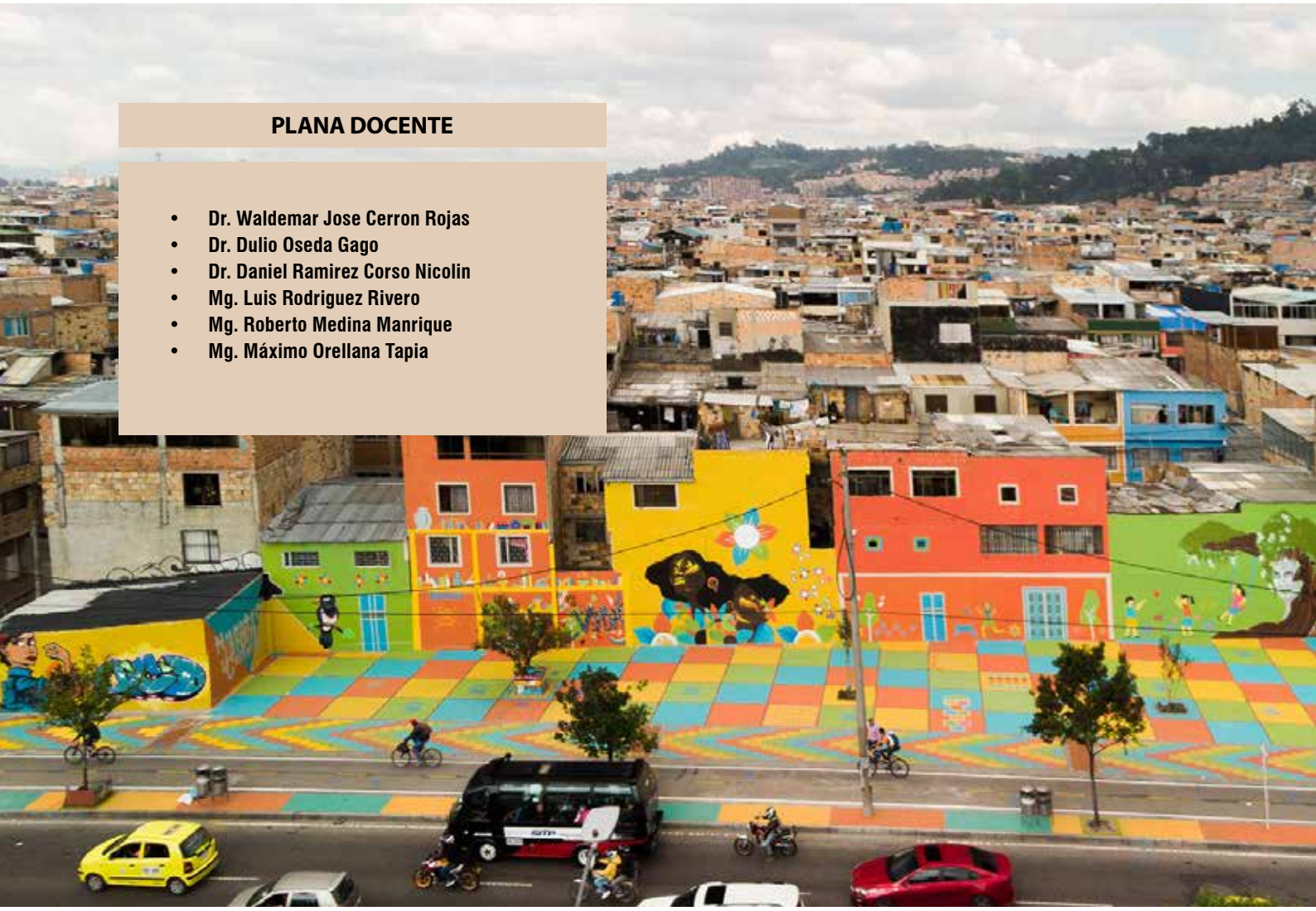
Horario: 9 a 13 horas

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Metodología de la Investigación	3
• Teoría y Modelos Urbanos	3
• Economía Urbana	3
• Gestión de Proyectos Urbanos	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Estadística	3
• Ciudad y Desarrollo Urbano	3
• Gestión Urbana	3
• Electivo I	3
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Seminario de Tesis I	3
• Vivienda y Desarrollo Urbano	3
• Legislación Urbana	3
• Electivo II	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Taller De Tesis	9
• Electivo III	3
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- Dr. Waldemar Jose Cerron Rojas
- Dr. Dulio Oseda Gago
- Dr. Daniel Ramirez Corso Nicolín
- Mg. Luis Rodriguez Rivero
- Mg. Roberto Medina Manrique
- Mg. Máximo Orellana Tapia





MAESTRÍA EN CONSTRUCCIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Magister en Construcción con mención en Gestión y Organización de la Construcción

PRESENTACIÓN

Actualmente, el hecho de diseñar en arquitectura implica conjugar múltiples factores en el propósito de alcanzar soluciones a las necesidades de habitabilidad del hombre, en este procedimiento, los elementos de espacio, forma, función, estructura y otros, han tenido diversa participación en el resultado final de la producción arquitectural, de acuerdo a la concepción que norma dicho proceso.

Esta acción se convierte en el generador del desarrollo armónico del hombre y de la sociedad, en ella están vinculados estrechamente la participación de los planificadores, urbanistas, arquitectos, diseñadores y especialmente los constructores con acciones de organización y gestión, de tal manera que los resultados incurren en el aprovechamiento óptimo de los recursos propiciando además la toma de decisiones frente a la producción arquitectural y sus respectivos procesos constructivos.

PERFIL DEL INGRESANTE

El postulante a la Maestría en Construcción, mención: Gestión y Organización de la Construcción, deberá portar actitudes y habilidades para su formación académica que demandará una disposición permanente para la obtención de conocimientos que se brinda en esta maestría, por tanto:

- » Estará comprometido para alcanzar la calidad y la excelencia en las acciones de su formación continua.
- » Debe estar interesado en adquirir conocimientos y habilidades para enfrentar las innovaciones en la construcción y sus nuevas propuestas de gestión empresarial.

Tener una elevada motivación para adentrarse a la producción de nuevos conocimientos en la materia constructiva y su respectiva gestión

PERFIL DEL GRADUADO

El Egresado del Programa de Estudio de la Maestría en Construcción, mención: Gestión y Organización de la

Construcción, podrá de manera calificada, orientarse hacia las siguientes actividades, como resultado de su experiencia académica adquirida en este Postgrado:

- » Asesoría y consultoría en Gestión y Organización de la Construcción, promoción de proyectos inmobiliarios, docencia universitaria, profesionales científicos vinculados a la Planificación y Organización de Obras.
- » La Maestría en Construcción, con Mención en: Gestión y Organización de la Construcción, se propone formar un graduado con información suficiente para asumir con creatividad y solvencia, las demandas del problema de la vivienda actual, y su incidencia en la construcción,
- » Propiciar la inserción de valores con respecto a ser ético y líder, comprometido con la producción arquitectural y la construcción

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Construcción
- » Gestión de la construcción
- » Tecnología constructiva
- » Gestión empresarial
- » Sistemas constructivos

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

La formación de la maestría tiene una duración de cuatro ciclos académicos.

FRECUENCIA DE CLASES

Sabados y domingos

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Correo: upgarquitectura@uncp.edu.pe

Teléfono:

- » 964828733
- » 986199215

Horarios de atención a postulantes:

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes

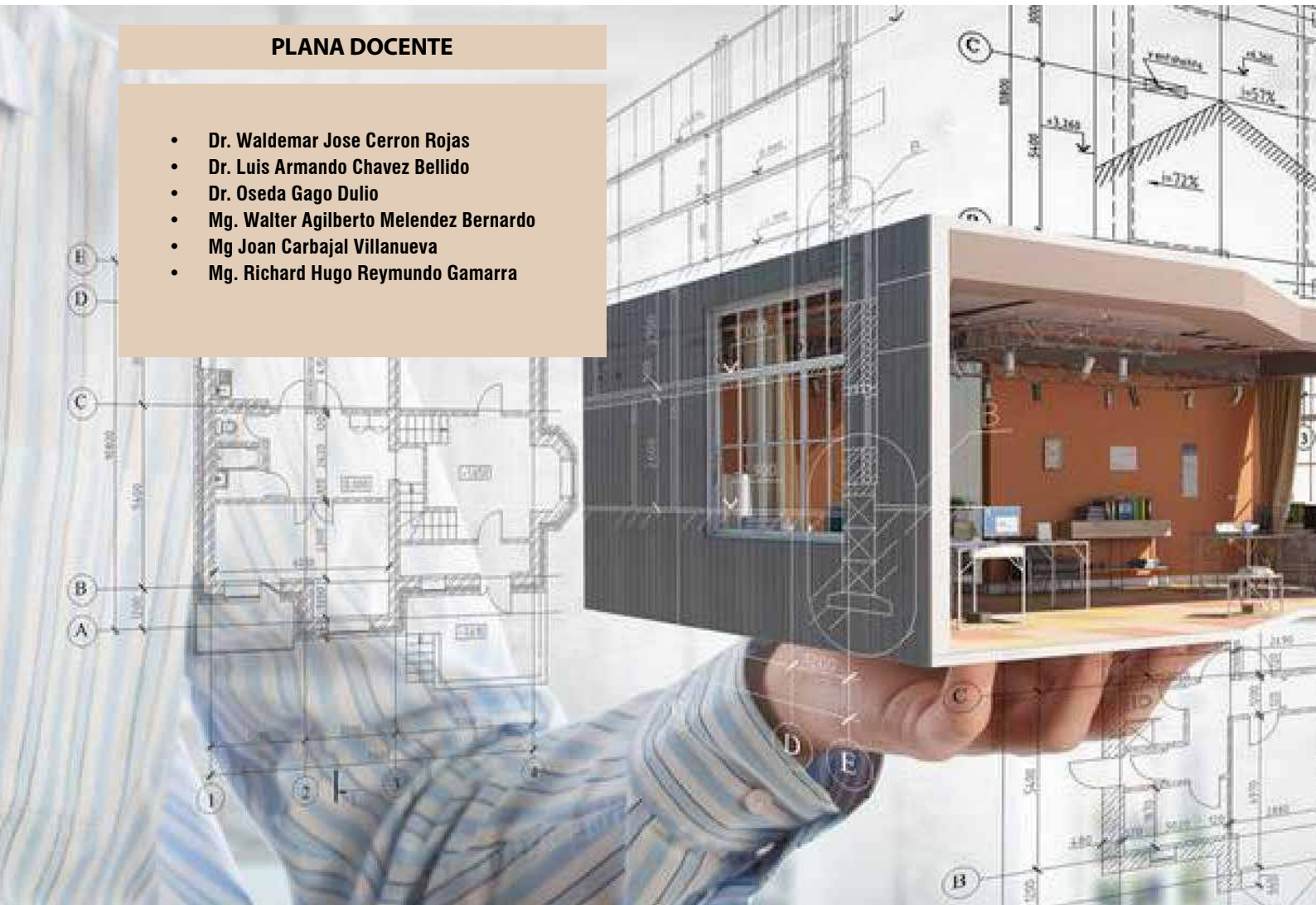
Horario: 9 a 13 horas

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Diseño Arquitectónico	3
• Organización de Obras	3
• Metodología de la Investigación	3
• Construcciones Especiales y Nuevos Materiales	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Formulación y evaluación de Proyectos	3
• Estadística	3
• Lean construction	3
• Electivo I	3
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Sistemas Constructivos	3
• Seminario de Tesis I	3
• Gestión Empresarial	3
• Electivo II	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Taller de Tesis	9
• Electivo III	3
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- Dr. Waldemar Jose Cerron Rojas
- Dr. Luis Armando Chavez Bellido
- Dr. Oseda Gago Dulio
- Mg. Walter Agilberto Melendez Bernardo
- Mg Joan Carbajal Villanueva
- Mg. Richard Hugo Reymundo Gamarra





MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGRONEGOCIOS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Desarrollo Sostenible con Mención en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios.

PERFIL DEL INGRESANTE

La Maestría requiere que el postulante posea un sólido conocimiento de los recursos naturales agrícolas y ecológicos así como la seguridad alimentaria y procesos de la producción orgánica, una visión crítica para enfocar los problemas planteados en el área, un permanente afán de investigación, así como la resolución y entusiasmo para poder ejecutar las acciones y procesos necesarios para su solución.

PERFIL DEL GRADUADO

Al cabo de sus estudios, el egresado tendrá una formación académico-profesional de posgrado de alto nivel, un Desarrollo Sostenible con énfasis en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios; una sólida formación teórico-metodológica para el desempeño académico o profesional y para la investigación científica; aptitud para la inserción productiva en áreas que utilizan tecnologías avanzadas y sostenibles; especialización individual, sobre la base de intereses particulares de cada graduando. Los egresados de la mención, estarán en condiciones de desarrollar investigación que contribuya al desarrollo sostenible, así como desarrollar e implementar proyectos de desarrollo. Se espera que la formación adquirida les permita plantear preguntas originales sobre algún tema científico, o soluciones a problemas producción orgánica y agronegocios. Los graduados deberán tener la capacidad de identificar problemas relevantes, interesantes y de

impacto, tanto en el campo científico como en el tecnológico.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Desarrollo sostenible: indicadores de sostenibilidad
- » Seguridad alimentaria: inocuidad, calidad de alimentos e insumos.
- » Tecnologías sostenibles
- » Diversificación de la producción
- » Sistemas de producción
- » Mercados

DURACIÓN DE LA MAESTRÍA Y FRECUENCIA

Año y medio. Las clases son semanales.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Correo:

- » upgcienciasagrarias@uncp.edu.pe
- » upgcienciasagrarias.uncp@gmail.com

Teléfono:

- » 985594909 : Secretaria UPG/FCA
- » 964593458 : Director UPG/FCA
- » 996472810 : Coordinadora Administrativa UPG/FCA
- » 972856223 : Coordinador Académico UPG/FCA

Horarios de atención a postulantes:

- » Lunes a viernes de 8.00 am a 3.00 pm
- » Sábados y domingos de 9.00 am a 1.00 pm

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Desarrollo Sostenible	3
• Procesos de la Producción Orgánica Sostenible	3
• Agronegocios y Operativa del Comercio	3
• Estadística Aplicada	3
• Innovación Agraria y Cultura Organizacional	3
Suma parcial créditos	15
SEGUNDO SEMESTRE	
• Seguridad Alimentaria y Control de Calidad	3
• Gestión de la Calidad	3
• Legislación y Gestión Ambiental	3
• Proyectos de Inversión	3
• Epistemología y Metodología de la Inv. Científica	3
Suma parcial créditos	15

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Auditoría y Certificación	3
• Logística y Derecho Aduanero Internacional	3
• Seminario de Investigación I	4
• Seminario de Investigación II	5
• Electivo	3
Suma parcial créditos	18
ELECTIVOS	
• Tópicos Especiales en Producción Orgánica Sostenible	3
• Gestión de la Producción Orgánica Sostenible	3
• Evaluación de Impacto Ambiental	3



MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE CON MENCIÓN EN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Desarrollo Sostenible con Mención en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios.

PERFIL DEL INGRESANTE

La Maestría requiere que el postulante posea un sólido conocimiento de los recursos naturales y ecología así como de geopolítica y geografía peruana, una visión crítica para enfocar los problemas planteados en el área, un permanente afán de investigación, así como la resolución y entusiasmo para poder ejecutar las acciones y procesos necesarios para su solución.

PERFIL DEL GRADUADO

Al cabo de sus estudios, el egresado tendrá una formación académico-profesional de posgrado de alto nivel, un Desarrollo Sostenible con énfasis en Medio Ambiente y Gestión de Territorio; una sólida formación teórico-metodológica para el desempeño académico o profesional y para la investigación científica; aptitud para la inserción productiva en áreas que utilizan tecnologías avanzadas y sostenibles; especialización individual, sobre la base de intereses particulares de cada graduando. Los egresados de la mención, estarán en condiciones de desarrollar investigación que contribuya al desarrollo sostenible, así como desarrollar e implementar proyectos de desarrollo. Se espera que la formación adquirida les permita plantear preguntas originales sobre algún tema científico, o soluciones a problemas ambientales y del territorio. Los graduados deberán tener la capacidad de identificar.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Desarrollo sostenible: indicadores de sostenibilidad
- » Seguridad alimentaria: inocuidad, calidad de alimentos e insumos.
- » Tecnologías sostenibles
- » Diversificación de la producción
- » Sistemas de producción
- » Mercados

DURACIÓN DE LA MAESTRÍA Y FRECUENCIA

Año y medio.

Semanal

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Correo:

- » upgcienciasagrarias@uncp.edu.pe
- » upgcienciasagrarias.uncp@gmail.com

Teléfono:

- » 985594909 : Secretaria UPG/FCA
- » 964593458 : Director UPG/FCA
- » 996472810 : Coordinadora Administrativa UPG/FCA
- » 972856223 : Coordinador Académico UPG/FCA

Horarios de atención a postulantes:

- » Lunes a viernes de 8.00 am a 3.00 pm
- » Sábados y domingos de 9.00 am a 1.00 pm

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Desarrollo Sostenible	3
• Ecología Avanzada y Análisis de la Estructura Territorial	3
• Geopolítica	3
• Estadística Aplicada	3
• Innovación Agraria y Estrategias de Comunicación	3
Suma parcial créditos	15
SEGUNDO SEMESTRE	
• Evaluación de Impacto Ambiental	3
• Planeamiento del Territorio	3
• Legislación y Gestión Ambiental	3
• Proyectos de Inversión	3
• Epistemología y Metodología de la Inv. Científica	3
Suma parcial créditos	15

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Gestión del Territorio	3
• Instrumentos de Análisis Territorial	3
• Seminario de Investigación I	6
• Seminario de Investigación II	6
• Electivo	3
Suma parcial créditos	18
ELECTIVOS	
• TTópicos Especiales en Gestión del Territorio	3
• Zonificación Ecológica y Económica	3
• Gestión de la Calidad	3

PLANA DOCENTE

DOCENTES NOMBRADOS

- **Dr. David Alfonso Amaya Cubas**
Doctor en Ciencias, Mención Gestión de la Calidad de Alimentos
Atlantic International University.
Magister en Marketing y Negocios Internacionales. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- **Dr. Coronel Orozco Magno Rufino**
Doctor en Ciencias de la Educación .Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle La Cantuta.
Maestro en Ganadería Andina, Mención Reproducción Animal
Universidad Nacional del Altiplano
- **Dr. José Manuel Alomía Lucero**
Doctorado en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible.
Universidad Nacional del Centro del Perú
Magister Scientiae en Sistemas de Producción Agropecuaria, Mención Producción Agroecológica, Universidad Nacional del Centro del Perú.
- **Dr. Victor Aquino Soto**
Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional del Centro del Perú
- **M.Sc. Luis Enrique Bazán Alonso**
Magister Scientiae en Nutrición. Universidad Nacional Agraria La Molina
Doctorado concluido en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Universidad Nacional Federico Villarreal.
- **M.Sc. Carlos Faustino Marcelo Oyague**
Magister Scientiae en Sistemas de Producción Agropecuaria.
Universidad Nacional del Centro del Perú.
Doctorado concluido en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible.
Universidad Nacional del Centro del Perú
- **M. Sc. Caballero Salas Rubén Gelacio**
Magister Scientiae en Ecoturismo. Universidad Nacional Agraria La Molina
- **Mtra. Angélica Castro Garay**
Maestra en Ciencia e Ingeniería de Alimentos. Universidad Alas Peruanas
- **M.Sc. Edith Ángela Vila Villegas**
Magister Scientiae en Ciencias de los Alimentos. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- **M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero**
Magister Scientiae en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios. Universidad Nacional del Centro del Perú
Maestra en Educación Superior. Universidad Nacional del Centro del

Perú

- **Mtro. Hernán Rojas Gutierrez**
Maestro en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios.
Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mtra. Fortunata Judith Llallico Manzanedo**
Maestra en Gestión de la Producción Orgánica y Agronegocios.
Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mtro. Cayo Leónidas Parra Vásquez**
Maestro en Gestión Sostenible de Cuencas Hidrográficas. Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mtro. Javier Hugo Contreras Rodríguez**
Maestro en Medio Ambiente y Gestión del Territorio. Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mtra. Miriam Dacia Cañari Contreras**
Maestra en Gestión Educativa. Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mtro. Milciades Anibal Baltazar Ruiz**
Maestro en Gestión Ambiental. Universidad Nacional del Centro del Perú

DOCENTES CONTRATADOS:

- **M. Sc. Pedro Nolasco Arizapana Ancasci**
Magister Scientiae en Ciencias Forestales. Universidad Nacional Agraria La Molina
- **Mg. Arrieta Jeri Marleni**
Magister en Administración mención en Agronegocios . Universidad ESAN
- **Mg. Gregorio Cisneros Santos**
Magister en Gestión y Negocios. Universidad Nacional Hermilio Valdizán)
- **M.Sc. Rocio Cristina Bonifacio Aliaga**
Magister Scientiae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible.
Universidad Nacional del Centro del Perú
- **M. Sc. Luis Felipe Córdova Meza**
Magister Scientiae en Gestión Sostenible de Cuencas Hidrográficas.
Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mg. Percy Quilca Porras**
Magister en Planificación y Proyectos de Inversión. Universidad Nacional del Centro del Perú
- **Mg. Marco Antonio Campos Gonzales**
Magister en Gestión Pública para el Desarrollo Social. Universidad Nacional Hermilio Valdizán
- **Mtro. Wilfredo Ramírez Salas**
Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional del Centro del Perú



MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA Y DIDÁCTICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA



PRESENTACIÓN:

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Aplicadas brinda el programa conducente a la obtención de grado académico de Maestro en Gestión Educativa y Didáctica; el programa se orienta al fortalecimiento de las competencias investigativas y académico profesionales de quienes están involucrados en el quehacer educativo.

La calidad académica de nuestro programa se enmarca en el cumplimiento de los estándares que aspira a formar personas de excelencia en el campo profesional y de la investigación en la disciplina educativa.

El desarrollo del programa de estudios de la Maestría en Gestión Educativa tiene como propósito fomentar la oferta de profesionales investigadores altamente calificados para planificar, diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica con enfoque en la gestión educativa y didáctica, en concordancia con las necesidades del país y las exigencias globales.

El programa está orientado a favorecer la educación como motor del cambio y el desarrollo en una sociedad, formando profesionales competentes que aporten a la gestión educativa y didáctica con propuestas alternativas, creativas y pertinentes.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Formación pedagógica de pregrado, que puede también haber sido complementada en el caso de haber egresado de institutos superiores pedagógicos.
- » Formación universitaria para profesionales que ejercen la docencia.
- » Tener cualidades intelectuales específicas de lectura y escritura.
- » Habilidades de pensamiento crítico y creativo.
- » Poseer habilidades y actitudes básicas de investigación.
- » Manejo de gestión de la información en el ámbito de las TICs.
- » Practicar valores pedagógicos.

PERFIL DEL GRADUADO:

El Maestro en Gestión Educativa y Didáctica de la FACAP - UNCP, es un profesional investigador altamente calificado, con sólida formación humanística tecnológica, gerencial, emprendedor, proactivo y con alto sentido de responsabilidad social, con capacidad para planificar, diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la gestión educativa y la didáctica, en concordancia

con las necesidades del país y las exigencias globales. Se compromete con el desarrollo social y económico del país contribuyendo al mejoramiento de las condiciones educativas.

Los egresados de la Maestría en Gestión Educativa y Didáctica desarrollarán las siguientes competencias:

A. COMPETENCIA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Demuestra habilidades investigativas en la formulación y ejecución de proyectos e informes de investigación educativa en el ámbito de la didáctica o gestión educativa, considerando su coherencia paradigmática (Epistemológica, ontológica, metodológica y procedimental), y respetando normas en su elaboración, redacción y argumentación

B. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESPECIALIDAD

- » Comprende y aplica los fundamentos teóricos, modelos, métodos y estrategias didáctica, en la gestión de procesos de enseñanza aprendizaje.
- » Comprende y aplica los fundamentos teóricos, metodológicos y herramientas de la administración y gestión de las organizaciones educativas, para liderar y gerenciar con eficacia instituciones educativas públicas y privadas.

C. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CULTURA CIENTÍFICA

- » Demuestra competencias digitales, integrando las tecnologías informáticas al proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollo del conocimiento, teniendo como sustento propuestas pedagógicas inherentes al contexto digital.
- » Demuestra competencias digitales que permitan la búsqueda, recuperación y organización de información para el desarrollo del proceso de investigación, mediante el uso eficiente de los principales recursos digitales.

GRADO ACADÉMICO:

Grado de Maestro en Gestión Educativa y Didáctica.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Innovación en la dirección y gestión educativa
- » Nuevas herramientas tecnológicas en la administración educativa.
- » Nuevas formas de liderazgo de las instituciones educativas
- » Identidad institucional

- » Innovación curricular
- » Innovación en la evaluación educativa
- » Innovación en la didáctica para la educación inclusiva
- » Nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- » Didáctica de las nuevas herramientas tecnológicas.

DURACIÓN DE LA MAESTRÍA:

La Maestría en Gestión Educativa y Didáctica se desarrolla en un año, con una duración de dos ciclos académicos (48 créditos y 768 horas académicas de acuerdo a la Ley N° 30220), que corresponden a 08 meses de estudios consecutivos, Cada ciclo académico se realiza en 04 meses, en el cual se desarrollan cuatro asignaturas. Las asignaturas se desarrollarán bajo el sistema modular, cada módulo tiene una duración de 04 semanas de clases, que se realizarán todos los sábados y domingos de cada mes.

FRECUENCIA DE ESTUDIOS:

Las clases se dan los días sábados y domingos de cada semana, en el horario de 08:00 – 13:00 y de 15:00 – 20:00

horas.

INFORMES:

Facultad de Ciencias Aplicadas – Carretera Central, Km. 4.5, Tarma

Contáctenos al: 985420482

- » Dr. Jhon Richard OROSCO FABIAN – 964294186
- » Mg. Rocio POMASUNCO HUAYTALLA – 948820842
- » Mg. Edwin SALGADO SAMANIEGO – 925007906

Visítenos en:

- » Facebook: Maestría en Gestión Educativa y Didáctica, Tarma
- » Página Web: <http://facapuncp.wixsite.com/posgrado>

Consultas al:

- » E-mail: upgcienciasaplicadas@uncp.edu.pe
- » WhatsApp: 985420482

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Seminario de Tesis I	6
• Teorías Contemporáneas de la Educación	6
• Teorías de la administración y organización educativa	6
<i>Electivo I</i>	6
• Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento	
• Recursos digitales para la investigación científica	
Suma parcial créditos	24

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Seminario de Tesis II	6
• Herramientas Didácticas y Metodológicas	6
• Gestión Estratégica de Instituciones Educativas	6
• Estadística Aplicada a la Investigación Educativa	6
Suma parcial créditos	24
TOTAL CRÉDITOS	48

TOTAL CRÉDITOS

48

PLANA DOCENTE

- **JHON RICHARD OROSCO FABIAN**
Doctor en Ciencias de la Educación
- **WILFREDO GÓMEZ GALINDO**
Doctor en Educación
- **MIGUEL ÁNGEL TRAVEZAÑO ALDANA**
Doctor en Educación
- **BÉCQUER FRAUBERTH CAMAYO LAPA**
Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible
- **ROCIO POMASUNCO HUAYTALLA**
Magíster en Educación; Mención: Tecnología Educativa
- **MARCO ANTONIO JOSÉ PAREDES PÉREZ**
Maestro en Gestión Empresarial
- **EDWIN SALGADO SAMANIEGO**
Magíster en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa
- **JHON EDWIN HUAROC PONCE**
Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Gestión Educacional





MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN MENCIÓN EN: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

GRADO ACADÉMICO:

Maestro en Comunicación

Mención en: Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Tener una redacción óptima en todo campo.
- » Tener deseos de superación y capacidad de investigación ser un profesional con valores éticos y morales con amplio conocimiento de la realidad social, política y económica del país.
- » Interpretar y analizar la problemática comunicacional y de responsabilidad social de las empresas y organismos públicos.

PERFIL DEL GRADUADO:

- » Ser un comunicador especialista en comunicación estratégica y responsabilidad social corporativa capaz de proponer con pertinencia soluciones comunicacionales a la problemática de las organizaciones e instituciones.
- » Ser un profesional ético y digno con alta formación académica en la teoría y conocimiento del manejo de la comunicación y responsabilidad social de las empresas, instituciones públicas y organismos del tercer sector.
- » Ser un profesional, científico y humanista con dominio de la realidad socioeconómica, administrativa y de la comunicación social para el análisis de los fenómenos interculturales y multiculturales.
- » Ser un profesional estratega capaz de diseñar y ejecutar, planes y programas comunicacionales y de responsabilidad social.
- » Un profesional competente en el diagnóstico, planificación y ejecución de planes, programas y acciones de comunicación en las organizaciones e instituciones.
- » Un profesional responsable y competente para ejercer la docencia en comunicación en comunicación corporativa, relaciones públicas, y responsabilidad social.
- » Un profesional comprometido que fomenta la participación ciudadana, junta directiva, organizaciones de base, entes sectoriales y asociaciones civiles.
- » Un profesional proactivo que genera mayor compromiso frente a los problemas de sus áreas sociales de interés.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

Las líneas de investigación de la maestría de comunicación mención en: Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa:

- » Comunicación y conflictos.
- » Comunicación corporativa y tecnologías de información y comunicación.
- » Comunicación estratégica y comunicación política.
- » Comunicación y políticas de desarrollo social.
- » Políticas de comunicación y tercer sector.
- » Relaciones institucionales y comunicación
- » Responsabilidad social
- » Organización de eventos y comunicación.
- » Protocolo y comunicación
- » Protocolo y relaciones institucionales.

TIEMPO Y DURACIÓN DE LA MAESTRÍA:

La maestría en comunicación con mención en Comunicación Estratégica y Responsabilidad Social Corporativa está adecuado a la nueva Ley Universitaria 30220, lo cual durará 03 semestres académicos; es decir un año y medio el régimen de estudios es semestral, pues responde a la organización de los contenidos curriculares por semestre y flexible, por cuanto el plan de estudios incluye asignaturas/ talleres obligatorios, destinados a atender los intereses y potencialidades del estudiante por determinado tipo de aprendizaje.

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO:

Correo electrónico:

upg.fcomunicacion@gmail.com

upgcdelacomunicacion@uncp.edu.pe

Facebook: Upg Comunicacion

Telefonos:

CEL.: 964416100

Horario de atención a postulantes:

DE LUNES A VIERNES DE 9:00AM A 2:00PM.

FRECUENCIA DE CLASES:

Las clases son semanales y se desarrollarán los sábados y domingos.

DÍA	SESIÓN	HORARIO
Sábado	Sesión 1	08:00 am - 02:00 pm
Domingo	Sesión 2	08:00 am - 02:00 pm

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Comunicación estratégica	4
• Responsabilidad Social y Sostenibilidad	4
• Marketing y nuevas tecnologías de la comunicación	4
• Diseño de Investigación	4
Suma parcial créditos	16
SEGUNDO SEMESTRE	
• Ética y Buen gobierno corporativo	2
• Gestión estratégica de la Responsabilidad Social	4
• Taller de asesoría e investigación en comunicación	4
• Estado del arte y marcos teóricos	4
<i>Electivo 1</i>	2
• <i>Gestión de las Relaciones públicas</i>	
• <i>Protocolo y ceremonial</i>	
Suma parcial créditos	16
TERCER SEMESTRE	
• Dirección Estratégica de la Comunicación	4
• Técnicas y herramientas de comunicación estratégica	2
• Prevención y Gestión de conflictos	4
• Métodos de investigación y redacción de tesis	4
<i>Electivo 2</i>	2
• <i>Seminario de sustentación de tesis</i>	
• <i>Proyectos de Comunicación</i>	
Suma parcial créditos	16
TOTAL CRÉDITOS	48

PLANA DOCENTE

- **Dr. Istvan Janos Kovacs Halay**

Dr. en Educación
Universidad Peruana Union

- **Franklin Martín Cornejo Urbina**

Dr. en Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Gregoriana

- **Ricardo Nelson Zevallos Zavaleta**

Dr. en Educación
Universidad Privada Cesar Vallejo

- **Militza Carmen Virginia Alvarez Machuca**

Dra. en Psicología
Universidad Nacional Federico Villarreal

- **Luis Enrique Elías Villanueva**

Mg. en Relaciones Públicas
Universidad De San Martin De Porres

- **Jhon Richard Orosco Fabian**

Dr. en Ciencias de la Educación
Universidad Nacional Del Centro Del Perú

- **Hector Edwin Felices Arana**

Mg. en Ciencias Empresariales
Universidad Nacional de Huancavelica

- **Edith Rocio Nuñez Llacuachaqui**

Dra. en Ciencias de la Educación
Universidad Nacional Del Centro Del Perú

- **Carlos Prieto Campos**

Dr. en Administración
Universidad Nacional Federico Villarreal

- **Ruben Dario Alanía Contreras**

Mg. en Educación
Universidad Alas Peruanas

- **Rosario Ana Llancari Morales**

Mg. en Gestión Pública
Universidad Privada Cesar Vallejo

- **Ana Cecilia Prado Salazar**

Mg. en Relaciones Publicas
Universidad Alas Peruanas

- **Artemio Esmir Huarachi Coila**

Mg. en Población, Comunicación y Desarrollo Sustentable
Universidad De San Martin De Porres



MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL
AMBIENTE

GRADO ACADÉMICO:

Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible

PRESENTACIÓN:

La Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente a través de la Unidad de Posgrado aspira formar profesionales con capacidad de investigación y/o en desarrollo sostenible y gestión ambiental, que contribuya a la comprensión e intervención de las problemáticas y potencialidades ambientales locales, regionales, nacionales y globales desde una perspectiva de la sostenibilidad integral, innovadora, interdisciplinaria, compleja y sistémica.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, tendrá una formación en el conocimiento científico y tecnológico de la Ciencia del Desarrollo Sostenible y de las Ciencias Ambientales, con sólidas bases teóricas, prácticas y metodológicas, que le permitirá realizar investigaciones identificando, analizando y sintetizando problemas y soluciones de desarrollo sostenible en todos los sectores.

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA:

La maestría se desarrolla en cuatro (IV) semestres académicos (48 créditos) y se imparte bajo la forma modular y las clases virtual los fines de semana (sábados y domingos) con un total de 16 horas semanales, se requiere la asistencia al 70 % a las clases teóricas, prácticas y otras actividades académicas.

LINEAS DE INVESTIGACION:

- » Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- » Ecosistemas Andinos y Amazónicos
- » Calidad Ambiental y Gestión del Riesgo.
- » Gobernanza, Territorio y Política Ambiental

FRECUENCIA DE CLASES DE LA MAESTRÍA - CLASES VIRTUALES:

Tiene una duración de 18 meses (cuatro semestres académicos).

INVERSIÓN:

Matrícula por Semestre S/100.00

Pensión Mensual S/300.00 (4 cuotas x semestre)

INFORMES:

TELEFONO:

- » 912014509
- » 972054696

FACEBOOK:

Unidad-de-Posgrado-de-la-Facultad-de-Ciencias-Forestales-y-del-Ambiente

CORREO:

upg.forestales@uncp.edu.pe
ttoralva@uncp.edu.pe

WEB:

www.posgradocienciasforestalesydelambiente.edu.pe



MAESTRÍA EN GESTIÓN SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL
AMBIENTE

PRESENTACIÓN:

La Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente a través de la Unidad de Posgrado aspira formar profesionales con capacidad de investigación y/o en desarrollo sostenible y gestión ambiental, que contribuya a la comprensión e intervención de las problemáticas y potencialidades ambientales locales, regionales, nacionales y globales desde una perspectiva de la sostenibilidad integral, innovadora, interdisciplinaria, compleja y sistémica.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Maestro en Gestión Sostenible de Cuencas Hidrográficas tendrá una formación sólida en el conocimiento científico y tecnológico de la planificación, gestión y manejo de cuencas acorde al avance de la ciencia; para diseñar, gerenciar, formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de desarrollo económico, social, y ambiental en Cuencas Hidrográficas, delineando el desarrollo de políticas basado en la planeación por cuencas, en un contexto interdisciplinario y social; con la finalidad de contribuir al logro del desarrollo sostenible de la población asentada en una unidad de análisis espacial, con una visión holística y enfoque integral, así como la protección, conservación, aprovechamiento y manejo sostenible del agua.

GRADO ACADÉMICO:

Maestro en Gestión Sostenible de Cuencas Hidrográficas

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS:

Tiene una duración de 18 meses (cuatro semestres académicos).

LINEAS DE INVESTIGACION:

- » • Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- » • Ecosistemas Andinos y Amazónicos
- » • Calidad Ambiental y Gestión del Riesgo.
- » • Gobernanza, Territorio y Política Ambiental

INVERSIÓN:

Matrícula por Semestre S/100.00

Pensión Mensual S/300.00 (4 cuotas x semestre)

INFORMES:

TELEFONO:

» 912014509

» 972054696

FACEBOOK:

Unidad-de-Posgrado-de-la-Facultad-de-Ciencias-Forestales-y-del-Ambiente

CORREO:

upg.forestales@uncp.edu.pe

ttoralva@uncp.edu.pe

WEB:

www.posgradocienciasforestalesydelambiente.edu.pe





MAESTRÍA EN ECOTURISMO

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL
AMBIENTE

PRESENTACIÓN:

La Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente a través de la Unidad de Posgrado aspira formar profesionales con capacidad de investigación y/o en desarrollo sostenible y gestión ambiental, que contribuya a la comprensión e intervención de las problemáticas y potencialidades ambientales locales, regionales, nacionales y globales desde una perspectiva de la sostenibilidad integral, innovadora, interdisciplinaria, compleja y sistémica.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Maestro en Ecoturismo, tendrá una formación amplia en el conocimiento técnico y científico del turismo ecológico y cultural, con sólidas bases teóricas, prácticas y metodológicas, que le permita identificar y dar solución a los problemas ambientales y plantear medidas de mitigación o prevención en la gestión y manejo adecuado de los recursos naturales tanto de flora, fauna y recursos antrópicos, destinados al uso del turismo ecológico, con una visión y enfoque global.

GRADO ACADÉMICO:

Maestro en Ecoturismo

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS:

Tiene una duración de 18 meses (cuatro semestres académicos)

LINEAS DE INVESTIGACION:

- » Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- » Ecosistemas Andinos y Amazónicos
- » Calidad Ambiental y Gestión del Riesgo.
- » Gobernanza, Territorio y Política Ambiental

INVERSIÓN:

Matrícula por Semestre S/100.00

Pensión Mensual S/300.00 (4 cuotas x semestre)

INFORMES:

TELEFONO:

- » 912014509
- » 972054696

FACEBOOK:

Unidad-de-Posgrado-de-la-Facultad-de-Ciencias-Forestales-y-del-Ambiente

CORREO:

upg.forestales@uncp.edu.pe
ttoralva@uncp.edu.pe

WEB:

www.posgradocienciasforestalesydelambiente.edu.pe

PLAN DE ESTUDIOS GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Ecosistema y Biodiversidad	3
• Desarrollo Sostenible	3
• Economía Ecológica	3
• Política y Derecho Ambiental	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Educación para el Desarrollo Sostenible	3
• Evaluación de Impactos Ambientales	3
• Ordenamiento Territorial	3
• Tesis I	3
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Gestión de Proyectos de Desarrollo Sostenible	3
• Gestión Sostenible de Residuos Sólidos	3
• Gestión de Riesgos de Desastres	3
• Tesis II	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Auditoría Ambiental Gubernamental	3
• Estadística Inferencial	3
• Tesis III	3
• Redacción del Artículo Científico	3
Suma parcial créditos	12

PLAN DE ESTUDIOS GESTIÓN SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Hidrología	3
• Economía Ambiental	3
• Dinámica de Sistemas en Cuencas Hidrográficas	3
• Energías Limpias y sostenibilidad	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Responsabilidad Social Energética	3
• Ordenamiento Territorial	3
• Formulación y Gestión de Proyectos	3
• Estadística	3
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Gestión Integrada de Recursos Hídricos	3
• Auditoría Energética	3
• Gestión de Riesgos Ambientales	3
• Seminario de Tesis I	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Gestión de Conflictos en Cuencas Hidrográficas	3
• Gestión y Manejo de Cuencas Hidrográficas	3
• Tecnología Energética	3
• Seminario de Tesis II	3
Suma parcial créditos	12

PLAN DE ESTUDIOS ECOTURISMO

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Ecosistemas y Biodiversidad	3
• Ecoturismo y Desarrollo Sostenible	3
• Estrategias para el Desarrollo del Ecoturismo	3
• Métodos de Investigación	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Tendencias del Ecoturismo	3
• Planificación Empresarial Ecoturística	3
• Sistemas de Áreas Naturales Protegidas	3
• Tesis I	3
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Evaluación de Impactos Ambientales del Ecoturismo	3
• Estadística Inferencial	3
• Marketing del Ecoturismo	3
• Tesis II	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Manejo de Recursos Turísticos y Culturales	3
• Gestión del Ecoturismo Sostenible	3
• Tesis III	3
• Redacción del Artículo Científico	3
Suma parcial créditos	12



PLANA DOCENTE

DOCENTES (CONVENIOS INTERNACIONALES)

Dr. Luis Sandía Rondón

Doctor en Ciencias Naturales, Freie Universitat Berlín, Alemania.

Dr. Elías Méndez Vergara

Doctor en Geografía, Universidad Los Andes, Mérida, Venezuela.

Dr. Héctor Barrero Medel

Doctor en Ciencias Forestales, Universidad Pinar del Río, Cuba.

Dr. Daniel Álvarez Lazo

Doctor en Ciencias Técnicas, Centro Universidad Pinar del Río, Cuba.

Msc. José A. Pérez Roas

Maestro en Ciencias del Agua y el Suelo, Universidad de Arizona-Tucson
USA Posgrado en Formación Ambiental - Facultad Latinoamericana.

DOCENTES INVITADOS (NACIONALES)

Mg. Augusto Lanao Márquez

Master Europeen, en Ingeniería Ambiental, European Polytechnic Environmental Assosiatson, Suiza.

Dr. Pierre Claudio Foy Valencia

Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Ambiental, Universidad del País Vasco, España

Dra. Rosa Luz Campos Ponce

Doctora en Economía, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Doctora en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Dr. Raymundo Erazo Erazo

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

PhD. Julio César Jesús Salazar

Doctor en Filosofía, mención: Recursos Hídricos, Universidad Nacional Agraria La Malina.

Dr. Alberto Huiman Cruz

Doctor en Ciencias Ambientales en Ciencias Ambientales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dra. Ana Cecilia Ho Palma

Doctora en Alimentación y Nutrición, Universidad de Barcelona - España

Dra. María Custodio Villanueva

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú

Dra. Ymelda Montoro Zamora

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú

Dr. Max Alcántara Trujillo

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal

Dr. César R. Ortiz Jahn

Doctor en Ing. Química, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ph.D. en Recursos Hídricos Universidad Nacional Agraria "La Molina"

Dr. Víctor Bullón García

Doctor en Economía de Recursos Naturales, Universidad Nacional Agraria La Molina

Dr. Wilfredo Bulege Gutiérrez

Doctor en Ciencias Ambientales Universidad Nacional del Centro del Perú.

Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Alas Peruanas.

Dr. Teófilo Eusebio Indigoyen Ramírez

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional Federico Villarreal.

Dr. Ricardo Menacho Limaymanta

Doctor en Educación, Universidad César Vallejo.

Dr. Jesús Eduardo Pomachagua Paúcar

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Universidad Alas Peruanas.

Dra. Edith Pilar Orellana Mendoza

Doctora en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú.

Mag. Edwin Zorrilla Delgado

Maestro en Administración de la Educación, Universidad César Vallejo.

Dr. Ronald Héctor Révolo Acevedo

Doctor en Educación, Universidad César Vallejo.

Dr. Hernán Baltazar Castañeda

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú.

Dr. Humberto Dax Bonilla Mancilla

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional del Centro del Perú.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en Educación. Mención: Gestión Educativa.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Demuestra un nivel intermedio de conocimiento y experiencia del manejo curricular del nivel educativo en el que labora: construcción y evaluación.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre: Procesos de enseñanza y aprendizaje y andragogía.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre procesos de investigación
- » Demuestra actitudes y compromiso para viabilizar la solución de problemas de la práctica y gestión de la educación superior.
- » Posee un dominio básico en el manejo de las TIC.
- » Utiliza pertinentemente técnicas, estrategias y herramientas de comprensión lectora de textos en español e inglés.

PERFIL DEL GRADUADO:

- a. Competencias transversales
 - Desarrolla una concepción profesional humanista, científica y tecnológica, manteniendo su identidad y participando en el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.
 - Demuestra conocimiento de los avances científicos y tecnológicos, así como de la problemática subsistente en el campo educativo.
- b. Competencias de investigación
 - Comprende, analiza y aplica las teorías científicas de la educación, las tecnologías de la información, la teoría curricular y evaluación educativa de manera reflexiva y crítica en la solución de los problemas de la práctica educativa.
 - Comprende, demuestra y argumenta los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, la formulación de proyectos de investigación con hipótesis potentes, los ejecuta, procesa la información e informa, respetando las normas de la comunidad científica. organizacionales, así como la práctica de valores éticos.
- c. Competencia de especialización

Comprende, fundamenta y utiliza teorías, técnicas, estrategias y herramientas de enseñanza y aprendizaje en educación superior, que potencian el liderazgo, las inteligencias y el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, así como la práctica de valores éticos; reconociendo su importancia en la educación superior, universitaria y no universitaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- a) *Del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación:*
 - » Innovaciones educativas
 - » Cultura y educación
- b) *Códigos Unesco:*
 - » 5801, 5802 y 5899 (Teoría y métodos educativos, Organización y planificación de la educación). 5312.04 (Economía sectorial: Educación)
 - » 5902.07 (Política Educativa).

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se desarrolla en tres semestres académicos (18 meses).

FRECUENCIA DE LAS CLASES:

- » Los horarios se adecúan a las exigencias y consideraciones del plan de estudios.
- » Sistema del horario en días laborables: De lunes a miércoles las 18:00 h hasta las 21:45 h.
- » Sistema del horario de fin de semana:
- » Sábado: 8:00 h a 14:00 h
- » Domingo: 8:00 h a 13:15 h

INFORMES:

- » **Facebook:** upgeducacionuncp
- » **Email:**
- » upgeducacion@uncp.edu.pe
- » unidaddeposgradoeducacion@gmail.com
- » **Teléfonos:**
- » 913173542 - 913173532 - 913173529.

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE CERO

- Redes científicas, bases de datos y,
- Sistema de citación: APA y MLA.

PRIMER SEMESTRE

- Teorías científicas de la educación
- Seminario de taller de tesis
- Liderazgo, inteligencia emocional y cultura organizacional
- Planificación y organización educativa

SEGUNDO SEMESTRE

- Asesoramiento de Tesis I
- Proyectos educativos, innovadores y de inversión
- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Gestión de recursos humanos

TERCER SEMESTRE

- Asesoramiento de tesis II
- Electivo: Evaluación, supervisión y asesoramiento educacional
- Electivo: Sistemas de evaluación de la calidad institucional
- Electivo: Enfoques y técnicas cualitativas en investigación



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en Educación. Mención: Psicología Educativa.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Demuestra un nivel intermedio de conocimiento y experiencia del manejo curricular del nivel educativo en el que labora: Construcción y evaluación.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre: Procesos psicoeducativos.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre procesos de investigación
- » Demuestra compromiso para viabilizar la solución de problemas de docentes y estudiantes en la dimensión psicológica, en la práctica educativa.
- » Posee un dominio básico en el manejo de las TIC.
- » Utiliza pertinentemente técnicas, estrategias y herramientas de comprensión lectora de textos en español e inglés.

PERFIL DEL GRADUADO:

a. Competencias transversales

- Desarrolla una concepción profesional humanista, científica y tecnológica, manteniendo su identidad y participando en el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.
- Demuestra conocimiento de los avances científicos y tecnológicos, así como de la problemática subsistente en el campo educativo.

b. Competencias de investigación

- Comprende, analiza y aplica las teorías científicas de la educación, las tecnologías de la información, la teoría curricular y evaluación educativa de manera reflexiva y crítica en la solución de los problemas de la práctica educativa.
- Comprende, demuestra y argumenta los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, la formulación de proyectos de investigación con hipótesis potentes, los ejecuta, procesa la información e informa, respetando las normas de la comunidad científica.

c. Competencia de especialización

Comprende, fundamenta y utiliza teorías y principios que rigen el comportamiento humano, la actividad del sistema nervioso y en particular del cerebro, de la cognición y de la afectividad, así como de los retos y dificultades que enfrenta el educando y el educador en la actividad educativa institucionalizada y no institucionalizada, valorando su importancia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

a) *Del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación:*

» Innovaciones educativas

» Cultura y educación

b) *Códigos Unesco:*

- » 5801, 5802 y 5899 (Teoría y métodos educativos, Organización y planificación de la educación). 5312.04 (Economía sectorial: Educación)
- » 5902.07 (Política Educativa).

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se desarrolla en tres semestres académicos (18 meses).

FRECUENCIA DE LAS CLASES:

- » Los horarios se adecúan a las exigencias y consideraciones del plan de estudios.
- » Sistema del horario en días laborables: De lunes a miércoles las 18:00 h hasta las 21:45 h.
- » Sistema del horario de fin de semana:
- » Sábado: 8:00 h a 14:00 h
- » Domingo: 8:00 h a 13:15 h

INFORMES:

- » **Facebook:** upgeduccionuncp
- » **Email:**
- » upgeduccion@uncp.edu.pe
- » unidaddeposgradoeducacion@gmail.com
- » **Teléfonos:**
- » 913173542 - 913173532 - 913173529.

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE CERO

- Redes científicas, bases de datos y,
- Sistema de citación: APA y MLA.

PRIMER SEMESTRE

- Teorías científicas de la educación
- Seminario de taller de tesis
- Psicología cognitiva
- Teorías y estrategias de aprendizaje

SEGUNDO SEMESTRE

- Asesoramiento de tesis I
- Fundamentos neuropsicológicos de la cognición
- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Problemas de aprendizaje

TERCER SEMESTRE

- Asesoramiento de tesis II
- Electivo: Currículo y evaluación educativa
- Electivo: Técnicas y estrategias para el desarrollo de las inteligencias múltiples
- Electivo: Enfoques y técnicas cualitativas en investigación



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en Educación. Mención: Educación Superior

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Demuestra un nivel intermedio de conocimiento y experiencia del manejo curricular del nivel educativo en el que labora: construcción y evaluación.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre: Procesos de enseñanza y aprendizaje y andragogía.
- » Demuestra conocimiento y experiencia sobre procesos de investigación
- » Demuestra actitudes y compromiso para viabilizar la solución de problemas de la práctica y gestión de la educación superior.
- » Posee un dominio básico en el manejo de las TIC.
- » Utiliza pertinentemente técnicas, estrategias y herramientas de comprensión lectora de textos en español e inglés.

PERFIL DEL GRADUADO:

a. Competencias transversales

- Desarrolla una concepción profesional humanista, científica y tecnológica, manteniendo su identidad y participando en el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.
- Demuestra conocimiento de los avances científicos y tecnológicos, así como de la problemática subsistente en el campo educativo.

b. Competencias de investigación

- Comprende, analiza y aplica las teorías científicas de la educación, las tecnologías de la información, la teoría curricular y evaluación educativa de manera reflexiva y crítica en la solución de los problemas de la práctica educativa.
- Comprende, demuestra y argumenta los fundamentos epistemológicos de la investigación científica, la formulación de proyectos de investigación con hipótesis potentes, los ejecuta, procesa la información e informa, respetando las normas de la comunidad científica.

c. Competencia de especialización

Comprende, fundamenta y utiliza teorías, técnicas, estrategias y herramientas de enseñanza y aprendizaje en educación superior, que potencian el liderazgo, las inteligencias y el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, así como la práctica de valores éticos; reconociendo su importancia en la educación superior, universitaria y no universitaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

a) *Del Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación:*

» Innovaciones educativas

» Cultura y educación

b) *Códigos Unesco:*

» 5801, 5802 y 5899 (Teoría y métodos educativos, Organización y planificación de la educación). 5312.04 (Economía sectorial: Educación)

» 5902.07 (Política Educativa).

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se desarrolla en tres semestres académicos (18 meses).

FRECUENCIA DE LAS CLASES:

- » Los horarios se adecúan a las exigencias y consideraciones del plan de estudios.
- » Sistema del horario en días laborables: De lunes a miércoles las 18:00 h hasta las 21:45 h.
- » Sistema del horario de fin de semana:
- » Sábado: 8:00 h a 14:00 h
- » Domingo: 8:00 h a 13:15 h

INFORMES:

» **Facebook:** upgeducacionunpc

» **Email:**

» upgeducacion@unpc.edu.pe

» unidaddeposgradoeducacion@gmail.com

» **Teléfonos:**

913173542 - 913173532 - 913173529..

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE CERO

- Redes científicas, bases de datos y,
- Sistema de citación: APA y MLA.

PRIMER SEMESTRE

- Teorías científicas de la educación
- Seminario de taller de tesis
- Filosofía de la educación superior
- Andragogía

SEGUNDO SEMESTRE

- Asesoramiento de tesis I
- Didáctica en la educación superior
- Análisis de datos cuantitativos y cualitativos
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de la inteligencia emocional

TERCER SEMESTRE

- A Asesoramiento de tesis II
- Electivo: Currículo y evaluación educativa
- Electivo: Sistemas de evaluación de la calidad institucional
- Electivo: Enfoques y técnicas alitativas en investigación



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ENSEÑANZA ESTRATÉGICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en Educación. Mención: Enseñanza Estratégica.

PERFIL DEL INGRESANTE:

1.1 Información básica de la Maestría en Enseñanza Estratégica

La maestría en Enseñanza Estratégica es de carácter especializado. Tiene una duración de tres semestres. La modalidad de desarrollo durante los tres semestres es presencial.

1.2 Perfil de los ingresantes.

- » Construcción y manejo curricular del nivel educativo en el que labora.
- » Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- » Procesos de investigación científica.
- » Manejo de las TIC
- » Demuestra compromiso para viabilizar soluciones a problemas educativos.
- » Utiliza estrategias de comprensión lectora de textos en español o inglés.

PERFIL DEL EGRESADO:

- Competencia transversal.
Fortalece la concepción humanista, científica y tecnológica del profesional de la educación, manteniendo su identidad y participando en el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.
- Competencias de Investigación
Desarrolla procesos de investigación científica, sobre problemas educativos del contexto nacional y regional, con fundamentos epistemológicos, respetando las normas éticas de la comunidad científica.
- Competencias de especialización
Fundamenta y utiliza teorías, técnicas, estrategias de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de: competencias, del pensamiento crítico, pensamiento creativo y aprendizajes pertinentes y de calidad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

a. Área de conocimiento

El área del conocimiento es el de las ciencias sociales y de modo específico en el de las ciencias de la educación.

b. Líneas de investigación

Códigos Unesco: 5801, 5802 y 5899 (Teoría y métodos educativos y Organización y planificación de la Educación).

5312.04 (Economía sectorial: Educación) 5902.07 (Política Educativa)).

Asimismo se siguen las líneas de investigación trazadas por el Instituto Especializado de Investigación de la Facultad de Educación:

- » Innovaciones Educativas
- » Cultura y Educación

TIEMPO DE DURACIÓN:

Se desarrolla en tres semestres académicos (18 meses).

FRECUENCIA DE LAS CLASES:

- » Los horarios se adecúan a las exigencias y consideraciones del plan de estudios.
- » Sistema del horario en días laborables: De lunes a miércoles las 18:00 h hasta las 21:45 h.
- » Sistema del horario de fin de semana:
 - » Sábado: 8:00 h a 14:00 h
 - » Domingo: 8:00 h a 13:15 h

INFORMES:

- » **Facebook:** upgeducacionuncp
- » **Email:**
 - » upgeducacion@uncp.edu.pe
 - » unidaddeposgradoeducacion@gmail.com
- » **Teléfonos:**
913173542 - 913173532 - 913173529.

PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE CERO

- Redes científicas y bases de datos
- Redacción y sistema de citación .

PRIMER SEMESTRE

- Teorías científicas de la Educación
- Seminario Taller de Tesis
- Herramientas del pensamiento creativo, crítico y reflexivo
- Fundamentos neuropsicológicos de la cognición

SEGUNDO SEMESTRE

- Asesoramiento de Tesis I
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de la inteligencia emocional
- Recursos didácticos para el aprendizaje
- Teorías y estrategias de aprendizaje
- TERCER SEMESTRE**
- Asesoramiento de Tesis II
- Electivo:
- Currículo y evaluación educativa
- Electivo:
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de la inteligencia lógico matemática
- Electivo:
- Enfoques y técnicas cualitativas en investigación



HORIZONTE DE LA CIENCIA



DOCTORES

- Dr. Cantorin Curty, Rafael Marcelino
- Dr. Yarleque Chocas, Luis Alberto
- Dr. Yangali Vargas, Jorge Luis
- Dr. Vilcatoma Sánchez, Amador
- Dr. Tapia Lujan, Luis Ernesto
- Dr. Huamán Huayta, Ludencino Amador
- Dr. Cárdenas Ayala, Edgar Anibal
- Dr. Huaytalla Torres, Luis Orlando
- Dr. Barrientos Gutiérrez, Pedro
- Dr. Ayala Cárdenas, Alfredo Walter
- Dra. Huyhua Quispe Rosario del Pilar
- Dra. Pucuhuaranga Espinoza, Teresa
- Dra. Aliaga Contreras, Isabel Margarita
- Dra. Aranda Sanabria, July Fiorella
- Dr. Lazo Piñas, Mario
- Dra. Baltazar Meza, Carmen Yudex
- Dra. Hilario Flores, Nora Esther
- Dra. Salazar Musayón, Julie Marilú
- Dr. Palacios Villanes, Marco Antonio
- Dra. Aquino Palacios, Ingrid Maritza
- Dr. Cerrón Rojas, Waldemar José
- Dr. De la Cruz Contreras, Juan Bonifacio
- Dra. Ríos Zea, Marta Celinda
- Dr. Baltazar Castañeda, Luis Alberto
- Dr. Medrano Reynoso, Esteban
- Dr. López Rengifo, Carlos Fernando
- Dr. Basilio Marcelo, Héctor Epifanio
- Dr. Aliaga Guerra, María Elena
- Dr. Tello Yance, Jesús
- Dr. Medina Flores, Wilmer Augusto
- Dr. Palomino León, Juan de Dios Adalberto
- Dr. Cencia Crispín, Oscar
- Dr. García Chuquillanqui, Roberto Félix

MAGISTER

- Mg. Tarazona Pérez, Filomeno
- Mg. Betalleluz Valencia, Fredy Wilmer
- Mg. Paredes Flores, Eddy Salvador
- Mg. Padilla Sánchez, Maribel
- Mg. Pérez Camborda, Belén Rosario
- Mg. Sovero Pacheco, Gaby Susana
- Mg. Cerrón Piñas, Linda Ketty
- Mg. Díaz Rojas, Rosa Ercira
- Mg. Palomino Barboza, Raúl
- Mg. Blancas Torres, Evelin Ketty
- Mg. Santos Yauricaza, Raquel
- Mg. Tapia Camargo, Jorge Luis
- Mg. Belzusarri Pocomucha, Jeny Yolanda
- Mg. Quispe Aclari, Metodio Cirilo
- Mg. López Galván, Santiago Gustavo
- Mg. Chamorro Balvín, Sario Tolomeo
- M.Sc. Soto Medrano, Bladimiro Antonio
- Mg. Espinoza Espinoza, Alex
- Mg. Ramírez Calzada, Elvis Vidal
- Mg. Vilca Loayza, Hugo Zósimo
- Mg. Arauco López, Jorge Constantino
- Mg. Chanca Amaya, Elvis Adhimer

UNIDAD DE POSGRADO Y LA FACULTAD DE
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

Nº. 20

ENERO - JUNIO 2021



Huancayo, Junín, Perú

DIRECTORIO UPG

- » Director: Luis Alberto Baltazar Castañeda
- » Coordinador Académico: Jorge Luis Yangali Vargas
- » Coordinador Administrativo: Raúl Palomino Barboza

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magíster en Salud Pública.

PRESENTACIÓN

Nuestra Maestría tiene como soporte el abordaje de la Salud Pública para articularla con la práctica social interdisciplinaria, así mismo la estructura curricular responde a la necesidad de adecuar la teoría y práctica de la Salud Pública a la dinámica del contexto actual, ya que en este contexto se requiere de una gestión eficiente y de calidad tanto en los servicios hospitalarios como en las redes de atención primaria, todo ello orientado al desarrollo humano y social.

En el marco del contexto socio-sanitario del país, no solo se requiere la implementación de las políticas y estrategias gubernamentales, sino que es muy importante articular y poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes de profesionales especializados en el estudio y análisis de los problemas de salud pública, reconociendo la necesidad de proponer visiones renovadas y con capacidad para el diagnóstico socio epidemiológico, la planificación, implementación y gerencia de organizaciones de salud. Igualmente se requiere darle relevancia a otros campos como la investigación de los problemas prioritarios de salud del país, desde una perspectiva que integre necesidades de la comunidad, las políticas públicas de salud y el ejercicio de la docencia comprometida con una nueva proyección de una conciencia analítica de la ciencia y la tecnología orientadas a la construcción de la nueva Salud Pública del Perú.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- » Formar Maestros del más alto nivel calificados para impulsar nuevas concepciones de la Salud Pública con un enfoque interdisciplinario y multisectorial vinculando a la docencia, basado en la investigación científica de los problemas sociales y sanitarios del País.
- » Contribuir a la formación de profesionales con capacidad de analizar la realidad socio sanitaria del país y plantear la respuesta del sistema de salud con la participación de la población en la solución de sus problemas de salud pública.

Objetivos específicos:

- » Analizar el desempeño de los Servicios y Sistemas de Salud desde la perspectiva de la Administración de Hospitales y la Salud Pública.
- » Profundizar el estudio y análisis de las políticas de Salud, la situación de salud y los modelos de atención.

- » Fortalecer el liderazgo promoviendo el desarrollo humano hacia el logro de un Maestro creativo innovador capaz de enfrentar retos de acuerdo con las exigencias de nuevas teorías y realidades en salud pública.

PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la Maestría en Salud Pública, es un bachiller que ha alcanzado cierta experiencia en el campo de la salud, tiene nociones y está predispuesto a profundizar conocimientos en relación a la problemática en salud pública, la investigación e intervención en salud, evidencia muestras de habilidades e interés por los procesos de salud enfermedad, las políticas de salud pública y la gestión en salud. Así mismo muestra un manejo básico de las TICS y de una segunda lengua.

PERFIL DEL EGRESADO

- » Interactúa creativamente en los equipos técnicos de Investigación y gerencia de Servicios de Salud proponiendo y sustentando estrategias o vías de solución aplicables a la realidad del país.
- » Lidera grupos innovadores de gestión, asesoría y asistencia técnica a organizaciones de salud en el sector público y privado.
- » Desarrolla proyectos de investigación en el campo de la salud pública y basada en las necesidades sociales y de salud de la población.
- » Promueve el abordaje científico de la realidad de los servicios, programas y proyectos de salud integral y de desarrollo humano.

MODALIDAD DE ESTUDIOS

Presencial, las clases se desarrollan los sábados y domingos en los ambientes de la Facultad de Enfermería, Pabellón "G" Ciudad Universitaria.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Epidemiología y prevención de problemas de salud de mayor impacto
- » Desarrollo, control y calidad de las intervenciones en salud
- » Evidencias acerca de los determinantes de la salud y las consecuencias para la prevención.
- » Desarrollo de tecnologías sanitarias para mejorar la eficiencia y eficacia de las intervenciones en salud.

INFORMES

Teléfono:
964822388

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Salud publica I	4
• Filosofía organizacional	3
• Seminario taller :Metodología de la investigación	3
• Electivo	2
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Epidemiología	2
• Salud Pública II	3
• Educación para la salud	3
• Investigación en Salud Publica I	4
Suma parcial créditos	12

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Gerencia en Salud	4
• Salud publica III	4
• Investigación en salud Pública II	4
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Formulación y Gestión de Proyectos	4
• Investigación en Salud Pública III	8
CURSOS ELECTIVOS	
• Nutrición	
• Salud ocupacional	
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- **Dr. Cesar Guzman Ramos**

Docente principal de la UNMSM
DOCTOR EN MEDICINA UNMSM

- **Dr. Pedro Mendoza Arana**

Docente principal de la UNMSM
DOCTOR EN MEDICINA

Mg. Planificación Y Finanzas en Salud –Londres - Inglaterra

- **Phd. Wilfredo Mormontoy**

Docente de Posgrado Universidad Cayetano Heredia
DOCTOR EN MEDICINA

Mg. Salud Pública de la Universidad Cayetano Heredia

- **Dr. Paul Alfaro Fernández**

Docente en la UNMSM
DOCTOR EN MEDICINA

Mg. en Administración en salud de la Universidad Cayetano Heredia

- **Dra. Miryam Soriano Camargo**

Docente en la UNCP
DRA. EN ENFERMERÍA UNSA

Mg. En Investigación y docencia superior

- **Dra. Rossana Scarsi Maratuech**

Docente en la UNCP
Dra. En Ciencias de la Salud y Salud Pública UNCP

Mg. Desarrollo Rural

- **Dr. Jesús Ordaya Valenzuela**

Docente en la UNCP
Dr. En Ciencias de la Salud y Salud Pública UNCP

Mg. Desarrollo Rural

- **Mg. Alicia Merino Lozano**

Docente en la UNCP

Mg. en Enfermería UNMSM

- **Mg. Alberto Matos Gilvonio**

Funcionario GRJ

Mg. Políticas y Proyectos

- **Mg. Carlos Cabrera Navarro**

Funcionario EsSalud

Mg. Gestión en Salud UNHV

- **Mg. Norma Jaime Piñas**

Docente UNCP

Mg. En Salud Pública UNCP.

- **MSc. Guillermina Pérez Gutarra**

Docente UNCP

MSc. Desarrollo Rural

- **Mg. RICHARD A. OROZCO CONTRERAS**

Mg. en Filosofía - Pontificia Universidad Católica del Perú



MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ALIMENTOS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS

GRADO ACADÉMICO

Maestro en Tecnología y Gestión de la calidad de alimento

PRESENTACIÓN

La Unidad de Posgrado de la facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la UNCP se complace en ofrecer a los egresados y profesionales de diversas carreras relacionadas con la cadena alimentaria, empresarios, investigadores y docentes de la educación superior la Maestría en Tecnología y Gestión de la calidad de los Alimentos, con el propósito fundamental de formar posgraduados especializados, capaces de promover el desarrollo de la cadena agroalimentaria, aplicando normas, reglamentos y procesos de certificación de calidad, con visión empresarial y, que aseguren la inocuidad de los alimentos

OBJETIVOS

- » Formar posgraduados altamente especializados que apliquen la tecnología de alimentos a los nuevos conceptos de gestión de la calidad e inocuidad alimentaria.
- » Desarrollar criterios para el manejo de un sistema de calidad e inocuidad alimentaria con respecto a normativas y legislación nacional e internacional.
- » Interpretar los requisitos establecidos de la norma ISO 22000 sistemas de gestión de inocuidad alimentaria, incluyendo los registros y procedimientos obligatorios.
- » Formar en las posgraduadas competencias multidisciplinarias de investigación y extensión para ser aplicados en todos los sistemas de gestión de calidad e inocuidad.

PERFIL DEL INGRESANTE

Para seguir estudios en la Maestría en Tecnología y Gestión de la Calidad de Alimentos, el postulante deberá haber obtenido el grado académico universitario de bachiller a nombre de la nación por la universidad en carreras profesionales de Ing. En Industrias Alimentarias, Ingeniería agroindustrial, Pesquería, Agronomía, Zootecnia, Ing. Química, Ing. Industrial, Farmacia y bioquímica, Biología y otras profesiones involucradas en la cadena alimentaria.

PERFIL DEL GRUADO

- » Diseñar tecnología para nuevos productos acorde a las necesidades del mercado.
- » Realizar investigación aplicada al campo de la tecnología y

gestión de la calidad de alimentos orientados a la solución de problemas de la región y del país.

- » Aplicar las herramientas de gestión de la calidad en la industria de alim, de acuerdo a la normativa nacional e internacional.
- » Diseñar y gestionar empresas agroindustriales para el desarrollo de nuestra región y del país.
- » Contribuir a que las cadenas alimentarias persigan la obtención de alimentos inocuos y de calidad.
- » Participar en la implementación de sistemas de gestión de calidad e inocuidad alimentaria.

LINEAS DE INVESTIGACION

- » Nuevas Tecnologías en Alimentos
- » Buenas Prácticas de Producción Alimentaria
- » Toxicología de Alimentos
- » Biotecnología de Alimentos
- » Gestión Medioambiental en la Industria Alimentaria
- » Aseguramiento de la calidad de Alimentos

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

La formación de la maestría tiene una duración de tres semestres.

FRECUENCIA DE CLASES

El dictado de clases esta contempladas los fines de semana (Sábado y domingos).

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Teléfono:

MSc. Vilma Julia Reyes de la Cruz : 964609767

Dr. Miguel Angel Quispe Solano : 965965660

Horarios de atención a postulantes:

Lunes a domingo de 5:00 P.M a 8:00 P.M

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Buenas Prácticas para la Producción de Alimentos	4
• Legislación y Normativas Alimentarias	4
• Tecnología de nuevos productos	4
• Investigación I	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Aseguramiento de la calidad, BPM y HACCP	4
• Toxicología de Alimentos	4
• Aplicación de la Biotecnología en la Industria Alimentaria	4
• Investigación II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• A Gestión medioambiental en la Industria Alimentaria	4
• 032 T Sistemas Integrados de Gestión de Calidad	4
• 033 T Investigación III (requisito 024T)	4
• 034 T Gestión de empresas agroindustriales	4
TOTAL CRÉDITOS	16

PLANA DOCENTE

- **Dr. Hermes Amadeo Rosales Papa.**

Doctor en Medio Ambiente y desarrollo Sostenible- Universidad Nacional Federico Villareal. M.Sc en Tecnología de Alimentos- Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **Dra. Clara Raquel Espinoza Silva.**

Doctora en Ciencias con especialidad en Tecnología de Alimentos- Atlantic Internacional University. USA. M.Sc. en Tecnología de los Alimentos Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **Dr. Miguel Angel Quispe Solano.**

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible. Doctor en ciencias de la educación. M.Sc. en Ciencias e Ingeniería de Alimentos Universidad Nacional del Centro del Perú.

- **Dr. Angel Héctor Zárate Malpica**

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional del Centro del Perú. M.Sc. en Economía Agrícola Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **Dr. Ricardo Ángel Yuli Posadas**

Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible. Universidad Nacional del Centro del Perú. Gerente General de SBS Performance

- **M.Sc. Jorge Guzman**

Magister Scientiae En Tecnología de los Alimentos Universidad Nacional Agraria La Molina. Asesor en Sistemas de Administración ISO 9000, ISO 14000, OHSAS 18001 e ISO 22000.

- **M.Sc. Carlos Hugo Román Jerí**

Magister en Agricultura Ecológica - Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) Costa Rica: Especialista en Inocuidad Agroalimentaria- SENASA.

- **M.Sc. Carlos Guillermo Seguil Mirones**

Magister en Agronegocios- Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **M.Sc. Norma Nélide Gamarra Mendoza**

Magister en Ciencia de Alimentos. Universidad de Chile. Candidata a Doctora En Bioquímica - Universidad Nacional Agraria La Molina.

- **M.Sc. Edgar Acosta López**

Magister en Ciencias e Ingeniería de Alimentos - Universidad Nacional del Centro del Perú.



MAESTRÍA EN CIENCIAS: INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN SISTEMAS ELÉCTRICOS DE DISTRIBUCIÓN

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

GRADO ACADÉMICO

Maestro en Ciencias Ingeniería Eléctrica
Mención Sistemas Eléctricos de Distribución

PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes a la Maestría en Ciencias: Ingeniería Eléctrica con Mención en Sistemas Eléctricos de Distribución, deberán tener el siguiente perfil:

- » Deberá tener suficientes conocimientos en los campos de la física y matemática.
- » Deberá tener actitudes de disciplina, superación y conciencia crítica de la realidad nacional.
- » Deberá tener formación, criterios y conocimientos que le permitan emprender trabajos de investigación en el área.
- » Deberá practicar valores como: Disciplina, puntualidad, solidaridad, honestidad, perseverancia y responsabilidad.
- » Deberá tener el interés de superación personal y profesional para contribuir al desarrollo del país.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Ciencias: Ingeniería Eléctrica con mención en Sistemas Eléctricos de Distribución tiene las siguientes competencias:

- » Es un profesional o académico dotado de conocimientos avanzados y con adecuado manejo de las técnicas necesarias para la investigación, diseño, control y operación en los sistemas eléctricos de distribución.
- » Realiza investigación básica y aplicada en el área de Sistemas de Distribución con una visión crítica, propositiva y holística usando el método científico.
- » Diseña, modela y analiza los sistemas eléctricos de distribución.
- » Aplica técnicas y metodologías modernas para el análisis de los sistemas eléctricos de distribución.
- » Identifica, analiza y propone soluciones a los diversos

problemas de diseño, construcción y mantenimiento en los sistemas eléctricos de distribución.

- » Se desempeña en la vida académica como docentes de pre-grado y posgrado en el área de sistemas eléctricos de distribución.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Planeamiento en sistemas de distribución.
- » Protección de sistemas de distribución.
- » Confiabilidad de sistemas de distribución.
- » Operación y mantenimiento de sistemas de distribución.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

02 años (04 semestres).

FRECUENCIA DE CLASES

Semanal

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Teléfono:

- » 964641809
- » 954962003
- » 969699212
- » 996047204

Horarios de atención a postulantes:

Lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Modelación de Sistemas de Energía Eléctrica	3
• Sistemas Eléctricos de Potencia	3
• Economía del Sector Eléctrico	3
• Investigación Científica y Tecnológica	3
Suma parcial créditos	12
SEGUNDO SEMESTRE	
• Optimización en Sistemas Eléctricos de Potencia	3
• Supervisión y Control de Sistemas Eléctricos	3
• Subestaciones de Energía Eléctrica	3
• Energías Renovables y Desarrollo Sostenible de Sistemas Eléctricos	3
Suma parcial créditos	12
TERCER SEMESTRE	
• Planeamiento de Sistemas de Potencia	3
• Armónicos y Factor de Potencia	3
• Sistemas de Distribución de Energía Eléctrica	3
• Proyecto de Tesis I	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Electrificación Rural	3
• Sistemas de Generación de Energía Eléctrica	3
• Diseño de Sistemas de Transmisión para Media Tensión	3
• Proyecto de Tesis II	3
Suma parcial créditos	12
TOTAL CRÉDITOS	48

PLANA DOCENTE

DOCENTES CON VÍNCULO

- Dr. Guido Andrés Arauzo Gallardo
- Dr. Jorge Luciano Cairo Hurtado
- Dr. Bartolomé Sáenz Loayza
- Dr. Pedro Nicolás Torres Mayta
- M.Sc. Juan Guido Arellano Guerrero
- M.Sc. Efraín Mauro De La Cruz Montes
- Mg. Rubén Galeas Arana
- M.Sc. Abel César Catay Buitrón
- M.Sc. David Elvis Condezo Hurtado

DOCENTES SIN VÍNCULO

- Mg. Víctor Murillo Huamán
- Mg. Leónidas Sayas Poma
- Mg. Roberto Carlos Tamayo Pereira
- Dr. Raúl César Vilcahuamán Sanabria
- Dr. Carlos Quispe Anccasi
- M.Sc. Jorge Mañuico Canzio
- M.Sc. Efraín Paucar Castillo
- Mg. Fredy Paucar Condori
- M.Sc. Raúl Ticllacuri Huamán
- MSc. Richard Cáceres Ortíz
- M.Sc. Celso Espejo Medina



MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA CON LA MENCIÓN DE: GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Ingeniería Mecánica con mención en Gestión de Mantenimiento y la Sostenibilidad.

OBJETIVOS

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica, tiene como objetivo formar magisteres para innovar y gestionar la sostenibilidad de las tecnologías para la producción industrial, producción y aplicación energética, utilización óptima de recursos hídricos y desarrollar procesos amigables con el medio ambiente, con creatividad y responsabilidad, mediante la investigación científica y tecnológica.

PERFIL DEL INGRESANTE

La maestría en Ingeniería Mecánica con mención en Gestión del Mantenimiento y La Sostenibilidad ha sido diseñada y estructurada para innovar y gestionar la sostenibilidad de la producción, que a la vez ofrece a los profesionales una serie de técnicas avanzadas que les permitan tomar decisiones técnico-económicas, eficaces en la planificación, organización, ejecución y control de las actividades de acuerdo a su contexto de operación.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Ingeniería Mecánica con la mención de: Gestión del mantenimiento y la sostenibilidad tendrá la capacidad para:

- » Innovar y gestionar la sostenibilidad para la producción industrial, producción y aplicación energética, utilización óptima de recursos hídricos y automáticos, con responsabilidad y creatividad, mediante la investigación científica y tecnológica.
- » Generar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la Ingeniería Mecánica en forma original e innovadora en el sector industrial.
- » La maestría Ingeniería Mecánica con la mención de: Gestión del mantenimiento y la sostenibilidad tiende a cubrir los requerimientos de los centros de investigación y docencia universitaria en actividades como: Formular actividades de investigación y desarrollo tecnológico en las empresas del

sector productivo.

- » Proponer, realizar y dirigir proyectos de investigación que aporten soluciones originales para el desarrollo tecnológico del país

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Minería, metalurgia y metalmecánica
- » Biodiversidad y calidad ambiental
- » Inteligencia artificial y simulación
- » Ingeniería de software
- » Optimización y control
- » Industria, comercio y sociedad
- » Nuevos materiales
- » Nanotecnología

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

Tiene una duración de 16 meses.

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases de la Maestría en Ingeniería Mecánica con la Mención en Gestión del Mantenimiento y la Sostenibilidad se llevan a cabo cada fin de semana entre sábados y domingos, en el horario de 08: 00 de la mañana hasta 02:00 de la tarde.

Las clases son de manera presencial pero; por la situación que estamos viviendo se llevan a cabo de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

FACEBOOK: Posgradoingenieríamecanicauncp

Gmail: upg.ingmecanica@gmail.com.pe

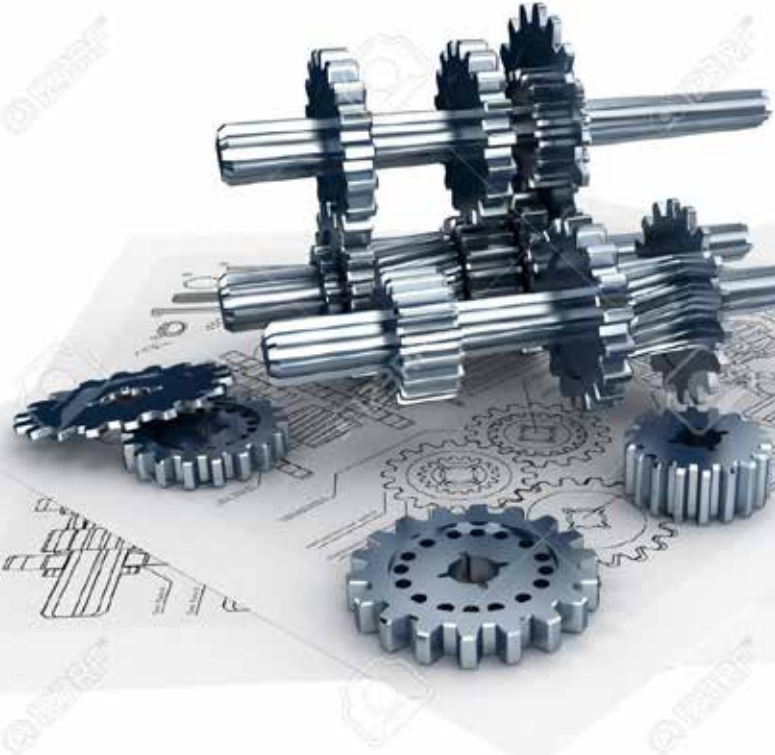
Whatsaap: 992674721

Teléfonos: 992674721- 964109682

Horarios de atención a postulantes:

DE LUNES A DOMINGO

- » Mañanas : De 09:00 am - 12:30 pm
- » Tardes : De 02:00 pm - 4:00 pm



MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA CON LA MENCIÓN DE: DISEÑO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Ingeniería Mecánica con mención en Gestión de Mantenimiento y la Sostenibilidad.

PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes a la Maestría en Ingeniería Mecánica con la mención de: Diseño de Tecnologías Apropriadas, deben tener competencias en análisis de los métodos numéricos y los criterios de cálculo con la metodología de los elementos finitos con pensamiento crítico y creativo.

- » Manejo de la comunicación asertiva durante la gestión de los indicadores de mantenimiento.
- » Vocación por la investigación de las propuestas globales de manejo ambiental para explotación minera o la construcción.
- » Conocimiento básico de las Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas al diseño de sistemas de producción.
- » Capacidad básica para la toma de decisiones en el diseño de sistemas mecánicos con altos indicadores de funcionalidad y mínimos porcentajes de impacto ambiental.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Ingeniería Mecánica con la mención de Diseño de Tecnologías Apropriadas tendrá la capacidad para:

- » Innovar y gestionar la sostenibilidad para la producción industrial, producción y aplicación energética, utilización óptima de recursos hídricos y automáticos, con responsabilidad y creatividad, mediante la investigación científica y tecnológica.
- » Generar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la Ingeniería Mecánica en forma original e innovadora en el sector industrial.
- » La maestría en Ingeniería Mecánica con mención con la mención de: Diseño de Tecnologías Apropriadas tiende a cubrir los requerimientos de los centros de investigación y docencia universitaria en actividades como:
 - Formular actividades de investigación y desarrollo tecnológico en las empresas del sector productivo.

- Proponer, realizar y dirigir proyectos de investigación que aporten soluciones originales para el desarrollo tecnológico del país.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Minería, metalurgia y metalmecánica
- » Biodiversidad y calidad ambiental
- » Inteligencia artificial y simulación
- » Ingeniería de software
- » Optimización y control
- » Industria, comercio y sociedad
- » Nuevos materiales
- » Nanotecnología

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA MAESTRÍA

Tiene una duración de 16 meses.

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases de la Maestría en Ingeniería Mecánica con la Mención en Gestión del Mantenimiento y la Sostenibilidad se llevan a cabo cada fin de semana entre sábados y domingos, en el horario de 08: 00 de la mañana hasta 02:00 de la tarde.

Las clases son de manera presencial pero; por la situación que estamos viviendo se llevan a cabo de manera virtual por medio de la Plataforma Microsoft Teams.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

FACEBOOK: Posgradoingenieríamecanicauncp

Gmail: upg.ingmecanica@gmail.com.pe

Whatsapp: 992674721

Teléfonos: 992674721- 964109682

Horarios de atención a postulantes:

DE LUNES A DOMINGO

- » Mañanas : De 09:00 am - 12:30 pm
- » Tardes : De 02:00 pm - 4:00 pm

PLAN DE ESTUDIOS GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LA SOSTENIBILIDAD

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Sistema problemático	4
• Métodos numéricos para ingenieros	4
• Tribología	4
• Tópicos selectos de mantenimiento I	4
TOTAL CRÉDITOS	16
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento de la investigación	4
• Método de elementos finitos	4
• Gestión del Mantenimiento	4
• Tópicos selectos de mantenimiento II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Investigación y experimentación	3
• Estadística y diseños experimentales	3
• Gestión de Activos	3
• Tópicos selectos de mantenimiento III	3
TOTAL CRÉDITOS	16
CUARTO SEMESTRE	
• Comunicación de la investigación	3
• Ecodiseño	3
• Gestión de la calidad, ambiental y la seguridad	3
• Tópicos selectos de mantenimiento IV	3
TOTAL CRÉDITOS	16

PLAN DE ESTUDIOS DISEÑO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Sistema problemático	4
• Métodos numéricos para ingenieros	4
• Tribología	4
• Tópicos selectos de diseño I 4 4 0 Ninguno	4
TOTAL CRÉDITOS	16
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento de la investigación	4
• Métodos de elementos finitos	4
• Comportamiento mecánico de materiales	4
• Tópicos selectos de diseño II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Investigación y experimentación	4
• Estadística y diseños experimentales	4
• Metodología de diseño	4
• Tópicos selectos de mantenimiento III	4
TOTAL CRÉDITOS	16
CUARTO SEMESTRE	
• Comunicación de la investigación	4
• Eco-diseño	4
• CAD/CAM/CAE	4
• Tópicos selectos de Mantenimiento	4
TOTAL CRÉDITOS	16

PLANA DOCENTE MAESTRÍA INGENIERÍA MECÁNICA

Mario Miguel Huatuco Gonzales

- Doctor en Ingeniería - Universidad Alas Peruanas.
- Mtro. en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior - Universidad Los Ángeles de Chimbote.
- Mtro. en Ingeniería Mecánica con mención Turbo Máquinas - UNSA
- Maestría en Ingeniería Civil – Universidad Alas Peruanas

Ciro Abelardo Espinoza Montes

- Doctor en Ciencias con mención en Ing. Mecánica - AIU - USA.
- Doctor en Ciencias de la Educación - UNCP.
- Mtro. en Administración con mención en Informática para la Gestión - UNCP.

Oscar Paul Huari Vila

- Doctor en Ciencias mención en Ingeniería Energética - UNSA.
- Mtro. en Ingeniería Mecánica mención Diseño de Tecnologías Apropriadas - UNCP.
- Mtro. en Educación con Mención en Docencia e Investigación en Educación Superior - Universidad Los Ángeles de Chimbote.

Valeriano Máximo Huamán Adriano

- Doctor en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible- UNCP
- Mtro. en Ingeniería Mecánica - Pontificia Univ. Católica del Perú.

Rolando Gamaniel Montalván Lozano

- Doctor en Ciencias con Mención en Energía Eléctrica - AIU - USA.
- Mtro. en Tecnología Energética - UNCP.
- Mtro. en Administración con mención en Finanzas - UNCP.

Mario Alfonso Arellano Vilchez

- Doctor en Tecnología Energética - UNSA.
- Mtro. en Tecnología Energética - UNCP.
- Mtro. en Administración, mención en Inf. para la Gestión UNCP.

Brecio Daniel Lazo Baltazar

- Doctor en Ciencias Ambientales y la Sostenibilidad - UNCP.
- Mtro. en Ingeniería Mecánica - UNCP.

- Mtro. en Ingeniería Mecánica - Pontificia Univ. Católica del Perú.

Marcial De la Cruz Lezama

- Doctor en Ingeniería de Sistemas - Universidad Alas Peruanas.
- Doctorado en Sistemas de Ingeniería - UNCP.
- Mtro. en Ingeniería de Sistemas con mención en Ciencias de la Computación e Informática - UNCP.
- Maestría en Ciencias: Ingeniería Mecánica con mención Turbomáquinas - UNSA

Armando Siles Delzo Salome

- Doctor en Seguridad y Control en Minería - UNCP.
- Mtro. en Seguridad y Medio Ambiente en Minería - UNCP.
- Candidato a Doctor en Seguridad y Control Minero - UNCP.

Jorge Edgar Salazar Mercado

- Mtro. Scientiae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible UNCP.

Wuilber Clemente De La Cruz

- Mtro. en Administración con mención en Informática para la Gestión - UNCP.
- Maestría en Tecnología Energética - UNCP.

Jorge Raúl Mayco Chávez

- Mtro. en Tecnología Energética - UNCP.
- Maestría en Ciencias: Ingeniería Mecánica con mención Turbomáquinas - UNSA.

Arturo Huber Gamarra Moreno

- Mtro. en Administración mención en Informática para la Gestión - UNCP.
- Mtro. en Tecnología Energética - UNCP.

Sergio Cárdenas García

- Mtro. en Gestión Empresarial -Univ. Nacional Hermilio Valdizán.

Bladimir Sandoval Serva

- Master Universitario en Ingeniería del Mantenimiento, de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV)



MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRAL: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

PRESENTACIÓN

El Programa de Maestría en Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales es un programa Líder de excelencia adscrita a la Unidad de Posgrado de la FIMM - UNCP, dedicada a la formación de recursos humanos de alta calidad, para el estudio multidisciplinario y la solución de problemas de calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales regionales, nacionales e internacionales.

El Programa de Maestría forma parte de los estudios de Postgrado de la UNCP y desarrolla sus actividades con apoyo de organismos nacionales e internacionales que están trabajando en la prevención de riesgos laborales.

Las bases para lograr nuestra misión son la experiencia y calidad de la UNCP, una óptima infraestructura educativa y de tecnología de información, la calidad y excelencia de los docentes y la permanente mejora y adecuación del plan de estudios según la exigencia nacional y experiencia internacional.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Muestra conocimientos sobre temas de calidad total.
- » Muestra actitudes positivas en el ámbito académico.
- » Muestra interés en la prevención de riesgos laborales.
- » Comprometido con el ambiente.
- » Gusto por la investigación
- » Capacidad de liderazgo
- » Habilidad y destreza para las matemáticas
- » Vocación de servicio
- » Interés por la seguridad y salud industrial.
- » Gusto por espacios abiertos como el campo.
- » Muestra altos valores con la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales tendrá la capacidad para:

- » Generar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la prevención de riesgos laborales en forma

- original e innovadora en el sector industrial y de servicios.
- » Utilizar la investigación científica para solucionar los problemas de la calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales afín de proteger el ambiente de trabajo y el bienestar de la comunidad laboral de la industria y de servicios.
- » Diseñar e implementar sistemas de gestión preventiva en calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.
- » Diseñar, organizar, conducir y evaluar proyectos multidisciplinarios orientados a la prevención de riesgos laborales.
- » Elaborar auditorías de Gestión Integrada.
- » Formar recursos humanos para la docencia y la investigación al más alto nivel académico en calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Gestión de la calidad.
- » Gestión medio ambiental.
- » Gestión de la seguridad y salud laboral.
- » Gestión Integral: Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos.

TIEMPO DE DURACIÓN Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

- » 18 meses
- » Semanal

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO

Facebook: Unidad De Posgrado Fimm

Correo: upgmetalurgia@uncp.edu.pe

CONTACTO E INFORMES:

UPG de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.
Primer Piso - Pabellón E.

Teléfonos: 949073386

Horario de atención:

08:00 AM – 14:30 HORAS de lunes a sábado

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Legislación aplicada en CSSO y MA.	3
• Ecología y Recursos Naturales	3
• Sistema de Gestión de la Calidad-Implementación	3
• Identificación de peligros, evaluación de riesgos y sus controles. Inspecciones y análisis de incidentes	3
• Metodología de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15
SEGUNDO SEMESTRE	
• Gestión ambiental en la Industria	3
• Gestión de Residuos y Manejo Ambiental	3
• Prevención de riesgos laborales	3
• Gestión del talento humano	3
• Proceso de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	3
• Evaluación de Impacto Ambiental y Social	3
• Responsabilidad Social Empresarial	3
• Seminario de Tesis I	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Plan de Contingencias y Emergencias	3
• Auditoría Integrada de CSSO y MA	3
• Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	3
• Seminario de Tesis II	3
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- **DR. DULIO OSEDA GAGO**

Ph.D.in Investigations Scientific (American Andragogic University - USA); Doctor en Ciencias de la Educación – Universidad de Educación Enrique Guzman y Valle la Cantuta

- **DR. JULIO PRÍNCIPE LÓPEZ**

Doctor en Administración de Empresas

- **DR. JUAN GABRIEL MADRID TOLEDO**

Máster en Sistemas Integrados de Gestión – HSEQ.

- **DSC. MANUEL GUERREROS MEZA**

Doctor en Ciencias Energéticas UAP. Maestro en Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **MAG. CÉSAR MONTOYA CAMPAÑA.**

Magister en Sistemas Integrados de Gestión – Universidad Católica de Chile

- **DR. MAX ALCÁNTARA TRUJILLO**

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Seguridad y Salud Minera UNI.

- **DR. RUBÉN MUEDAS CASTAÑEDA**

Doctor en Ingeniería Química y Ambiental

- **MG. JOSÉ LUIS YARASCA BEJARANO**

Magister en Ingeniería de Sistemas, mención en Ciencias de la Computación e Informática.

- **DR. FELIPE RUPAY GÜERE**

Doctor en Seguridad y Control en Minería-UNCP

- **DR. CESAR BASURTO CONTRERAS**

Doctor en Ingeniería Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Metalurgia Extractiva - UNMSM.

- **M.SC. JUAN HUAMÁN FERNÁNDEZ**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería UNCP.

- **M.SC. OSCAR SAUL CARVO BALTAZAR**

Maestro en Ciencias en Seguridad y Salud Minera.

- **M.SC. ORLANDO LAURA BARRETO**

Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional Università DEGLI Studi di Torino – International Training Centre of the ILO. Italia

- **M.SC. EDWIN PAUCAR PALOMINO**

Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental – Universidad Nacional de Ingeniería.

- **M.SC. CESAR ORTIZ JAHN**

Maestro en Ciencias Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **M.SC. ENRIQUE RUBÉN FABIÁN RUIZ**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MAG. JULIO CESAR TAÍPE VASQUEZ**

Magister Scientiae Agronegocios Universidad Nacional Agraria la Molina.

- **MAG. JOSÉ ALFONSO APESTEGUIA INFANTES**

Magister en Farmacología con mención en Farmacología Experimental. Universidad Mayor San Marcos

- **MAG. CÉSAR WILBERTO AMONTOYA CAMPAÑA**

Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Universidad Viña del Mar - Chile

- **MAG. JOHNY ROBERTO RAMOS MANTARI**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería

- **MSc. ORLANDO NÉSTOR RAMÍREZ ZEA**

Maestro en Gestión Integral OHSAS 18001, ISO14001, ISO 9001, ISO 26000 Y SA 8000.

- **M. Eng. OSCAR ARANDA LÓPEZ**

Master en Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales BUSINESS SCHOOL-ESPAÑA (ENAE)

Maestro en Ingeniería Mención Minería y Medio Ambiente

- **MG. HÉCTOR LUIS GILBONIO ZARATE**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. CIRO BLADEMIRO ZENTENO CUBA**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. EDGAR JAIME CAMPOSANO CHAMBERGO**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MSc. JUAN FERNANDO ZEVALLOS SANTIVAÑEZ**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MSc. ORLANDO RAÚL POMALAZA ROMERO**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MG. LUIS ANTONIO PACHECO ACERO**

Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible



MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Seguridad y Salud en el Trabajo.

PRESENTACIÓN

La organización internacional del trabajo (OIT) y la organización mundial de la salud informan que cada año en el mundo, 270 millones de asalariados son víctimas de accidentes de trabajo y 160 millones contraen enfermedades ocupacionales. Además, se estima que en países en vías de desarrollo, el costo anual de los accidentes y enfermedades ocupacionales está entre el 2% al 11% del producto bruto interno.

La ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo establece que toda organización pública o privada elabore un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud, reducir los accidentes y enfermedades ocupacionales. Toda actividad económica, involucra una convivencia permanente con peligros y riesgos para la salud de las personas que las llevan a cabo, éstas actividades no pueden parar se debe producir bienes y servicios en condiciones seguras respetando las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se hace imprescindible llegar a una buena comprensión de las leyes y reglamentos sectoriales que norman la seguridad y salud en el trabajo en el país y planificar una gestión efectiva de seguridad y salud en el trabajo.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Muestra conocimientos sobre temas de seguridad laboral.
- » Muestra actitudes positivas en el ámbito académico.
- » Muestra interés en la prevención de riesgos laborales.
- » Comprometido con la salud ocupacional.
- » Gusto por la investigación
- » Capacidad de liderazgo
- » Habilidad y destreza para las matemáticas
- » Vocación de servicio
- » Interés por la prevención de riesgos laborales.
- » Gusto por espacios abiertos como el campo.
- » Muestra altos valores con la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo tendrá la capacidad para:

- » Generar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y

tecnológico en la prevención de riesgos laborales en forma original e innovadora en el sector industrial y de servicios.

- » Utilizar la investigación científica para solucionar los problemas de seguridad y salud en el trabajo afín de proteger el ambiente de trabajo y el bienestar de la comunidad laboral de la industria.
- » Diseñar e implementar sistemas de gestión preventiva en seguridad y salud en el trabajo.
- » Elaborar auditorías en Seguridad y Salud en el trabajo. Diseñar, organizar, conducir y evaluar proyectos multidisciplinarios orientados a la prevención de riesgos laborales en el sector industrial y de servicios.
- » Formar recursos humanos para la docencia y la investigación al más alto nivel académico en seguridad y salud en el trabajo.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Gestión de la prevención.
- » Seguridad laboral.
- » Higiene ocupacional y ambiental.
- » Ergonomía.
- » Psicología del trabajo.
- » Medicina del Trabajo.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

- » 18 meses
- » Semanal

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO

Facebook: Unidad De Posgrado Fimm

Correo: upgmetalurgia@uncp.edu.pe

CONTACTO E INFORMES:

UPG de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.
Primer Piso - Pabellón E.

Teléfonos: 949073386

Horario de atención:

08:00 AM – 14:30 HORAS de lunes a sábado

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo	3
• Liderazgo Organizacional	3
• Psicología Laboral	3
• Higiene Industrial	3
• Metodología de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15
SEGUNDO SEMESTRE	
• Seguridad en el Trabajo	3
• Medicina del Trabajo	3
• Ergonomía	3
• Gestión del Talento Humano (e)	3
• Proceso de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Prevención de Riesgos Laborales	3
• Toxicología Laboral	3
• Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	3
• Seminario de Tesis I	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo	3
• Auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo	3
• Plan de Contingencias y Emergencias	3
• Seminario de Tesis II	3
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- **DR. WALTER CASTRO APONTE**

Doctor en Política Ambiental. Wageningen University. The Sense Research School for Socio-Economic and Natural Sciences of the Environment. Holanda.

- **DR. DULIO OSEDA GAGO**

Ph.D.in Investigations Scientific (American Andragogic University - USA); Doctor en Ciencias de la Educación – Universidad de Educación Enrique Guzman y Valle la Cantuta

- **DR. JULIO PRÍNCIPE LÓPEZ**

Doctor en Administración de Empresas

- **DR. JUAN GABRIEL MADRID TOLEDO**

Máster en Sistemas Integrados de Gestión – HSEQ.

- **DSC. MANUEL GUERREROS MEZA**

Doctor en Ciencias Energéticas UAP. Maestro en Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **MAG. CÉSAR MONTOYA CAMPAÑA.**

Magister en Sistemas Integrados de Gestión – Universidad Católica de Chile

- **DSC. MAX ALCÁNTARA TRUJILLO**

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Seguridad y Salud Minera UNI.

- **DR. RUBÉN MUEDAS CASTAÑEDA**

Doctor en Ingeniería Química y Ambiental

- **MG. JOSÉ LUIS YARASCA BEJARANO**

Magister en Ingeniería de Sistemas, mención en Ciencias de la Computación e Informática.

- **DR. FELIPE RUPAY GÜERE**

Doctor en Seguridad y Control en Minería-UNCP

- **DR. CESAR BASURTO CONTRERAS**

Doctor en Ingeniería Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Metalurgia Extractiva - UNMSM.

- **M.SC. JUAN HUAMÁN FERNÁNDEZ**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería UNCP.

- **M.SC. OSCAR SAUL CARVO BALTAZAR**

Maestro en Ciencias en Seguridad y Salud Minera.

- **M.SC. ORLANDO LAURA BARRETO**

Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional Università DEGLI Studi di Torino – International Training Centre of the ILO. Italia

- **M.SC. EDWIN PAUCAR PALOMINO**

Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental – Universidad

Nacional de Ingeniería.

- **M.SC. CESAR ORTIZ JAHN**

Maestro en Ciencias Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **M.SC. ENRIQUE RUBÉN FABIÁN RUIZ**

Magister Scientiae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MAG. JULIO CESAR TAÍPE VÁSQUEZ**

Magister Scientiae Agronegocios Universidad Nacional Agraria la Molina.

- **MAG. JOSÉ ALFONSO APESTEGUIA INFANTES**

Magister en Farmacología con mención en Farmacología Experimental. Universidad Mayor San Marcos

- **MAG. CÉSAR WILBERTO AMONTOYA CAMPAÑA**

Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Universidad Viña del Mar - Chile

- **MAG. JOHNY ROBERTO RAMOS MANTARI**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería

- **M.Sc. ORLANDO NÉSTOR RAMÍREZ ZEA**

Maestro en Gestión Integral OHSAS 18001, ISO14001, ISO 9001, ISO 26000 Y SA 8000.

- **M. Eng. OSCAR ARANDA LÓPEZ**

Master en Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales BUSINESS SCHOOL-ESPAÑA (ENAE)

Maestro en Ingeniería Mención Minería y Medio Ambiente

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

- **MG. HÉCTOR LUIS GILBONIO ZARATE**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. CIRO BLADEMIRO ZENTENO CUBA**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. EDGAR JAIME CAMPOSANO CHAMBERGO**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **M.Sc. JUAN FERNANDO ZEVALLOS SANTIVAÑEZ**

Magister Scientiae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **M.Sc. ORLANDO RAÚL POMALAZA ROMERO**

Magister Scientiae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MG. LUIS ANTONIO PACHECO ACERO**

Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible



MAESTRÍA EN INGENIERÍA METALÚRGICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA METALÚRGICA

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Maestro en Ingeniería Metalúrgica.

PRESENTACIÓN

El Programa de Maestría en Ingeniería Metalúrgica es un programa de excelencia adscrita a la Unidad de Posgrado de la FIMM UNCP, dedicada a la formación de graduados y profesionales altamente calificados para dirigir proyectos de desarrollo tecnológico, innovación e investigación, asesorar a las empresas y organismos relacionados con la industria minera y metalúrgica y para participar creativa y eficientemente en actividades de investigación y docencia universitaria en el campo de la metalurgia.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Muestra conocimientos sobre metalurgia y materiales.
- » Muestra actitudes positivas en el ámbito académico.
- » Muestra interés en la ingeniería de procesos.
- » Comprometido con la preservación del medio ambiente.
- » Gusto por la investigación metalúrgica.
- » Capacidad de liderazgo
- » Habilidad y destreza para las matemáticas
- » Vocación de servicio
- » Interés por la termodinámica metalúrgica.
- » Gusto por espacios abiertos como el campo.
- » Muestra altos valores con la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO

El egresado de la Maestría en Ingeniería Metalúrgica tendrá la capacidad para:

- » Generar, desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la Ingeniería Metalúrgica en forma original e innovadora en el sector industrial.
- » La maestría en Ingeniería Metalúrgica tiende a cubrir los requerimientos de los centros de investigación y docencia universitaria en actividades como: ciencia y tecnología en preparación mecánica y concentración de minerales, extracción metálica, siguiendo procesos piro metalúrgico, electrometalúrgico e hidrometalúrgicos y en refinación de materiales.

- » Incentivar la adaptación de nuevas tecnologías en los procesos productivos con una vasta cultura general de los procesos metalúrgicos.
- » Formular actividades de investigación y desarrollo tecnológico en las empresas del sector productivo.
- » Proponer, realizar y dirigir proyectos de investigación que aporten soluciones originales para el desarrollo tecnológico del país.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Procesamiento de minerales.
- » Metalurgia extractiva.
- » Metalurgia de transformación.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

- » 18 meses
- » Semanal

INFORMES: CORREO Y TELÉFONO

Facebook: Unidad De Posgrado Fimm

Correo: upgmetalurgia@uncp.edu.pe

CONTACTO E INFORMES:

UPG de la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales.
Primer Piso - Pabellón E.

Teléfonos: 949073386

Horario de atención:

08:00 AM – 14:30 HORAS de lunes a sábado

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Metalurgia y Medio Ambiente	3
• Termodinámica Metalúrgica	3
• Mineralurgia I	3
• Microscopia	3
• Metodología de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15
SEGUNDO SEMESTRE	
• Pirometalurgia I	3
• Mineralurgia II	3
• Cinética Metalúrgica	3
• Electroquímica aplicada a la Metalurgia	3
• Proceso de la Investigación científica	3
Suma parcial créditos	15

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Hidrometalurgia	3
• Pirometalurgia II	3
• Prevención de la Corrosión	3
• Seminario de Tesis I	3
Suma parcial créditos	12
CUARTO SEMESTRE	
• Comercialización de Minerales y Metales	3
• Análisis y Optimización de Procesos Metalúrgicos	3
• Formulación y Evaluación de Proyectos Metalúrgicos	3
• Seminario de Tesis II	3
Suma parcial créditos	12

PLANA DOCENTE

- **DR. WALTER CASTRO APONTE**

Doctor en Política Ambiental. Wageningen University. The Sense Research School for Socio-Economic and Natural Sciences of the Environment. Holanda.

- **DR. DULIO OSEDA GAGO**

Ph.D.in Investigations Scientific (American Andragogic University - USA); Doctor en Ciencias de la Educación – Universidad de Educación Enrique Guzman y Valle la Cantuta

- **DR. JULIO PRÍNCIPE LÓPEZ**

Doctor en Administración de Empresas

- **DR. JUAN GABRIEL MADRID TOLEDO**

Máster en Sistemas Integrados de Gestión – HSEQ.

- **DSC. MANUEL GUERREROS MEZA**

Doctor en Ciencias Energéticas UAP. Maestro en Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **MAG. CÉSAR MONTOYA CAMPAÑA.**

Magister en Sistemas Integrados de Gestión – Universidad Católica de Chile

- **DSC. MAX ALCÁNTARA TRUJILLO**

Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Seguridad y Salud Minera UNI.

- **DR. RUBÉN MUEDAS CASTAÑEDA**

Doctor en Ingeniería Química y Ambiental

- **MG. JOSÉ LUIS YARASCA BEJARANO**

Magister en Ingeniería de Sistemas, mención en Ciencias de la Computación e Informática.

- **DR. FELIPE RUPAY GÜERE**

Doctor en Seguridad y Control en Minería-UNCP

- **DR. CESAR BASURTO CONTRERAS**

Doctor en Ingeniería Ambiente y Desarrollo Sostenible UNFV.

Maestro en Metalurgia Extractiva - UNMSM.

- **M.SC. JUAN HUAMÁN FERNÁNDEZ**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería UNCP.

- **M.SC. OSCAR SAUL CARVO BALTAZAR**

Maestro en Ciencias en Seguridad y Salud Minera.

- **M.SC. ORLANDO LAURA BARRETO**

Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional Università DEGLI Studi di Torino – International Training Centre of the ILO. Italia

- **M.SC. EDWIN PAUCAR PALOMINO**

Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental – Universidad

Nacional de Ingeniería.

- **M.SC. CESAR ORTIZ JAHN**

Maestro en Ciencias Ingeniería Metalúrgica UNI.

- **M.SC. ENRIQUE RUBÉN FABIÁN RUIZ**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MAG. JULIO CESAR TAIPE VASQUEZ**

Magister Scientiae Agronegocios Universidad Nacional Agraria la Molina.

- **MAG. JOSÉ ALFONSO APESTEGUIA INFANTES**

Magister en Farmacología con mención en Farmacología Experimental. Universidad Mayor San Marcos

- **MAG. CÉSAR WILBERTO AMONTOYA CAMPAÑA**

Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Universidad Viña del Mar - Chile

- **MAG. JOHNY ROBERTO RAMOS MANTARI**

Maestro en Seguridad y Medio Ambiente en Minería

- **MSc. ORLANDO NÉSTOR RAMÍREZ ZEA**

Maestro en Gestión Integral OHSAS 18001, ISO14001, ISO 9001, ISO 26000 Y SA 8000.

- **M. Eng. OSCAR ARANDA LÓPEZ**

Master en Seguridad, Salud y Prevención de Riesgos Laborales BUSINESS SCHOOL-ESPAÑA (ENAE)

Maestro en Ingeniería Mención Minería y Medio Ambiente

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

- **MG. HÉCTOR LUIS GILBONIO ZARATE**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. CIRO BLADEMIRO ZENTENO CUBA**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MG. EDGAR JAIME CAMPOSANO CHAMBERGO**

Maestro en Ingeniería Metalúrgica. UNCP

- **MSc. JUAN FERNANDO ZEVALLOS SANTIVAÑEZ**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MSc. ORLANDO RAÚL POMALAZA ROMERO**

Magister Scientae en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNCP

- **MG. LUIS ANTONIO PACHECO ACERO**

Maestro en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible



MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN MINERÍA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en seguridad y medio ambiente en minería

PRESENTACIÓN

La ciencia extractiva se desarrolla y se aplica en las entrañas de la tierra cuyos peligros y riesgos son enormes, por ello es necesario un estudio especializado referido a la seguridad en el trabajo y a la conservación del ambiente saludable, resaltado por la práctica constante de responsabilidad empresarial con la sociedad.

Nuestro propósito es la preparación de investigadores y académicos en minería, orientado a la seguridad y medio ambiente.

El participante desarrolla actitudes que le permitan administrar el área de seguridad y medio ambiente en forma óptima.

La vigencia de la maestría por más de ocho años garantiza una formación sólida con docentes capacitados y experimentados.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Seguridad industrial
- » Salud ocupacional en minería
- » Sistema de gestión en seguridad
- » Minería y medio ambiente
- » Gestión ambiental en minería

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Demostrar experiencia profesional.
- » Demostrar capacidad de razonamiento matemático.
- » Demostrar capacidad crítica de la realidad nacional.
- » Habilidad comunicativa oral y escrita.
- » Asumir compromiso de culminar el programa de maestría en forma eficaz.
- » Poseer actitud de superación, responsabilidad y honestidad.

PERFIL DEL EGRESADO

- » Diseña e implementa sistemas de gestión modernos en seguridad y salud minera que mejore la productividad y prestigio de las empresas mineras.
- » Asiste a la Gerencia, Superintendencia, Jefes y Supervisores en la elaboración y aplicación de políticas de gestión de riesgos y conservación del ambiente.
- » Efectúa consultorías, auditorías o fiscalizaciones en seguridad y medio ambiente.
- » Identifica problemas y propone soluciones científicamente en el área de su trabajo.
- » Practica las actitudes positivas y responsabilidad para su buen desempeño laboral.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

- » 03 semestres, clases semanales.

NOTA

En caso no se llegue a reunir la cantidad mínima de estudiantes (15) para el funcionamiento de la Maestría, deberán reservar su matrícula hasta que haya un nuevo examen de admisión o podrán pedir cambio a una maestría que funcionará.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Teléfonos:

- » 912069550
- » 988703270
- » 949041932
- » 964180610
- » 964912222

E-mail:

- » upgminas@uncp.edu.pe

Facebook:

Posgrado Minas UNCP

MAESTRÍA EN GESTIÓN MINERA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en gestión minera.

PRESENTACIÓN

Estrategia e innovación es la característica en esta época, dicha razón involucra a que la Unidad de Posgrado de Ingeniería de Minas tenga el programa de maestría en Gestión Minera, cuya actualización de conocimientos permitirá la rentabilidad de la empresa.

Nuestro propósito es la preparación de investigadores y académicos en minería, orientado a la gestión de operaciones e implementación del soporte, correlacionado con una administración eficiente.

La vigencia de la maestría por más de siete años garantiza una formación sólida con docentes capacitados y experimentados.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Planeamiento y control de operaciones.
- » Control de operaciones.
- » Gestión de operaciones.
- » Gestión de proyectos mineros.
- » Formulación y evaluación de proyectos

OBJETIVOS

- » Formar cuadro de especialistas en gerencia de operaciones mineras, que practiquen valores positivos con responsabilidad social, promoviendo un comportamiento organizacional orientado al bienestar del trabajador y progreso de la empresa.
- » Actualizar los conocimientos que se aplican en la industria minera en área de organización y administración de la mina.
- » Generar valor agregado y propiciar el desarrollo cuando asume una gestión en la empresa.
- » Realizar trabajos de investigación y desarrollar proyectos a favor de la empresa y su entorno.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Demostrar experiencia profesional.
- » Demostrar capacidad de razonamiento matemático.
- » Demostrar capacidad crítica de la realidad nacional.

- » Habilidad comunicativa oral y escrita.
- » Asumir compromiso de culminar el programa de maestría en forma eficaz.
- » Poseer actitud de superación, responsabilidad y honestidad.

PERFIL DEL EGRESADO

- » Diseña e implementa sistemas y estrategias de gestión a fin de optimizar los recursos y el talento humano.
- » Desarrolla habilidades gerenciales y aptitudes técnicas en planeamiento y control de operaciones.
- » Lidera y gestiona las líneas funcionales en las áreas de mantenimiento, administración e ingeniería.
- » Efectúa auditorías en todas las fases de la operación para proponer mejoras con idoneidad y ética.
- » Conoce el método científico y aplicar en las líneas de investigación en el desarrollo de la tesis.
- » Practica las actitudes positivas y responsabilidad para su buen desempeño laboral.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

- » 03 semestres, clases semanales.

NOTA

En caso no se llegue a reunir la cantidad mínima de estudiantes (15) para el funcionamiento de la Maestría, deberán reservar su matrícula hasta que haya un nuevo examen de admisión o podrán pedir cambio a una maestría que funcionará.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES

Teléfonos:

- » 912069550
- » 988703270
- » 949041932
- » 964180610
- » 964912222

E-mail:

- » upgminas@uncp.edu.pe

Facebook:

Posgrado Minas UNCP



MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN MINERÍA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

Maestro en seguridad y salud ocupacional en minería.

PRESENTACIÓN:

La actividad extractiva conlleva muchos peligros y riesgos motivo, entendemos por eso que el sector ministerial de producción y trabajo emitió una norma relativo a la seguridad y salud en el trabajo; este aspecto fue un reto para la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas programar la maestría en Seguridad y Salud Ocupacional en minería.

Preparamos investigadores y académicos orientado a seguridad y salud ocupacional.

El participante desarrolla actitudes que le permitan administrar el área de seguridad y salud en el trabajo en forma óptima.

La vigencia de la maestría por más de cuatro años garantiza una formación sólida con docentes capacitados y experimentados.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Seguridad industrial
- » Salud ocupacional en minería e industria
- » Sistema de Gestión en Seguridad
- » Auditoría o fiscalización minera

OBJETIVOS:

- » Formar cuadro de especialistas en seguridad y salud en el trabajo, que practiquen valores positivos con responsabilidad social, promoviendo un comportamiento organizacional orientado al bienestar del trabajador y progreso de la empresa.
- » Actualizar los conocimientos que se aplican en la industria minera en área de seguridad y salud en el trabajo.
- » Generar valor agregado y propiciar el desarrollo cuando asume una gestión en la empresa.
- » Realizar trabajos de investigación y desarrollar proyectos a favor de la empresa y su entorno.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Demostrar experiencia profesional.
- » Demostrar capacidad de razonamiento matemático.
- » Demostrar capacidad crítica de la realidad nacional.

- » Habilidad comunicativa oral y escrita.
- » Asumir compromiso de culminar el programa de maestría en forma eficaz.
- » Poseer actitud de superación, responsabilidad y honestidad.

PERFIL DEL EGRESADO:

- » Formula y gestiona políticas en seguridad y salud ocupacional en sector minero basado en un principio de compromiso e innovación.
- » Desarrolla habilidades gerenciales y aptitudes técnicas en seguridad y salud ocupacional en forma óptima.
- » Genera valor agregado y propicio la cultura de la prevención y control de riesgos en materia de seguridad y salud ocupacional minera.
- » Efectúa auditorías y fiscalizaciones con idoneidad y ética.
- » Formula, desarrolla y evalúa proyectos de investigación.
- » Practica las actitudes positivas y responsabilidad para su buen desempeño laboral.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS:

- » 03 semestres, clases semanales.

NOTA:

En caso no se llegue a reunir la cantidad mínima de estudiantes (15) para el funcionamiento de la Maestría, deberán reservar su matrícula hasta que haya un nuevo examen de admisión o podrán pedir cambio a una maestría que funcionará.

INFORMACIÓN PARA POSTULANTES:

Teléfonos:

- » 912069550
- » 988703270
- » 949041932
- » 964180610
- » 964912222

E-mail:

- » upgminas@uncp.edu.pe

Facebook:

Posgrado Minas UNCP

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GEOMECAÁNICA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS



DEFINICIÓN:

La Segunda Especialidad en Geomecánica es un área específica de la ingeniería de minas que se ocupa de la medición y control del comportamiento de las rocas durante la extracción de los recursos minerales, metálicos y no metálicos, mediante soluciones científicas–tecnológicas.

Desarrolla sus actividades en regiones geográficas de mucha adversidad, el cual implica el conocimiento y la aplicación de la geomecánica que orienta la segunda profesión a minimizar los accidentes y los riesgos en una dimensión social, ambiental, ético y el aspecto interpersonal.

OBJETIVOS:

- » Formar cuadro de especialistas en geomecánica, que practiquen altos valores con responsabilidad social, promoviendo un comportamiento organizacional orientado al bienestar del trabajador y de la empresa.
- » Actualizar los conocimientos que se aplican en la industria minera en área de geomecánica asociado a la seguridad.
- » Generar valor agregado y propiciar el desarrollo cuando asume una gestión en la empresa.
- » Realizar trabajos de investigación y desarrollar proyectos a favor de la empresa y su entorno.

PERFIL DEL INGRESANTE:

- » Habilidad comunicativa oral y escrito
- » Razonamiento lógico
- » Toma de decisión para solución de casos que se presenten
- » Analítico y crítico
- » Deseo de superación y disciplinado

PERFIL DEL EGRESADO:

- » Realiza un estudio geomecánico para un plan de minado en exploración, desarrollo, preparación y explotación.
- » Describe las propiedades geomecánicas para un diseño de servicios auxiliares.
- » Fiscaliza bajo un criterio técnico y objetivo en materia de geomecánica.
- » Realiza consultorías con un criterio técnico y objetivo en materia de geomecánica.

- » Actúa con objetividad y ético profesional.

GRADO ACADÉMICO:

Título Profesional de Especialista en Geomecánica

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

- » Sábados y domingos cada 15 días (sistema semi presencial).

Teléfonos:

- » 912069550/ 988703270/ 949041932/ 964180610/ 964912222

E-mail:

- » upgminas@uncp.edu.pe

REQUISITOS:

- » Constancia de inscripción-Declaración Jurada
- » Copia legalizada del Título profesional
- » Curriculum vitae descriptivo
- » Copia autenticada del certificado de estudios.
- » Certificado o constancia de trabajo.
- » Recibo de pago por derecho de inscripción, en original y copia.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Planeamiento del área de geomecánica
- » Geomecánica en minería subterránea
- » Geomecánica en tajo abierto
- » Informe de geomecánica
- » Auditoría o fiscalización en geomecánica

PRIMER SEMESTRE

- Hidrogeología
- Mecánica de rocas avanzada
- Mecánica de suelos aplicada
- Instrumentación y diagnóstico geotécnica

SEGUNDO SEMESTRE

- Geomecánica en minería subterránea
- Geomecánica en minería a cielo abierto
- Informes, auditorías y fiscalizaciones.
- Probabilidades, Riesgo y Confiabilidad en Geomecánica

TERCER SEMESTRE

- Investigación aplicada
- Estudio de casos en geomecánica
- Informe profesional

PLAN DE ESTUDIOS SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN MINERÍA

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Estadística aplicada	4
• Legislación en seguridad, salud ocupacional y ambiental	4
• Salud e higiene ocupacional y toxicología ambiental	4
• Sistema integrado de gestión y auditoría	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Programa anual de seguridad y salud ocupacional y del ambiente	4
• Gestión de riesgos laborales y plan de manejo ambiental	4
• Supervisión, fiscalización en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente	4
• Seminario de Tesis I	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Responsabilidad social empresarial	4
• Cierre de minas y pasivos ambientales	4
• Formulación y evaluación de los estudios de impacto ambiental	4
• Seminario de Tesis II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

PLAN DE ESTUDIOS GESTIÓN MINERA

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Estadística e investigación de operaciones aplicada	4
• Economía y Negocio Minero	3
• Contabilidad Gerencial	3
• Gestión social y comportamiento organizacional	3
• Gestión y administración de contratos	3
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Planeamiento, control y gestión del KPI	4
• Comercialización y Logística	3
• Taller de habilidades gerenciales	3
• Gestión de costos y de finanzas	3
• Seminario de Tesis I	3
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Evaluación de proyectos geológicos y mineros	4
• Gerencia estratégica y de operaciones	4
• Gestión de planes de cierre y del recurso agua	4
• Sistema integrado de gestión y auditoría	4
• Seminario de Tesis II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

PLAN DE ESTUDIOS SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN MINERÍA

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Estadística aplicada	4
• Salud Ocupacional	4
• Legislación en seguridad y salud ocupacional	4
• Sistema integrado de gestión y auditoría	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Gestión de riesgos laborales e industriales	4
• Programa anual de seguridad y salud ocupacional	4
• Toxicología laboral	4
• Seminario de Tesis I	4
TOTAL CRÉDITOS	16

ASIGNATURA	CRÉDITOS
TERCER SEMESTRE	
• Responsabilidad social empresarial	4
• Ergonomía	4
• Gerencia de operaciones y del talento humano	4
• Seminario de Tesis II	4
TOTAL CRÉDITOS	16

PLANA DOCENTE

- Dr. AVELLANEDA PURI, Paulino José
- Dr. AMES LARA, Víctor Alejandro
- Dr. BALDEÓN RETAMOZO, Raúl Jesús
- Dr. CARO MEZA, Eli Teobaldo
- Dr. CAIRO HURTADO, Juan Cristóbal
- Ms. CARDENAS APOINARIO, Félix Juan de Dios
- Ms. CÁRDENAS PAUCARCHUCO, Julio
- Dr. CASTRO LEÓN, Zenón
- Dr. DELZO SALOMÉ, Orison Evans
- Dr. FLORES RAMOS, Gastón Marco
- Dr. GÁLVEZ CHOQUE, Gaudencio
- Dr. JUÁREZ TORRES, Aurelio Noé
- Dr. LEÓN OSCANOVA, Gilmar Angel
- Dr. LÓPEZ DÁVILA, Héctor Arturo
- Dr. MAYOR PARIONA, Saúl
- Dr. MENDIOLA OCHANTE, Víctor Javier
- Dr. MENESES RIVAS, José
- Dra. OCHOA SOSA, Salomé
- Ms. ORELLANA MENDOZA, Eugenio
- Dr. PARIONA COLONIO, César
- Ms. PAUCAR BOZA, Rosario Nora
- Dr. QUISPE GALVÁN, Ciro
- Ms. RAMOS MANTARI, Jonhy
- M.Sc. RIVERA SANCHEZ, Esteban
- Ms. SALAZAR ORIHUELA, Mario
- Dr. VALERIO PASCUAL, Rosendo
- Dr. YARLEQUÉ CHOCAS, Luis Alberto





MAESTRÍA EN INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Maestro Scientiae en Ingeniería Química Ambiental.

PRESENTACIÓN

Actualmente en nuestro país se ha tomado conciencia de la importancia del medio ambiente, en las decisiones que guían nuestras actividades profesionales, e incluso nuestra propia existencia, debido en gran parte al crecimiento y reconocible impacto de las actividades humanas, industriales y mineras en el medio ambiente, y a un aumento en el conocimiento de los procesos propios del medio ambiente. La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, ofrece la maestría de Ingeniería Química Ambiental, la cual se centra principalmente en la reducción, el control y el manejo de los efluentes industriales y mineros, sobre el ambiente, a través de la elaboración y seguimiento de posibles soluciones a los problemas ambientales generados por el uso de malas prácticas en el manejo de los recursos naturales, así como de los residuos, contaminantes y/o desechos. Con tal fin, nos enfocamos en las áreas de tratamientos de efluentes industriales y mineros, tratamientos de aguas residuales, residuos sólidos y de emisiones contaminantes, haciendo uso de la vasta y reconocida experiencia con que cuenta la Facultad en estas materias.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Aplica conocimientos y herramientas de las matemáticas básicas y superiores a problemas de ingeniería,
- » Posee habilidades e interés por la investigación científica, habilidades en el manejo de programas informáticos de ofimática,
- » Practica la vocación de servicio, valores y actitudes comprometidos con la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO

- » Dominio de técnicas, métodos y estrategias para detectar, diagnosticar, analizar, evaluar y elaborar estudios del medio ambiente.
- » Formular proyectos en Ingeniería Química Ambiental.
- » Dirigir y participar en consultorías ambientales.
- » Participar en auditorías y estudios del impacto ambiental.
- » Realizar docencia especializada a nivel superior en áreas de problemas y casos ambientales.
- » Acreditar laboratorios especializados en química analítica ambiental y procesos ambientales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Línea de investigación en aguas contaminadas
- » Línea de investigación en aire contaminados
- » Línea de investigación en residuos contaminados
- » Línea de investigación en el área de suelos contaminados

DURACIÓN DEL ESTUDIO DE MAESTRIA

El plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería Química Ambiental tendrá una duración de 02 semestres académicos, cada semestre de 6 meses, lo cual hace un total de 12 meses (1 año). año.

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases son cada fin de semana (sábado y domingo)

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Pascual Guevara Yanqui
e-mail: pguevarayanqui@gmail.com

INFORMES

TELÉFONOS:

- » 964594850 - 964432022

HORARIO DE ATENCION:

Lunes a domingo de 9:00 am a 6:00 pm

E-mail: upgquimica@uncp.edu.pe

- » posgradoquimica.uncp@gmail.com
- » yanett_7@hotmail.com

MAESTRÍA EN INGENIERÍA AMBIENTAL

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA

Maestro en Ingeniería Ambiental.

PRESENTACIÓN

La mención de maestría en Ingeniería Ambiental ofrece a profesionales de las ingenierías la oportunidad de profundizar en tópicos dirigidos a proteger y mejorar las condiciones ambientales en que se desenvuelve la vida humana. Participar en evaluaciones integrales de impactos ambientales causados por el desarrollo urbano, industrial y/o agrícola. Desarrollar programas integrados de prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental (agua, suelo, aire). Dirigir y coordinar personal multidisciplinario en trabajos relacionados con el saneamiento ambiental, y con el control y prevención de riesgos producidos por actividades que afectan al ambiente. Contribuir y participar en estrategias de desarrollo sostenible y en programas de educación ambiental.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Aplica conocimientos y herramientas de las matemáticas básicas y superiores a problemas de ingeniería,
- » Posee habilidades e interés por la investigación científica, habilidades en el manejo de programas informáticos de ofimática,
- » Practica la vocación de servicio, valores y actitudes comprometidos con la sociedad.

PERFIL DEL GRADUADO

- » El Magíster en Ingeniería Ambiental tendrá una formación orientada a la investigación con capacidad de análisis de problemas asociados al diseño y a la operación de procesos limpios.
- » La ingeniería puede concebirse como una actividad profesional basada en conocimientos científicos, que procura controlar y utilizar económicamente los recursos y las fuerzas de la naturaleza para mejorar el bienestar humano. De tal forma, lo que caracteriza a la ingeniería ambiental es su misión de proteger, dentro de los esquemas de desarrollo, la salud pública y los ecosistemas.
- » La ingeniería ambiental trata de prevenir y controlar los problemas ambientales derivados de los procesos industriales, agrícolas, forestales, urbanos, y de uso de materia y energía, que afectan directa e indirectamente a la sociedad y al medio ambiente, con el fin de propiciar y desarrollar un ambiente sano y seguro para el hombre (OPS/OMS).

- » Esta rama de la ingeniería tiene un sentido eminentemente social, ya que su fin último es mejorar la salud, los ecosistemas y la calidad de vida de las poblaciones, mediante la prevención y control de la contaminación y el impacto de los procesos de desarrollo sobre los recursos naturales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Línea de investigación en aguas contaminadas
- » Línea de investigación en aire contaminados
- » Línea de investigación en residuos contaminados
- » Línea de investigación en el área de suelos contaminados

DURACIÓN DEL ESTUDIO DE MAESTRIA

El plan de estudios del programa de Maestría en Ingeniería Ambiental tendrá una duración de 02 semestres académicos, cada semestre de 6 meses, lo cual hace un total de 12 meses (1 año). año.

FRECUENCIA DE CLASES

Las clases son cada fin de semana (sábado y domingo)

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Pascual Guevara Yanqui
e-mail: pguevarayanqui@gmail.com

INFORMES

TELÉFONOS:

- » 964594850 - 964432022

HORARIO DE ATENCION:

Lunes a domingo de 9:00 am a 6:00 pm

E-mail: upgquimica@uncp.edu.pe

- » posgradoquimica.uncp@gmail.com
- » yanett_7@hotmail.com

PLAN DE ESTUDIOS INGENIERÍA AMBIENTAL

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Gestión Ambiental	4
• Seguridad y Salud Ocupacional	4
• Sistema de Gestión de la Calidad	4
• Evaluación de Impacto Ambiental	4
• Tratamiento de Residuos Sólidos	4
• Procesos de descontaminación de Agua	4
TOTAL CRÉDITOS	24

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Procesos de Descontaminación de Aire	4
• Procesos de Descontaminación de Suelos	4
• Energías Renovables y cambio climático	4
• Seminario en Ingeniería ambiental	4
• Metodología de la Investigación Científica	4
• Tesis	4
TOTAL CRÉDITOS	24

PLAN DE ESTUDIOS QUÍMICA AMBIENTAL

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Evaluación de Impacto Ambiental	4
• Seguridad y Salud Ocupacional	4
• Sistema de Gestión de la Calidad	4
• Tratamiento de Residuos Sólidos	4
• Procesos de descontaminación de Agua	4
• Procesos de Descontaminación de Aire	4
TOTAL CRÉDITOS	24

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Procesos de Descontaminación de Suelos	4
• Energías Renovables y Cambio Climático	4
• Seminario de Ingeniería Química I	4
• Seminario de Ingeniería Química II	4
• Metodología de la Investigación Científica	4
• Tesis	4
TOTAL CRÉDITOS	24

PLANA DOCENTE

BENDEZÚ MONTES, SALVADOR

- Doctor en Ciencias con Mención en Química. Universidad de Concepción, Chile.

MOYA ALVAREZ, ALDO

- Doctor en Ciencias Meteorológicas Instituto de Meteorología de la República de Cuba.

LLANOS VILLAJUAN, MARINO

- Doctor en Filosofía Universidad Nacional de San Marcos.

LUIS MONCADA ALVITREZ

- Doctor en Ciencias Ambientales. Universidad Nacional de Trujillo.

SILVA VILLANUEVA, JOSE LUIS

- Doctor en Ciencias Ambientales. Universidad Nacional de Trujillo.

CASTILLO VALDIVIEZO, ANSELMO

- Doctor en Ingeniería Química Ambiental. Universidad Nacional de Trujillo.

CROSWEL AGUILAR QUIROZ

- Doctor en Ciencias con mención en Química. Universidad de Concepción, Chile. Post Doctorado en Biocombustibles Universidad de Concepción de Chile

ALBERTO QUEZADA ALVAREZ

- Doctorado en Química Sostenible, Universidad Complutense de Madrid. Madrid-España.

BALLARDO MATOS, CINDY

- Doctora en Ciencia y Tecnología Ambiental, Universidad Autónoma de Barcelona. España.

MEDINA CANZIO, SUSAN

- Doctora en Biología, Universidad de Barcelona. España.

QUISPE ZUÑIGA, MELISSA

- Ms. Ecología Humana. Vrije Universiteit Brussel

MIMBELA LEON, JUAN DEL CARMEN

- Ms. en Ingeniería Química Ambiental. Universidad Nacional de Trujillo

MELGAR MERINO, ARTURO MISAEI

- M.Sc. en Ingeniería Química. Universidad de Concepción, Chile.

PEÑA RIVERA, FLOR DE MARIA

- M. Sc. en Química. Pontificia Universidad Católica del Perú

REÁTEGUI ROMERO, WARREN

- Ms. En Ciencias. Ingeniería de Petróleo y Gas Natural. Universidad Nacional de Ingeniería

OSORIO CARRERA, CESAR JAVIER

- Ms. Gestión Ambiental. Universidad Nacional de Ingeniería

ALDO MAX DELGADO ACEVEDO

- Ms en Administración –Mención Gestión Empresarial. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Iralmy Yipsy Platero Morejón.

- Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (Universidad de La Habana), La Habana Cuba. Licenciada en Meteorología.
- Universidad de Camagüey. MSc. en Educación Ambiental.

Fredy Andrés Taipe Castro

- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano
- Universidad Nacional del Callao (UNAC). Escuela de Ingeniería Química.

M. Sc. CECILIA CERMEÑO CASTROMONTE

- Master en Ingeniería Ambiental1 2014. Universidad de Barcelona – Barcelona, España
- Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible 2019, Pontificia Universidad Católica del Perú
- Ingeniero Agrónomo. 2009, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - Huaraz, Perú
- The International English Language Testing System (IELTS) 2017

GLADYS CHAMORRO MONTES

- Mg. Ingeniera Química
- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo humano, Ingeniera Química.
- Docente de la Pontificia Universidad la Católica del Perú – Instituto para la Calidad.

JOSE VLADIMIR CORNEJO TUEROS

- Doctor en Filosofía (Ph.d) con mención en Ciencias de la Ingeniería - Universidad Estatal De Ingeniería Y Tecnología De Voronezh
- Phd. En Filosofía Con Mención En Ciencias De La Ingeniería.
- Maestría en Procesos de Ahorro de Recursos Energéticos en Tecnología Química, Petroquímica y Biotecnología.
- Ingeniero Ambiental.
- Diplomado En Estandartización Y Certificación.

IRALMY YIPSY PLATERO MOREJÓN

- Nacionalidad: Cubana.
- InStec: Instituto Superior de Tecnología y Ciencias Aplicadas (Universidad de La Habana), La Habana Cuba. Facultad: Meteorología. Título Universitario: Licenciada en Meteorología.
- Universidad de Camagüey. Facultad: Gestión Ambiental. Título Universitario: MSc. en Educación Ambiental.



MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

- » Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia de Sistemas Empresariales
- » Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia en Tecnologías de Información y comunicación

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD INGENIERÍA DE SISTEMAS

PRESENTACION

La currícula de las maestrías a partir del año 2017, fueron ACTUALIZADAS teniendo en cuenta el carácter gerencial y la necesidad de garantizar la eficiencia y la eficacia de los procesos orientados a la competitividad empresarial, con maestrías que desarrollen competencias gerenciales y administrativas en las organizaciones.

La Maestría en Ingeniería de Sistemas está diseñada y estructurada de manera integral, desde el enfoque de sistemas, el entorno de la empresa y sus necesidades, utilizando las tecnologías de información como herramienta.

OBJETIVOS:

- » • Formar magísteres capacitados para gerenciar de manera sistémica y holística las organizaciones y empresas tanto privadas como públicas.
- » • Formar magister capacitados para identificar, adaptar, implementar y gerenciar tecnologías de Información emergentes en la organización.
- » • Formar magísteres investigadores y capacitados para la docencia universitaria, a nivel de pregrado y postgrado.

PERFIL DEL POSTULANTE:

- » Creatividad e innovación.
- » Espíritu emprendedor.
- » Carácter observador y analítico.
- » Capacidad de liderazgo, aptitudes de planeación y dirección para toma de decisiones.
- » Cualidades adecuadas para trabajar en equipo.
- » Destreza y habilidades para razonar, analizar situaciones y poder proponer soluciones de amplio criterio.

PERFIL DEL GRUANDO:

- » El Maestro en Ingeniería de Sistemas es un profesional del que hacer empresarial, capaz de integrar las tecnologías de información con el desarrollo de las empresas, coadyuvando a lograr su permanencia competitiva en un entorno globalizado y dinámico.
- » El graduado es un profesional de alto nivel, quien además de estar preparado para ejercer labores de diseño, implementación y evaluación de sistemas empresariales, está también capacitado para desarrollar e innovar tecnología de punta. Así como, para integrarse a proyectos de carácter multidisciplinario. Además, el graduado puede

ejercer la docencia universitaria a nivel de licenciatura y de maestría.

MODALIDAD DEL DESARROLLO ACADÉMICO

La Maestría en Ingeniería de Sistemas es de modalidad Presencial, las actividades académicas se realizan bajo un sistema escolarizado las clases se imparten de acuerdo a las directivas emanadas por la Unidad de Posgrado.

GRADO ACADÉMICO QUE SE OTORGA:

La Escuela de Postgrado de la UNCP al finalizar satisfactoriamente el Plan de Estudios y aprobar la Tesis de Maestría, otorgará a Nombre de la Nación.

Los Grados Académicos que se otorgan son:

- » MAGISTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS. CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS EMPRESARIALES
- » MAGISTER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS. CON MENCIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS EMPRESARIALES

DURACIÓN:

La duración de la Maestría en Ingeniería de Sistemas es dos semestres académicos (en solo un año).

NFORMES

Pabellón "C", UPG Facultad de Ingeniería de Sistemas, tercer piso

Celulares

916409027 / 990662018 / 964149504

DIRECTORIO

DIRECTOR

DR. HÉCTOR HUAMÁS SAMANIEGO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DR. RICHARD MERCADO RIVAS

COORDINADOR ACADÉMICO

MG. SAÚL ARAUCO ESQUIVEL -

SECRETARIA: KATIA CHAHUILLA PAIVA

PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN GERENCIA DE SISTEMAS EMPRESARIALES

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Sistemas para la Gestión Pública y Privada	6
• Gestión de Proyectos	6
• Comercio y Marketing Electrónico	4
• Seminario de Tesis I	8
TOTAL CRÉDITOS	24

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Integración de los Sistemas de Gestión Empresarial	6
• Gerencia Empresarial	6
• Seminario de Tesis II	12
TOTAL CRÉDITOS	24

PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Dirección y Gestión de Proyectos TIC	6
• Business Intelligent y Gestión Documental	6
• Comercio y Marketing Electrónico	4
• Seminario de Tesis I	8
TOTAL CRÉDITOS	24

ASIGNATURA	CRÉDITOS
SEGUNDO SEMESTRE	
• Integración de los Sistemas de Gestión Empresarial	6
• Seguridad Electrónica y La Legislación Peruana	6
• Seminario de Tesis II	12
TOTAL CRÉDITOS	24

PLANA DOCENTE

DR. HECTOR HUAMAN SAMANIEGO

- DOCTOR EN ECONOMIA – UNFV
- MAGISTER EN POLITICAS PUBLICAS – IESA, VENEZUELA. REVALIDADO EN LA UNMS

DR. FIDEL ARAUCO CANTURIN

- DOCTORADO EN ADMINISTRACION – UAP
- MAGISTER EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN INFORMATICA – UNCP

DR ABRAHAM GAMARRA MORENO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN INFORMATICA – PUCP

DR. MOISES RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

- DOCTOR EN ADMINISTRACION – UNFV
- MAGISTER EN ADMINISYTRACION – UNCP

DR. GUILLERMO MAMAI APAZA

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI

DR. JAVIER GAMBOA CRUZADO

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI
- MAGISTER INTERNACIONAL EN GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO – UNMSM

DR. JORGE LUIS INCHE MITSA

- DOCTOR EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS . UNMSM

DR. EMILIO UN JAN LIAU HING

- DOCTOR EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI

DR. VICTORIANO ZACARIAS RODRIGUEZ

- DOCTOR EN ADMINISTRACION – UNCP

DR. MARIO AIBAR OZEJO

- DOCTOR EN EDUCACION – UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES

DR. ARTURO VALDIVIA RAMOS

- DOCTOR EN INGENIERIA INDUSTRIA – UNMSM
- MIEMBRO INTERNACIONAL DEL COMITÉ DE ACREDITACION DE CASECA. CONSULTOR DE LAS

NACIONES UNIDAS

DR. JOB DANIEL GAMARRA MORENO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN INFORMATICA – UNCP

DR. CIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNFV

DR. LUIS SOTO SOTO

- DOCTOR EN INGENIERIA – UNFV
- MAESTRO EN CIENCIAS – UNI

DR. HENRY MAQUERA QUISPE

- DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERIA – UNCP
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNCP

DR. RICHARD YURI MERCADO RIVAS

- DOCTOR EN SISTEMAS DE INGENIERIA – UNCP
- MAGISTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNCP

MG. JESUS CHAVEZ VILLAROEI

- MASTER EN INGENIERIA DE SISTEMAS – UNI

MG. RUBEN GRANEROS TAIRO

- MAGISTER EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN FINANZAS – ESAN

M. SC HUGO GALVEZ RUIZ

- MAGISTER EN ADMINISTRACION – UNIVERSIDAD DE MONTREAL, CANADA

M.SC. RUBEN GRANEROS TAIRO

- MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA – PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

MG. RAUL VILCAHUAMAN SANABRIA

- MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA – PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

MG. OSCAR VILLAVERDE MONTOYA

- MAGISTER EN ECONOMIA – PUCP
- MAGISTER EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS - PUCP



MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

GRADO ACADÉMICO:

Grado de Maestro en Gestión del Desarrollo Social.

CERTIFICADO DE ESPECIALISTA

3 certificaciones como especialista al concluir la maestría.

PRESENTACIÓN:

La unidad de posgrado de la Facultad de Sociología, identificada con la realidad nacional e internacional, presenta la Maestría en Gestión del Desarrollo Social; cuyos objetivos y propósitos permiten mejorar las capacidades y competencias de los participantes al desarrollar destrezas cognitivas y de intervención en la responsabilidad social; por ello se considero en la actualización del nuevo diseño curricular 2018, en el que el plan de estudios esta organizado en tres ciclos académicos con un total de 48 créditos en concordancia a la Ley 30220. De esta manera se desarrolla la investigación social y el desarrollo tecnológico, indispensables para afrontar las necesidades en los diversos niveles de la Gestión del Desarrollo Social.

OBJETIVOS:

- » Formar investigadores y especialistas de alto nivel científico, tecnológico y humanístico, orientados a la búsqueda de nuevos conocimientos que amplíen la ciencia y plantear soluciones a los problemas e intervengan en el desarrollo sostenido de la sociedad.
- » Promover, desarrollar y coordinar la acción educativa a nivel de posgrado de manera holística e integral.
- » Impulsar acciones que favorezcan el fortalecimiento de relaciones académicas con universidades nacionales e internacionales para el intercambio de estudiantes y docentes.

PERFIL DEL INGRESANTE:

Los ingresantes a la Maestría en Gestión del Desarrollo social, deben tener competencias de lectura, escritura, análisis, reflexión, pensamiento crítico y creativo; así como el manejo de la comunicación asertiva. Vocación por la investigación. También es importante que maneje las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la solución de problemas y la capacidad de toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

PERFIL DEL GRADUADO:

La maestría en Gestión del Desarrollo Social, es de investigación debido a que en su diseño curricular ha considerado

aproximadamente el 50 % de cursos de investigación.

El egresado de la Maestría en Gestión del Desarrollo social, ha innovado sus capacidades como gestor público, a través de una formación holística con enfoque de competencias en reforma del Estado; el Desarrollo Social; la Gestión de política sociales en empleo, vivienda y protección social (pobreza), conducente a generar valor público en el desarrollo social, regional y local.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- » Desarrollo social, regional y local
- » Reforma del Estado con impacto regional y local
- » Planificación a nivel regional y local.
- » Participación ciudadana en la gestión del desarrollo social, regional y local.
- » Sistemas de gestión del desarrollo social regional y local.
- » Descentralización del desarrollo social regional y local.
- » Experiencias exitosas de la nueva gestión pública.
- » Innovación de la gestión pública.
- » Sistemas de información estadística.

CONTÁCTANOS:

933066836 / 995960286 / 964775768 / 964711598

DIRECTORIO DE LA UNIDAD DE POSGRADO:

Director: Dr. Gustavo Alberto Reyna Arauco

Coordinadora Académica: Mg. Francisca Huaman Perez

Coordinador Administrativo: Mg. Froy Solis Luis

PLAN DE ESTUDIOS

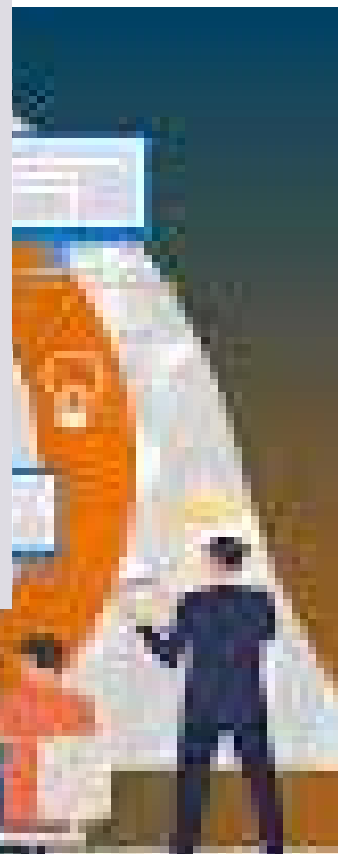
ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Reforma del Estado y gestión para resultados.	4
• Teoría de las organizaciones públicas.	4
• Seminario de Tesis I	8
Suma parcial créditos	16
SEGUNDO SEMESTRE	
• Teoría de la regulación de los servicios públicos.	4
• Planificación, gestión, monitoreo y evaluación de servicios públicos.	4
• Seminario de Tesis II	8
Suma parcial créditos	16
TERCER SEMESTRE	
• Desarrollo social y políticas sociales.	4
• Diseño, ejecución, monitoreo, evaluación de programas y proyectos de desarrollo social.	4
• Seminario de Tesis III	8
Suma parcial créditos	16
TOTAL CRÉDITOS	48

PLANA DOCENTE

- **Mg Gustavo Reyna Arauco**
- **M. Sc. Filoter Tello Yance**
- **Dra. Rosalía Sotelo de Mendiola**
- **Mg. Efraín Miranda Suárez**
- **Dr. Américo Meza Salcedo**
- **Dra. Marisol Condori Apaza.**
- **M.S.c Gualberto Poma Castellanos.**
- **Mg. Froy Solís Luis**
- **Mg. Dony Callupe Laureano.**
- **Dr. David Hurtado Tiza.**
- **Mg. Luis Manrique Álvarez.**
- **Mg. Jorge Rimarachin Cabrera.**
- **Mg. Francisca Huamán Pérez.**
- **Dr. Víctor Cajahuanca Román.**
- **Dr. Hugo Miguel Miguel.**
- **Dr. Pedro Parco.**
- **Mg. Marilú Uribe**
- **Mg. Juan Carlos Romero.**
- **Mg. Sandro Bossio Suarez**

DOCENTE INVITADO

- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS**
- **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP**
- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN**
- **Contraloría General de la Republica del Perú**
- **Fiscalía de la Nación**
- **Fiscalía del Medio Ambiente**
- **Ministerio del Ambiente - MINAM**
- **Docentes funcionarios y Académicos de los principales ministerios del estado.**
- **Funcionarios y directivos del sector privado.**





MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, RELACIONES COMUNITARIAS Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

GRADO ACADÉMICO

Grado de Maestro en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos.

CERTIFICADO DE ESPECIALISTA

3 certificaciones como especialista al concluir la maestría.

PRESENTACIÓN

La unidad de posgrado de la Facultad de Sociología, identificada con la realidad nacional e internacional, presenta la Maestría en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos; cuyos objetivos y propósitos permiten mejorar las capacidades y competencias de los participantes al desarrollar destrezas cognitivas y de intervención en la responsabilidad social; por ello se consideró en la actualización del nuevo diseño curricular 2018, en el que el plan de estudios está organizado en tres ciclos académicos con un total de 48 créditos en concordancia a la Ley 30220. De esta manera se desarrolla la investigación social y el desarrollo tecnológico, indispensables para afrontar las necesidades en los diversos niveles de la Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos.

OBJETIVOS

- » Formar investigadores y especialistas de alto nivel científico, tecnológico y humanístico, orientados a la búsqueda de nuevos conocimientos que amplíen la ciencia y plantear soluciones a los problemas e intervengan en el desarrollo sostenido de la sociedad.
- » Promover, desarrollar y coordinar la acción educativa a nivel de posgrado de manera holística e integral.
- » Impulsar acciones que favorezcan el fortalecimiento de relaciones académicas con universidades nacionales e internacionales para el intercambio de estudiantes y docentes.

PERFIL DEL INGRESANTE

Los ingresantes a la Maestría en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos, deben tener competencias de lectura, escritura, análisis, reflexión, pensamiento crítico y creativo; así como el manejo de la comunicación asertiva. Vocación por la investigación. También es importante que maneje las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la solución de problemas y la

capacidad de toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

PERFIL DEL GRADUADO

La maestría en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos, es de investigación debido a que en su diseño curricular ha considerado aproximadamente el 50 % de cursos de investigación.

El egresado de la Maestría en Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias y Gestión de Conflictos, ha innovado sus capacidades como gestor público, a través de una formación holística con enfoque de competencias en reforma del Estado; el Desarrollo Social; la Gestión de política sociales en empleo, vivienda y protección social (pobreza), conducente a generar valor público en el desarrollo humano sostenible.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Desarrollo humano sostenible, regional y local.
- » Desarrollo, responsabilidad social y relaciones comunitarias.
- » Planificación del desarrollo sostenible regional y local.
- » Participación ciudadana en la gestión de los conflictos sociales.
- » Sistemas de gestión del desarrollo social regional y local.
- » Sistemas de gestión de conflictos sociales y responsabilidad social
- » Descentralización del desarrollo social y los servicios públicos.
- » Experiencias exitosas de responsabilidad social, relaciones comunitarias y resolución de conflictos.

CONTÁCTANOS:

933066836 / 995960286 / 964775768 / 964711598

DIRECTORIO DE LA UNIDAD DE POSGRADO:

Director: Dr. Gustavo Alberto Reyna Arauco

Coordinadora Académica: Mg. Francisca Huaman Perez

Coordinador Administrativo: Mg. Froy Solis Luis

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER SEMESTRE	
• Teorías de desarrollo y responsabilidad social.	4
• Gestión estratégica para el desarrollo sostenible.	4
• Seminario de Tesis I	8
Suma parcial créditos	16
SEGUNDO SEMESTRE	
• Gestión estratégica de las relaciones comunitarias	4
• Elaboración de estudios de impacto social.	4
• Seminario de Tesis II	8
Suma parcial créditos	16
TERCER SEMESTRE	
• Teoría de conflictos social	4
• Sistemas institucionales de gestión de conflictos	4
• Seminario de Tesis III	8
Suma parcial créditos	16
TOTAL CRÉDITOS	48

PLANA DOCENTE

- Mg Gustavo Reyna Arauco
- M. Sc. Filoter Tello Yance
- Dra. Rosalía Sotelo de Mendiola
- Mg. Efraín Miranda Suárez
- Dr. Américo Meza Salcedo
- Dra. Marisol Condori Apaza.
- M.S.c Gualberto Poma Castellanos.
- Mg. Froy Solís Luis
- Mg. Dony Callupe Laureano.
- Dr. David Hurtado Tiza.
- Mg. Luis Manrique Álvarez.
- Mg. Jorge Rimarachin Cabrera.
- Mg. Francisca Huamán Pérez.
- Dr. Víctor Cajahuanca Román.
- Dr. Hugo Miguel Miguel.
- Dr. Pedro Parco.
- Mg. Marilú Uribe
- Mg. Juan Carlos Romero.
- Mg. Sandro Bossio Suarez

DOCENTE INVITADO

- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN
- Contraloría General de la Republica del Perú
- Fiscalía de la Nación
- Fiscalía del Medio Ambiente
- Ministerio del Ambiente - MINAM
- Docentes funcionarios y Académicos de los principales ministerios del estado.
- Funcionarios y directivos del sector privado.



MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GRADO ACADÉMICO

Maestra(o) en Políticas Sociales con Mención en Género

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Centro del Perú a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social ofrece la Maestría en Políticas Sociales con sus menciones en; Promoción de la Infancia y la mención en Género, constituyen un aporte a las ciencias sociales y la humanidad por ello pretende de formar especialistas de calidad académica y científica capaces de responder a las exigencias de la realidad competitiva, y proponer respuestas a las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres, así como la promoción y defensa de los derechos del infante en una sociedad contemporánea. Acoge a aquellas personas que desean desempeñarse en diversos ámbitos vinculados a la docencia e investigación, y en el de las políticas públicas desde una perspectiva de género y promoción de la infancia.

OBJETIVOS

- » Formar especialistas en Género que puedan incidir en la formulación e instrumentación de las políticas públicas más equitativas,
- » Especializar conocimientos en Género para investigación y docencia con una actitud crítica en el desarrollo humano equitativo.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Ser bachiller o profesional en áreas vinculadas a las ciencias sociales y afines.
- » Interés en analizar de manera crítica la organización de la sociedad fundamentado en los derechos humanos,
- » Actitud proactiva con habilidades y destrezas investigativas y práctica de valores.

PERFIL DEL GRADUADO

Es un profesional actualizado y competente en la formulación y gestión de las políticas públicas, investigador y en las intervenciones respuestas a las demandas del país desde el enfoque de género.

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

Tiempo: 4 semestres académicos

Frecuencia: cada 15 días. Sábados y domingos, hora de 8.00am a 3pm.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Derechos sexuales y Reproductivos
- » Violencia de género
- » Diversidad cultural y de género
- » Género, desarrollo social y participación ciudadana
- » Políticas públicas e igualdad de género

INFORMES

Directora UPG Trabajo Social:

Mg. Patricia Rojas Perales

Celular: 992651039

Correo electrónico: rojasperales@yahoo.com

PLANA DOCENTE

- » MG. Lucia Alvites Bosa Especialista en Género. Universidad de Chile.
- » MG. Ricardo Jiménez García Especialista en Género Universidad Chile.
- » Dra. Eugenia Fabián Arias Especialista en Investigación -UNCP
- » Dra. Elena Adelia Bullón López Especialista en Políticas Sociales UNCP
- » Mg. Marilú Uribe Hinostroza Especialista en Género UNCP.
- » Dra. Consuelo Yallico Madge Especialista en Políticas Sociales UNCP.

PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN EN GÉNERO

ASIGNATURA			
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría social clásica. • Seminario Cultural I • Feminismos y su aporte a la construcción • Estado y políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de investigación I • Seminario Cultural II • Género como construcción de la identidad y ordenador de la vida social • Políticas públicas de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de investigación II • Psicología Social • Gestión de proyectos con enfoque de Género • Cultura organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de investigación III • La salud y su relación de género • Seminario de derechos reproductivos.

MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES CON MENCIÓN EN PROMOCIÓN DE LA INFANCIA

UNIDAD DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

GRADO ACADEMICO

Maestro en Políticas Sociales con mención: Promoción de la infancia.

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del centro del Perú a través de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Trabajo Social ofrece la Maestría en Políticas Sociales con sus menciones en; Promoción de la Infancia y la mención en Género, constituyen un aporte a las ciencias sociales y la humanidad por ello pretende de formar especialistas de calidad académica y científica capaces de responder a las exigencias de la realidad competitiva, y proponer respuestas a las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres, así como la promoción y defensa de los derechos del infante en una sociedad contemporánea. Acoge a aquellas personas que desean desempeñarse en diversos ámbitos vinculados a la docencia e investigación, y en el de las políticas públicas desde una perspectiva de género y promoción de la infancia

OBJETIVOS

Formar especialistas con un enfoque integral e interdisciplinario para la gestión y formulación de políticas públicas y sociales, así como planes, programas y proyectos por la infancia y la adolescencia.

PERFIL DEL INGRESANTE

- » Ser bachiller o profesional en áreas vinculadas a las ciencias sociales y afines.
- » Interés en analizar de manera crítica la organización de la sociedad fundamentado en los derechos Del Niño y el Adolescente.
- » Actitud proactiva con habilidades y destrezas investigativas y practica de valores.

PERFIL DEL EGRESADO

Es un profesional actualizado y altamente competente en la defensa de promoción de la infancia que puede desenvolverse en los sectores público, privado, social, en investigación, gerencia social, responsabilidad social, planificación y evaluación social, asesoría y consultoría, así como en docencia universitaria. Participar en la formación de recursos humanos especializados. Capacitar agentes promotores en promoción de la infancia.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- » Protección y Promoción de la Infancia
- » Educación y salud de la infancia.
- » Políticas sociales, Derechos, resiliencia y parentalidad positiva de la infancia

TIEMPO Y FRECUENCIA DE ESTUDIOS

Tiempo: 4 semestres académicos

Frecuencia: cada 15 días. Sábados y domingos, hora de 8:00am a 3:00 pm.

INFORMES:

Directora UPG Trabajo Social:

Mg. Patricia Rojas Perales

Celular: 992651039

Correo electrónico: rojasperales@yahoo.com

PLANA DOCENTE

- » Dr. Enrique Jaramillo García -Universidad nacional de San Marcos.
- » MG. Ricardo Soto Sulca - UNCP
- » MG. Ana Manrique Canchari.- UNCP.
- » MG. Carlos Herrera Cárdenas -Universidad Nacional de San Marcos
- » MG. Leyder Utria Damasco Universidad de Bogota – Colombia.

PLAN DE ESTUDIOS MENCIÓN PROMOCIÓN DE LA INFANCIA

ASIGNATURA			
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría social clásica. • Seminario de convención de los derechos del Niño • Historia y pensamiento sobre la infancia • Estado y Políticas públicas e infancia • Estado y políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de investigación I • Seminario: violencia, discapacidad infantil, niños de la calle • Infancia ,familia y Sociedad • Psicología comparada e infancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de investigación II • Experiencias de promoción de infancia • Filosofía organizacional • Gerencia de Proyectos en infancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Investigación III • Seguimiento y evaluación de proyectos sobre infancia

Dirección de Admisión

Av. Mariscal Castilla N° 4089
El Tambo - Huancayo
Ciudad Universitaria

Escuela de Posgrado

Jr. Grau N° 461
El Tambo, Huancayo

www.uncpadmision.edu.pe